19891002

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 66,00

Nº 26.730

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

INFORME ESPECIAL

LA ACTIVIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

La primera Ley Nacional de Contabilidad fue promulgada en 1870 por el Presidente Domingo Faustino Sarmiento y llevó el número 428; la segunda ley data de 1947, aprobada durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón (Ley 12.961) y la actualmente en vigencia la firmó el Presidente provisional Pedro Eugenio Aramburu (decreto ley 23.354/56) y quedó ratificada por la Ley 14.457/58, promulgada por el Presidente Arturo Frondizi.

Mediante la Ley 428 se establecía como función jurisdiccional de la entonces Contaduría General de la Nación solamente el juicio de cuentas. Con la reforma de 1947 se incorporó además el juicio administrativo de responsabilidad. De todos modos, la entidad fiscalizadora no tuvo hasta 1956 la independencia necesaria a fin de pronunciarse sobre los actos administrativos del Poder Ejecutivo, puesto que su dependencia de éste era absoluta y equiparable a la de cualquier repartición. Recién con la creación del Tribunal de Cuentas en 1956 se otorga al órgano de fiscalización externa la suficiente independencia funcional, garantizándose la estabilidad de sus miembros.

El Tribunal de Cuentas actúa como control parlamentario delegado, sin categoría constitucional, a pesar de que el Segundo Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Bruselas, setiembre de 1956) aprobó una recomendación en el sentido de que se diera a los cuerpos de esta naturaleza jerarquía constitucional. Por otra parte, las limitaciones del proceso de reforma de la Constitución desarrollado en 1957 impidieron la inclusión de esta institución en la Carta Magna, a pesar de que los proyectos en tal sentido contaban con el apoyo de las fuerzas políticas ahí representadas.

AMPLIAS FACULTADES E INDEPENDENCIA FUNCIONAL

De todos modos, la legislación actual concede al Tribunal de Cuentas las facultades y la independencia necesarias a fin de que su tarea constituya una absoluta garantía de la gestión financiera y patrimonial realizada por intermedio de las distintas jurisdicciones administrativas de los tres poderes del Estado. En el ejercicio de sus facultades de control legal y técnico y de las importantísimas funciones jurisdiccionales - juicio de cuentas y de responsabilidad el Tribunal de Cuentas actúa como fiscalizador externo, pudiendo formular cargos a los responsables, de irregularidades, cuando en ambos juicios se concluya con una resolución condenatoria y se hayan determinado daños causados al patrimonio del Estado (responsabilidad civil de los agentes estatales).

El Tribunal de Cuentas está facultado para aplicar multas por transgresiones u omisiones a normas legales o reglamentarias, por desobediencia, etcétera.

La propia norma de creación del Tribunal de Cuentas expresa en sus fundamentos que su institución, permanencia y gestión se caracteriza por las máximas facultades e independencia. Ello es así por cuanto un órgano encargado de controlar el manejo de los fondos públicos por parte de los tres Poderes del Estado no puede cumplir adecuadamente su misión si no reúne esos requisitos de elevada jerarquía, absoluta independencia orgánico-funcional e imparcialidad. Puede asimismo sostenerse que la sanción de la Ley de Contabilidad es una verdadera delegación de facultades del Congreso al Tribunal de Cuentas (artículo 67, inciso 7º, de la Constitución Nacional). Las normas citadas no convierten al Tribunal en un poder especial sino en un órgano de fiscalización que actúa en relación con los tres poderes constitucionales, con las más amplias atribuciones determinadas por su norma de creación.

AUTONOMIA PRESUPUESTARIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 16.432, el Tribunal de Cuentas de la Nación tiene atribuciones para reajustar directamente los créditos de sus presupuestos jurisdiccionales y la libre disponibilidad de los mismos sin más restricciones que las que la propia ley determine en forma expresa, al igual que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y los Presidentes de ambas Cámaras del Congreso Nacional.

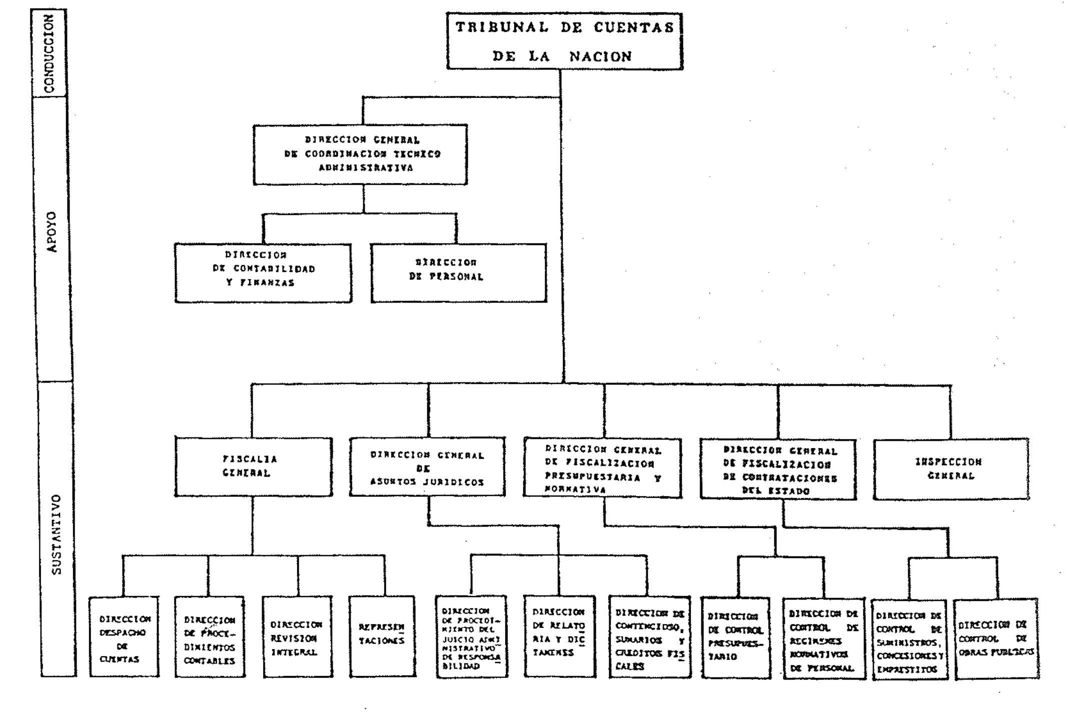
La parte final del mencionado artículo 17 de la ley 16.432 establece que el Poder Ejecutivo, junto con el Proyecto de Presupuesto General de la Administración, debe enviar al Congreso los anteproyectos preparados por la Corte Suprema y el Tribunal de Cuentas, cuando las estimaciones efectuadas por dichos organismos no coinciden con las previstas en el proyecto general.

El Tribunal de Cuentas es competente para administrar sus recursos humanos y establecer la estructura del organismo, la que constituye sin duda su reglamento de organización y funcionamiento. La Ley de Contabilidad establece en su artículo 84, incisos 1), ñ) y o) que corresponderá al Tribunal de Cuentas "designar, promover y remover al personal de su dependencia"; "aprobar su reglamento interno" e "interpretar las normas establecidas por la presente ley, respectivamente".

El organismo es en definitiva independiente respecto de las entidades controladas, con el propósito de ponerlo a resguardo de cualquier injerencia externa. La independencia de sus integrantes se encuentra inseparablemente unida a la del propio Tribunal y la "independencia financiera y presupuestaria" le posibilita el cumplimiento de las funciones de control externo hacendal legalmente asignada. Los integrantes del Tribunal opinan habitualmente, de cara a una eventual reforma de la Constitución, que las opiniones tanto de la doctrina como de los Congresos Nacionales e Internacionales son coincidentes al auspiciar la necesidad de otorgar al organismo superior de fiscalización externa la jerarquía constitucional.

LA ORGANIZACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El siguiente cuadro muestra el organigrama del Tribunal de Cuentas de la Nación:



AUTORIDADES ACTUALES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Al crearse el Tribunal de Cuentas en 1956, los cinco contadores mayores de la Contaduría General de la Nación pasaron a integrar la dirección del organismo como vocales del mismo. Estos cinco vocales ejercen la presidencia del Tribunal durante un año en forma rotativa. Actualmente preside el Tribunal de Cuentas el doctor Roberto González Dosil y ocupan las cuatro restantes vocalías los doctores José Luis Devoto, Eduardo Antonio Cedale, Alberto Pedro Porretti y Néstor Mariano Victorero. Los secretarios del cuerpo son el Ingeniero Luis Pedro Beccaria y el Doctor Agustín Carlos Alberto Tarelli.

El Doctor Eduardo Antonio Cedale, durante una conversación con dos redactores del Boletín Oficial, explicó que para cumplir eficientemente con su cometido, los organismos fiscalizadores del Estado necesitan que se cumpla como mínimo, con el siguiente proceso de control:

A) La base del control es la ley de presupuesto, la que debería fijar con claridad los programas a desarrollar por cada organismo integrante del Estado Federal.

B) La ley de contabilidad, que determina los hechos, actos y personas sujetos al control.

C) Normas claras y precisas en materia de administración de recursos humanos, de contrataciones y de obras públicas, básicamente.

D) Registros contables y controles internos bien estructurados, que permitan informar y determinar cualquier aspecto vinculado con el desenvolvimiento administrativo.

E) Una auditoría interna en cada organismo que dependa directamente de la Contaduría General de la Nación y que suministre información al Tribunal de Cuentas.

F) La Cuenta General de Ejercicio, que permita sacar conclusiones oportunas, relacionando los créditos previstos presupuestariamente y lo realmente ejecutado, a fin de evaluar y corregir los desvíos operados.

De acuerdo con la opinión del Doctor Cedale, las demoras en la preparación y aprobación de los presupuestos, tanto bajo gobiernos de facto como en los períodos constitucionales, ha dificultado la actividad del Tribunal de Cuentas. Las llamadas "leyes madres" han constituido en los hechos una descripción "a posteriori" de los gastos y emprendimientos del Estado y su debate ha buscado principalmente la convalidación de lo actuado por los gobiernos sucesivos. Subraya el mencionado vocal del Tribunal de Cuentas que con un buen presupuesto, en los hechos un buen programa de acción del gobierno, la tarea del Tribunal se vería sumamente facilitada.

Recuerda el Doctor Cedale que en 1974 se llevaron a cabo "muestreos" en distintas reparticiones con vistas a determinar el funcionamiento de dichas áreas estatales. Se demostró entonces que los controles internos no eran confiables, que la contabilidad estaba atrasada y se había quebrado la continuidad de los trámites. Tampoco aparecía bien delimitada la responsabilidad de los funcionarios. "Cuando se trata de pesos, o de australes — subraya el Doctor Cedale — se puede localizar a los responsables de su manejo, pero cuando el dinero se ha transformado en cosas, estos bienes se convierten en 'mostrencos'. Puede haber rigor en las licitaciones, pero después de la compra del bien en cuestión ya no se sabe con claridad si se lo usa o cómo se lo usa". Consigna nuestro interlocutor que actualmente el Tribunal controla la prórroga del presupuesto de 1988. "Es un presupuesto que mide planes de acción con una moneda totalmente deteriorada. Hay numerosos reajustes y no se ha tipificado la obra pública, por ejemplo, el edificio público. El Estado debería tener una definición 'standard' sobre cómo deben ser su edificios, viviendas, juzgados, hospitales, etcétera", insiste el Doctor Cedale.

Cabe consignar lo siguiente acerca del actual Sistema Nacional de Control: El Tribunal de Cuentas, como organismo central del Sistema Nacional de Control, ha adoptado los métodos, procedimientos y la normatividad que han de seguir los distintos servicios administrativos. En el "Reglamento General de Cuentas y de Procedimientos de Control Legal y Contable" se fijan recomendaciones a manera de reglas mínimas del control, por ejemplo:

a) que las operaciones no deben ejecutarse integramente por ningún agente de los organismos;

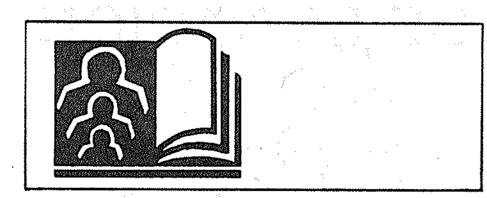
b) que se delimite mediante reglamentos los momentos de inicio y fin de la responsabilidad de cada agente interviniente en cada área administrativa, para el correspondiente deslinde de responsabilidades;

c) La ejecución debe programarse de modo tal que las deficiencias de algún agente no afecten a otros;

d) todos los que tengan a su cargo la revisión y aprobación de rendiciones de cuentas responden conjuntamente con los gestores de las misiones.

Explica el citado vocal del Tribunal de Cuentas que el trabajo del organismo se incrementa en la medida que el control interno de las reparticiones está mal hecho. "Una actividad preventiva sería más útil", subraya nuestro interlocutor, quien agrega: "Hay una tarea permanente de explicación que es importante, pero que complica en cierto modo la actividad fundamental del Tribunal, que es la de control".

En sucesivos artículos completaremos la información acerca del funcionamiento del Tribunal de Cuentas y publicaremos algunos capítulos de su informe anual al Congreso sobre irregularidades detectadas en distintas reparticiones estatales. Conviene cerrar esta nota con una reflexión del patriota mexicano Benito Juárez (1806-1872), colocada en la pared de una de las oficinas del Tribunal de Cuentas: "Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad, ni pueden gobernar a impulso de una voluntad caprichosa sino con sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley le señala".



Estatutos de Sociedades Anónimas

ACIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/9/89 se constituyó "ACIN S. A.". Socios: Cónyuge Juan Carlos Nicolás Acin, argentino, nacido el 28-3-47, LE 8.266.663 y Martina Francisca Tallier de Acin, francesa, nacida el 6-6-47, CI 6.075.941, comerciantes y domiciliados en Avellaneda 1540, Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. Sede Social: Demaria 4445, 1º "A", Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a) Industrial: Elaboración, fabricación y producción de toda clase de artículos de menaje, blanco, mantelería, cubertería y productos de bazar en general; b) Comerciales: Compra-venta, exportación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directamente con las explotaciones indicadas en el inciso anterior; y c) Inmobiliarias: mediante operaciones de venta, arrendamientos, compra, comisiones, consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal; Capital ₳ 300.000; Administración de 2 a 6 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero: Cierre del ejercicio social el 31-3 de cada año. Presidente Juan Carlos Nicolás Acin; Vicepresidente Martina Francisca Tallier de Acin; Director Suplente Débora Daniela Acin.

El Autorizado
Nº 78.211

ACOPIONOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día conforme al artículo 10 de la ley 19.550, que en Asamblea Extraordinaria del 13 de Marzo de 1987, resolvió aumentar el capital social a la suma de australes veinticinco mil (₳ 25.000) y reformar el artículo cuarto del estatuto.

El Presidente
Nº 78.289

AGRICOLA GANADERA TAFENI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/8/89 aumentó el capital de ₳ 20.000 a ₳ 201.000.000 modificándose el art. 4º de los estatutos que fijó el capital en ₳ 201.000.000.

El Autorizado
Nº 78.218

BLENDED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/9/89 y asamblea del 24/7/89 Usurbil modificó el Art. 1º: Con la denominación "BLENDED S. A." continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "Usurbil S. A.". Sede social: Carlos Pellegrini 763, 9º piso, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 78.210

B. P. MAIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Ezequiel Meyer, argentino, casado, empresario, nacido el 13/12/50, DNI 8.528.141, domiciliado en Av. del Libertador 4980 piso 1º "A" Capital Federal; y Jorge Schussheim, argentino, soltero, publicitario, nacido el 31/10/40, C.I.P.F. 2.861.604, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2647 Capital Federal. 2) 14/09/1989. 3) "B. P. MAIL S. A.". 4) Esmeralda 783 piso 4º "C" Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria y de Servicios: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de marketing, publicidad, organización y/o asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y/o profesional. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y de las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Trescientos mil australes (₳ 300.000). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Martín Ezequiel Meyer; Director Suplente: Jorge Schussheim. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 78.222

CABLING SYSTEM NETWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

1) CABLING SYSTEM NETWORKS. 2) Mario Luis Zubin, argentino, casado, Contador Público, de 47 años, CI. 4.912.032, domiciliado en Maestro Santana 76 San Isidro; Carlos Humberto Antunez, argentino, casado, comerciante, de 48 años, CI. 4.757.343, domiciliado en Castro 1157, PB. G. Capital y Carlos Alberto Bloise, argentino, casado, de 55 años, electrónico, CI. 2.433.462, domiciliado en Cabildo 1370, 2º C. Capital. 3) 11/9/89. 4) José C. Paz 2921 Capital. 5) Comercial: mediante la compra, venta, instalación, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de computación, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de computación, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo y artístico en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Mario Luis Zubin. Vicepresidente: Carlos Humberto Antunez; Director Suplente: Carlos Alberto Bloise. 9) Presidente o vicepresidente indistinta. 10) 31/12 c/ año.

El Escribano
Nº 78.265

CASA EMILIO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Resolución Asamblea General Extraordinaria del 16 de Mayo de 1989 (instrumento privado) se resolvió aumentar el capital social de ₳ 400.000,03 en acciones ordinarias, nominativas no endosables; valor nominal ₳ 0,0001 cada una, un voto por acción y reformar entre otros: art. 5to. (capital social); 8vo. 1 a 10 directores, mandato un año; 10mo. representación legal: Presidente o dos directores conjuntamente y 11º Prescindencia de la sindicatura.

La Autorizada
Nº 78.230

CAYRE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14/ junio/ 1989 - folio 1218 - Registro 37, protocoliza Asamblea de 1/ Mayo/ 1979, que eleva Capital a $ 92.000.000. Modifica Artículo 4º: El Capital Social es de Noventa y dos millones de pesos, representados por 9.200.000 acciones de diez pesos valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a Escritura Pública y abonarse el Impuesto de Sellos.

La Escribana
Nº 78.232

COINSAR (COMISIONES INTERNACIONALES ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 334 del 15-9-89; Juan Carlos Ortiz Almonacid, 51 años, casado, empresario, DNI 4.197.273, Libertad 451, 1º Piso, Of. M, Capital; y Luis Hernán Golpe, 34 años, soltero, empresario, DNI 11.450.983, Cabello 3653, Planta Baja B, Capital; ambos argentinos; "COINSAR (COMISIONES INTERNACIONALES ARGENTINA) S. A."; Libertad 451, 1º Piso, Of. M, Capital. Plazo: 99 años. Obj.: La comercialización de productos, materias primas, mercaderías y maquinarias relacionados con el objeto industrial, minero y agropecuario. La explotación de regalías, patentes de invención, licencias, marcas, diseños y modelos, industriales. Importación y exportación. Industrialización de partes, maquinarias, motores y accesorios, aplicables a la actividad industrial. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios. Obras de ingeniería y/o arquitectura; toda clase de obras públicas, de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. La explotación integral de las actividades agrícolas ganaderas y forestal; el ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones. La explotación de yacimientos minerales; Cap: ₳ 100.000. Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30-12. Presidente: Juan Carlos Ortiz Almonacid. Director Suplente: Luis Hernán Golpe.

El Apoderado
Nº 75.900

COMPAÑIA EXPORTADORA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 596 del 1-9-89, la soc. COMPAÑIA EXPORTADORA DEL SUR S. A. aumentó su capital por A. G. E. 15-8-89 a ₳ 1.000.000. Se reforma el art. 4º.

El Presidente
Nº 78.330

COMPAÑIA GENERAL DE PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Félix Enrique Noguera, argentino, casado, 35 años, empresario, con DNI Nº 10.809.297, domiciliado en Avda. Corrientes 545, 5º, Capital Federal y Francisco Héctor Blas, argentino, casado, 57 años, empresario, con L.E. Nº 4.247.298, domiciliado en Avda. Corrientes 545, 5º, Capital Federal. Fecha del instrumento: 21/9/89. Escritura pública. Denominación social: "COMPAÑIA GENERAL DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Viamonte 577, 6º piso, Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la industria petrolera y sus derivados, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra-venta, distribución y transporte de toda clase de hidrocarburos, elaborados, semielaborados o sin elaborar y en general todos los productos relativos a la minería, químicos, etc. Como así también perforaciones, explotación y comercialización con cualquier tipo de entidad pública y/o privada del país o del extranjero. Compra-venta de negocios, fábricas y fondos de comercio. b) Industrialización: Industrialización de hidrocarburos en general, siendo ésto sólo enunciativo; c) Financieras: Financiación mediante aportes o inver-

siones a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Podrá dirigir negocios y establecimientos en general, otorgar y recibir créditos con o sin garantía especial o flotante, hipotecas, prendas, warrants, compra-venta, permuta de acciones, títulos y otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras Nº 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Comprar-vender, construir y hacer toda clase de edificios para cualquier finalidad. Comprar y vender inmuebles urbanos y rurales. Explotar estos inmuebles, darlos y tomarlos en arrendamiento. e) Importación y Exportación: De cualquier producto nacional o extranjero. Para el mejor desempeño de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin, nombrar representaciones y aceptarlas, nombrar representantes, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. Podrá también actuar como proveedor del Estado, en cualquiera de los ramos de su objeto, con todas las facultades permitidas por las leyes y por este estatuto. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Distribución de cargos: Presidente: Félix Enrique Noguera; Vicepresidente: Francisco Héctor Blas, Director Suplente: Juan José Basualdo; argentino, casado, 47 años, L.E. Nº 4.386.992, domiciliado en Lavalle 190, Capital, abogado, quien acepta el cargo para el que ha sido designado".

El Presidente
Nº 78.204

CORDOBA 945

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por resolución de Asamblea Gral. extraordinaria (unánime) del 25/8/89, elevada a escritura pública nº 148 del 14/9/89, al folio 419 registro 266, de esta ciudad, se reformó el Estatuto Social en su art. 1º que quedó así: Artículo Primero: La sociedad se denomina CORDOBA 945, SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal en la calle Tagle 2621.

El Escribano
Nº 78.312

CRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Elías Sabbagh, argentino, nac. 12/6/38, casado, comerciante, DNI 4.276.270, domic. Av. del Libertador 4934, 5º Cap. José Sabbagh, argentino, nac. 5/4/33, casado, comerciante, LE 4.096.115, domic. c/Juez Tedin 2905, 2º Cap. Elías Levy, argentino, nac. 25/4/42, casado, comerciante, LE 4.398.903, domic. c/Azcuénaga 412 Cap.. Constitución: Escritura del 22/8/89, Escribano Luis A. Beruti, Reg. 63, Cap. Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta y distribución de prendas, telas, tejidos e hilados de algodón, lana, seda, rayón y todo tipo de fibras naturales y/o artificiales. Importación y exportación. Industriales: Confección, fabricación, producción, industrialización, transformación y elaboración de los productos relacionados con el objeto comercial. Mandatarias: Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas vinculados con la industria textil. Financieras: Otorgamiento y realización de operaciones de préstamo, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito; aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse, de negocios realizados o a realizarse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000, dividido en acciones Ordinarias Nominativas no Endosables con derecho a 1 voto c/u, y un valor de ₳ 1.000 c/acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Elías Sabbagh. Vicepresidente: José Sabbagh. Director Suplente: Elías Levy. Entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Fiscalización: A cargo de los Socios. Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de c/año.

El Escribano
Nº 75.932

DENVER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 325 del 18-9-89, Accionistas: Carlos Héctor Vignoli, argentino, 32 años, soltero, empresario, DNI 13.336.439, Sarmiento 84, 5º piso, Dep. "A" Capital; Domingo Osvaldo D'Angelo, argentino 47, años, casado, empresario, LE 7.717.063, Colón 201 Capital; Héctor Francisco Valcarse, argentino, 31 años soltero, contador público, DNI 13.679.768, Laprida 76, Capital, y Marcela Alejandra Matienzo, argentina, 22 años, soltera, comerciante, DNI 18.195.174, Formosa 743, 4º piso, Dep. "A" Capital; Denominación: DENVER CONSTRUCCIONES S. A. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción de todo tipo de inmuebles como así también todo tipo de reparaciones de los mismos. Comercial: Podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, compras, ventas, exportaciones e importaciones de todo tipo de insumos y materias primas, utilizadas en la construcción. Inmobiliaria: Podrá dedicarse a la compra y venta de bienes inmuebles urbanos y rurales, y a su administración. Financieras: Podrá otorgar préstamos, realizar aportes e inversiones de capital, financiaciones y operaciones de crédito en general, excluidas las operaciones financieras incluidas en la Ley 21.526. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-8. Presidente: Carlos Héctor Vignoli. Vicepresidente: Domingo Osvaldo D'Angelo. Director Titular: Héctor Francisco Valcarse. Directora Suplente: Marcela Alejandra Matienzo. Sede social: Formosa 743, 4º piso Dep. "A" Capital.

La Sociedad
Nº 78.283

DI ROCCO Y MUGNOLO

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Rodolfo Augusto Félix Di Rocco, argentino, nacido el 14 de Octubre de 1912, industrial, casado, D. N. I. Nº 0.548.153, Navarro 3557, de Capital Federal; Domingo Mugnolo, italiano, nacido el 4 de Febrero de 1928, industrial, casado, C. I. Nº 4.427.924, Balcarce 389, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Carmen Agueda Di Rocco, argentina, nacida el 23 de Agosto de 1943, comerciante, soltera, D. N. I. Nº 4.703.018, Navarro 3557, de Capital Federal; Roberto Oscar Urquiza, argentino, nacido el 6 de Octubre de 1943, Contador Público Nacional, soltero, D. N. I. Nº 5.099.036, calle 130 Nº 5496, San Martín, Provincia de Buenos Aires; 2º) 18 de setiembre de 1989; 3º) Ciudad de Buenos Aires, Ecuador 856, 2º Piso, Dto. "6"; 4º) "DI ROCCO Y MUGNOLO S. A."; 5º) a) La construcción, fabricación e industrialización de material rodante, camiones blindados, medios de transporte de seguridad de uso civil y militar; sus repuestos y accesorios y la construcción de sistemas de seguridad para transporte de caudales; b) La comercialización y financiación de los productos enunciados en el Inc. a) y toda clase de maquinarias; c) Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones comerciales y civiles, ya sea de persona de existencia física o ideal, del país o del extranjero; d) Actuando como importadora y exportadora de los productos mencionados en el inc. a),

ya sea en su faz primaria o manufacturada; 6º) Australes tres millones; 7º) 99 años; 8º) Directorio de dos a cinco, por un ejercicio; 8º) El presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 9º) Directorio: Presidente: Rodolfo Augusto Félix Di Rocco, Vicepresidente: Domingo Mugnolo, Directores Titulares: Carmen Agueda Di Rocco, Roberto Miguel Mugnolo, Síndico Titular: Amilcar José Frugoni, Síndico Suplente: Héctor Jorge Casanova; 10º) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 78.195

EDUGON

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos. 1) González Eduardo Mario, DNI. 21.536.110 y González Valeria Susana, DNI. 22.143.359, argentinos, solteros, comerciantes, domicilio José Luis Torres 2723, Olavarría, Bs. As. 2) Escrit. 117; 11-9-89. Es. Mario C. Warcovesky. 3) EDUGON S. A. Lavalle 715 2º B. CF. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de estaciones de servicio para automotores, su lavado, engrase y servicios, comercialización de combustible por mayor y menor aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos, accesorios para toda clase de vehículos, como asimismo la de restaurant, servicios de bar y kiosko para la compraventa de golosinas, cigarrillos, útiles escolares y accesorios y transporte de combustible, comprendiéndose la comercialización de derivados del petróleo, aditivos y demás productos propios de estaciones de servicio. 5) Plazo 99 años. 6) Capital ₳ 30.000. 7) Directorio 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Presidente Eduardo Mario González. Directora Suplente Valeria Susana González. 8) Representación legal: Presidente. 9) Cierre 21-3 de cada año.

El Escribano
Nº 78.185

EMAREX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.4.89. Socios: Presidente: Marcela Marta Murchio, argentina, viuda, comerciante, 58, DNI 2.836.776, Moldes 2435 CF. Suplente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 47,CIPF 4.766.364, Lavalle 1312 CF. Compraventa, consignación, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, plásticos, maderas, calzado, confecciones. Ganado, pesca, frigoríficos. Industrialización, conservación, envasado, explotación agroganadera, foresta, granja, tambo, aserraderos, molienda, bodegas. Aporte e inversiones, créditos, acciones, excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, transportes, fletes, administración bienes. Construcción edificios y todo tipo obras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación de productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 en acciones que socios suscriben por mitades e integran 25 %. Sociedad Prescinde Sindicatura. Cierre anual 30.1. Dura 99 años. Callao 553.

El Apoderado
Nº 75.947

EUFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: el 4-8-89 se constituyó S. A. Socios: Alfredo Ursic, arg. 1-1-46, soltero, comerciante, D. N. I. 8.261.081, Av. Germán Wernicke 760, El Palomar; y Eugenio Alcalde, arg. 9-4-51, casado, comerciante, L. E. 8.608.039, Julio Besada 2354, Martín Coronado, ambos de la Prov. de Bs. As. Denominación: "EUFRE S. A.", Uruguay 618, 3º "F" de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: I) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La ejecución de mandatos y servicios, la explotación de concesiones de hotelería, bares, restaurant y lugares de recreo, la explotación de concesiones de servicios públicos nacionales, provinciales o municipales, la explotación de agencias de apuestas mutuas y de concesiones de lotería, prode, quiniela y otros juegos organizados por la nación o las provincias; la compra, distribución y explotación de maquinarias electrónicas; la importación y exportación. II) Representaciones: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes veinte mil. Cierre Ejercicio 30-12 de cada año. Directorio: Presidente: Alfredo Ursic, Director Suplente: Eugenio Alcalde.

El Apoderado
Nº 78.326

FINCA LA DONOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.4.89. Socios: Presidente Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 51, DNI 2.433.383, Lavalle 1536 CF, Suplente: Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 50, DNI 3.723.902, Maza 84 CF. Compraventa, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, plásticos, vidrios, maderas, calzado, confecciones, Matanza ganado. Industrialización, conservación. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, genética, aserraderos, molienda, bodegas. Inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones arrendamientos, transportes. Construcción edificios y obras civiles Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exportación Importación productos elaborados o no y/o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 en acciones que socios suscriben por mitades e integran 25 %. Cierre ejercicio: 30 Enero. 99 años. Sociedad prescinde Sindicatura. Domicilio: Lavalle 1546.

El Apoderado
Nº 75.948

HURLING-CRED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 215 del 21-9-89, Accionistas: Horacio Orlando Gastien, argentino, casado, comerciante, 50 años, DNI 4.882.301, Williams 1985 Hurlingham, Ricardo Horacio Gastien, argentino, soltero, comerciante, 23 años, DNI 17.768, Hurlingham; Denominación: HURLING-CRED S. A. Duración: 99 años. Objeto: Concesión de créditos amortizables, destinadas a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios mediante libreta, órdenes, carnets cupones y otros instrumentos de compra utilizables entre sus adherentes. La constitución y transferencia de hipotecas y de más derechos reales, con especial capacidad para actuar como acreedora prendaria. Se exceptúa especialmente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público ya que todas las operaciones se realizarán con dinero propio. La adquisición , venta, permuta, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluyéndose las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, como así también la adquisición, permuta y venta de vehículos. Capital: ₳ 1.400.000. Administración: mínimo 2 máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Horacio Orlando Gastien. Vicepresidente: Ricardo Horacio Gastien. Director Suplente: Fernando Urdampilleta. Sede social: Av. Cabildo 2230, 6º piso Dep. "K" Capital.

La Sociedad
Nº 78.285

INFOSYS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Beatriz Pizzarelli, Docente, LC. 5.017.562, 26-4-44, Olazábal 5219 1º "A" Cap.; Haydee Beatriz Sisinni, Técnica, DNI 3.296.612, 27-11-36 Cucha Cucha 2592 Cap.; Liliana Clelia Buenhombre, analista de sistemas DNI 10.265.674, 9-5-59, Ciudad de la Paz 612 3º "B" Cap., todas argentinas y casadas. 2) Escrit. del 28-1-89. 3) INFOSYS S. A. 4) Sarmiento 1142 7º "B" Cap. 5) Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, representación, distribución por mayor o menor, importación, exportación de aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos para oficinas y equipos afines, sus repuestos, suministros, accesorios, materiales, piezas y componentes. De Servicios: atención técnica, mantenimiento, y reparación de los elementos que hacen a su objeto comercial, análisis de sistemas y diseños de propagandas de computadoras, base de datos, teleprocesamiento y cualesquiera otras formas de tratamiento de información. Procesamiento de datos servicios de impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial. Financieras: Financiación de las operaciones que hacen a su actividad comercial y de servicios, excepto las que estén reguladas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera del ahorro o concurso público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 10.000. divididos en 10.000 acciones. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 4 titulares por 3 ejercicios. 9) La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31-8 de cada año. Presidente: Norma Beatriz Pizzarelli, Vicepresidente: Liliana Clelia Buenhombre. Directora Supl.: Haydee Beatriz Sisinni.

El Autorizado
Nº 78.226

INLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) INLAND S. A. 2) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, de 31 años, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 29 años, DNI 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953, Capital. 3) 18/9/89. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transportes, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servi-

cios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personal dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y Exportación. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. De Mandatos: La realización de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva, económica, de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 78.264

INSPECTORATE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) César Dergarabedian, argentino, nacido el 24/11/1938, casado, comerciante, LE 4.289.045, Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2º C, Capital y Manuel Vázquez, español, casado, nacido el 6/10/1945, Licenciado en administración de empresas, CIPF. 5.843.960, República de la India 3173, piso 11, Capital. 2) Escritura de fecha 22/9/1989. 3) INSPECTORATE ARGENTINA S. A. 4) Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2º C., Capital Federal. 5) a) Servicios: Mediante la venta en forma directa o indirecta de servicios de supervisión de carga de materiales en buques en puertos, incluyendo distintas modalidades de carga y mercaderías; control e inspección de calidad, condiciones y peso de productos primarios, industriales y de servicios, embarque y desembarque; inspección no destructiva de productos; control de condiciones de sanidad de los buques; inspección de obras de ingeniería; reorganización y administración de puertos; seguridad a través del uso de productos de alta tecnología de plantas industriales y de grandes complejos habitacionales y gubernamentales; de informática; control de compras realizadas en diferentes países en cuanto a calidad y especificaciones; control de instalaciones petroquímicas y redes de transporte de líquidos y gas; administración de puertos y depósitos portuarios; despacho de mercaderías de puertos de origen a puertos de destino y depósitos; provisión de equipos para automatización de puertos; automatización de servicios y plantas industriales; consultoría para empresas públicas y privadas; contratación de fletes; desarrollo de proyectos de ingeniería; administración de contratistas —incluida su contratación— para construcción y mantenimiento de plantas y redes; inspección del mantenimiento de plataformas petroleras, racionalización y reorganización de empresas públicas y privadas; provisión de mano de obra especializada; diseño e implementación de redes de comunicaciones; auditoría de proyectos, proyecto, puesta en marcha, capacitación y administración de proyectos de alta complejidad, tales como: centros nucleares, puertos, aeropuertos, centrales térmicas e hidroeléctricas, plantas petroquímicas, plataformas submarinas, centros de cómputos, plantas industriales; capacitación; ingeniería financiera; agente de sindicación de fondos para la realización de proyectos; cobro de deudas; diseño e implementación de sistemas; exportación e importación por sí o a través de terceros de bienes y servicios. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución de equipos, maquinarias, muebles, y accesorios utilizables en tareas administrativas, de contralor, contabilidad, procesamiento de datos, comunicaciones, automatización de oficinas e industrias, robótica, obras de ingeniería en general y demás implementos para dichas actividades, ya sea respecto de empresas privadas, estatales o la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 31 de la ley de sociedades comerciales, o a particulares para toda clase de operaciones a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. d) Mandatarias:Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no; presentación a licitaciones públicas y privadas. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 50.000. 8) Directorio compuesto de 2 a 6 titulares y hasta igual número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Manuel Vázquez; Vicepresidente: César Dergarabedian; Director Titular: Luis Alberto Bragagnolo; Director Suplente: Jorge Hernán Beni. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 78.239

J. C. B. PRODUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación de Sociedad: Fecha de Resolución Social; 20/09/89. Denominación Social Anterior: "J. C. B. PRODUAR S. R. L." Adoptada: "J. C. B. PRODUAR S. A." Socios: Juan Carlos Berisso, uruguayo, cas. C. I. P. F. 3.075.165, nac. el 26/10/36, comer. dom. en la Av. Córdoba 427, p. 3º 15, de esta Ciudad; Fabián Berisso, arg. sol., con DNI 16.392.098, nac. 1/8/63, comer. dom. en la Av. Córdoba 427, 3º p., 15, de esta Ciudad; Gabriel Berisso, arg. sol., con DNI 17.061.952, nac. el 17/11/64, comer., dom. en la Av. Córdoba 427, 3º p. 15, de esta Ciudad; y Jaime Esteban Hunter arg., cas., con DNI 12.348.082, nac. 16/6/56, abogado, dom. en San Martín número 424 p. 3º "D", de esta Ciudad. Fecha: 20/9/89. Denominación: "J. C. B. PRODUAR S. A." Domicilio: Av. Córdoba 904, p. 2º "C", C. F. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: Producción, elaboración, compra, venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento y comercialización de productos alimenticios. Expresamente se deja establecido que podrá operar con carnes y/o granos y/o cereales y/u oleaginosas, debiendo realizar a tal fin, los trámites ante los organismos pertinentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 99 años Capital: ₳ 10.000 Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Juan Carlos Berisso domi. en la Av. Córdoba 427, p 3º, 15 C. F.; Vicepresidente: Jaime Esteban Hunter, dom. en la calle San Martín 424, 3º p. "D", C. F.; Directores: Fabián Berisso domi. en Av. Córdoba 427, 3º p. 15 C. F. y Gabriel Berisso dom. en la Av. Córdoba 427, 3º p., 15 C. F.; Director Suplente: Teresa Beatriz Madotta de Berisso dom. en la Av. Córdoba 427, p. 3º, 15 C. F. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31/8 de c/año. Observaciones: No cambian los socios y no se modifica ni el capital ni el objeto social.

Nº 78.321

KLEBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que KLEBER S. A. por Acta del 23/6/89 y escritura del 18/9/89 reformó el objeto social así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Mandataria: El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Servicio: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico en general y económico, informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Cinematográfica: La producción, compra, venta, edición, importación, exportación, distribución, explotación y exhibición en este país o en el extranjero, de películas cinematográficas de corto y largo metraje en idioma español o extranjero, ya sea en cinematógrafos o por televisión, o en cualquier otra forma o sistema existente o que se invente en adelante.

El Escribano
Nº 78.267

LA CABALLERIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 344 del 11-9-89, Accionistas: Alejandra Edith Carosella, argentina, 27 años, DNI 14.676.531, comerciante, casada, 25 de Mayo 3184, 7º piso "C" Mar del Plata; Miguel Angel Carossella, argentino, 21 años, DNI 21.043.887, comerciante, soltero, Carlos M. Alvear 2241, 10º piso "A" Mar del Plata; María Virginia Carossella, argentina, 26 años, DNI 16.385.252, comerciante, soltera, Carlos M. Alvear 2241 10º piso "A" Mar del Plata Leonor Leticia Carossella, argentina, 29 años, DNI 14.318.107, comerciante, casada, French 2632, 6º piso "13" Capital y Hersilia Edith Atela de Carossella, argentina, 54 años, LC 1.778.467, comerciante, casada, Carlos M. Alvear 2241 10º piso "A" Mar del Plata. Denominación: LA CABALLERIZA S. A. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, distribución, por cuenta propia y/o de terceros, consignación y cualquiera otra forma de comercialización por mayor o menor de: a) indumentaria en general, incluyendo calzado, para damas, niños y caballeros, sean para vestir, trabajo o deportes. b) Artículos para tocados, perfumería y limpieza. c) Artículos, aparatos y mercaderías de bazar menaje,

cristalería y porcelana, y demás utilizado para el confort del hogar. d) Muebles de madera, cristal, metal y cualquier otro material para el hogar y su decoración. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Alejandra Edith Carossella Vicepresidente: Miguel Angel Carossella. Director Suplente: María Virginia Carossella. Sede social: Av. Independencia 466 10º piso Dep. "E" Capital.

La Autorizada
Nº 78.284

LAS MENENAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 210 del 15-9-89; Marta Rosalía Sánchez de Laprebende, argentina, 44 años, casada, ama de casa, LC 4.739.352; y José Héctor Laprebende, argentino, 51 años; casado, comerciante, LE 5.043.780, ambos domiciliados en Virrey del Pino 1518, Capital; Luis María Buscemi, argentino, 36 años, casado, Contador Público, DNI 10.491.706, Reconquista 656, Capital; LA MENENAS S. A., Reconquista 656, Piso 8º, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: la comercialización, importación, exportación, mandatos, comisión y representación de productos agropecuarios en su faz primaria o manufacturados; La explotación de actividades agropecuarias en todos sus aspectos y modalidades; La industrialización de los productos agropecuarios y su fraccionamiento y envasado; Cap.: ₳ 20.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; se prescinde de sindicatura; Cierre: 31-7; Presidente: José Héctor Laprebende; Vicepresidente: Marta Rosalía Sánchez de Laprebende; Director Suplente: Luis María Buscemi.

El Apoderado
Nº 75.901

LOMAS DEL RIO S. A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/9/89, se modificó Estatuto de Sociedad constituida por Escritura Pública Nº 198, el 9/5/69. 1) Capital: ₳ 20 (totalmente integrado); 2) Duración: 99 años; 3) Domicilio: Sede Social: Posadas 1593, P. B.; 4) Organo Resolutivo: Asamblea; 5) Objeto: compraventa, comercialización, producción distribución, importación, exportación de sempovientes, inmuebles explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos; 6) Administración y Representación: Directorio entre 3 y 5, duración 2 años; 7) Fiscalización: sus socios, conf. Art. 55, ley 19.550; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 78.324

MAMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Por escritura Nº 218, Folio 545, del 5/9/89, ante el escribano Guillermo J. Monte, Registro Notarial 1049, se constituyó la sociedad: 2) MAMBO SOCIEDAD ANONIMA. 3) Socios: Everardo José Marchese, arg. casado, empresario, nac. el 30/11/40, D. N. I. 4.368.209 y Cecilia Marta Miccio de Marchese, arg. casada, comerciante, nac. 22/6/46, L. C. 5.321.095, ambos con dom. Libertad 1694, piso 9, Depto. 73, Cap. Fed. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones; Comercial: Fabricación, distribución, consignación, confección, compra y venta al mayor y menor, importación y exportación de prendas de vestir en general, artículos de la industria del vestido, telas, tejidos, cueros, pieles, bajo modelos propios o de terceros y de todas las líneas de accesorios del vestir. Industrial. Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles de toda clase y calidad. Financiera: Relacionado con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 700.000, representado por 7000 acciones de ₳ 100 cada una. 8) Administración: Directorio de uno a tres titulares, con mandato por tres años. 9) Presidente: Cecilia Marta Miccio de Marchese. Vicepresidente: Everardo José Marchese; director suplente: María de las Mercedes Ballve. 10) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 11) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 12) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. 13) Sede social: Av. Corrientes 1296, piso 7, of. 73, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 78.319

MAWER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 29 de diciembre de 1988 reformó sus estatutos elevando el Capital a ₳ 2.000.000 emitiendo ₳ 1.979.000 en acciones de ₳ 1 ordinarias, nominativas, no endosables. Integración efectivo plazos legales.

El Autorizado
Nº 78.234

MONTCLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) "MONTCLER S.A." 2) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 30 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. 3) 18/9/89. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra y venta y acopio de granos y cereales. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 78.266

OAKITE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 314 del 28/6/1989 pasada ante el escribano Osvaldo César Cortés, adscripto Reg. Nº 60 de Lomas de Zamora, se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 11/5/1989 que resolvió aumentar el capital social y modificar los artículos 5º y 11 de los estatutos sociales: Artículo 5º: ₳ 500.000 representado por acciones de ₳ 0,01 V/N c/u. Artículo 11: ...En garantía de sus funciones depositarán en la caja social la suma de ₳ 200,00 (doscientos australes) o su equivalente en títulos valores oficiales.

El Presidente
Nº 78.206

PANACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día complementando el aviso publicado por "PANACOM SOCIEDAD ANONIMA" el 25/9/89 Recibo 76.423 que el objeto social allí transcripto resulta de una modificación estatutaria instrumentada por escritura pública de fecha 27/7/89.

El Abogado
Nº 78.214

PEVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cayetano Antonio Marcelo Rugna, nació 25/2/1948, argentino, CI. 6.310.120, domicilio Vidal 3181, Capital; Angel Máximo Rodríguez Alonso, nació 16/7/1944, español, CI 5.138.583, domicilio Aráoz 690, Banfield, Buenos Aires, casados, Liquidadores de Siniestros; 2) Escritura de 11, setiembre, 1989; 3) "PEVEL S.A."; 4) Corrientes 1386 4º "419"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la liquidación, peritaje y verificación de siniestros; Gestión de documentación de siniestros; Recuperación de vehículos robados; Auditoría de Siniestros; Investigaciones privadas; Provisión de informes comerciales; prelaborales, prendarios y todo otro tipo de servicios que requieran las empresas aseguradoras o la actividad comercial. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 3000. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros por 2 años, pudiendo elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente:Cayetano Antonio Marcelo Rugna, Director Suplente: Angel Máximo Rodríguez Alonso; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice en su caso. 10) 31 de julio.

La Escribana
Nº 78.231

RADIO VICTORIA FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 221 del 17 de agosto de 1989 pasada al Folio 707 por ante el Registro Nº 757 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 11 de noviembre de 1988 que dispuso aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 3.400.000 emitiendo acciones por ₳ 3.340.000 modificar el valor nominal de cada acción fijándolo en ₳ 10 y reformar el artículo 4º de los Estatutos el que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital social es de tres millones cuatrocientos mil australes, representados trescientos cuarenta mil acciones nominativas no endosables de australes diez valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550, debiendo toda resolución de aumento de capital llevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. La Abogada, Dra. Sara Wainerman. C. I. 4.591.811 P. F. - Buenos Aires, setiembre de 1989.

La Abogada
Nº 78.290

RICEA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Miguel Angel Ciruzzi, L.E. 4.130.964, nacido el 13 de noviembre de 1934, casado, argentino, empresario, domiciliado en Av. Las Heras 3025, 8º piso "A", Buenos Aires; Juan Carlos Correa, L.E. 4.268.563 nacido el 28 de mayo de 1938, casado, argentino, empresario, domiciliado en San Martín 793, piso 3º, departamento "D", Buenos Aires; y Héctor Adolfo Farías, D.N.I. 16.559.123, nacido el 24 de diciembre de 1962, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2639 piso 1º, Buenos Aires. 2) 3 de julio de 1989. 3) "RICEA S.A." 4) San Martín 793, piso 3º, oficina "D", Buenos Aires. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial, comprar, vender, permutar, fraccionar y/o distribuir, artículos de seguridad, equipos de climatización, automotores y/o sus partes, tienda, zapatería, confecciones, textiles, menaje, papelería, librería, artículos para el hogar, comestibles, alimentos, carnes, cereales, amoblamientos, decoración y sus anexos. Intervenir en licitaciones y/o concursos de precios. Actuar como proveedor del estado, tanto nacional como provincial, municipalidades, entes autárquicos, sociedades del Estado, paraestatales, mixtas o particulares, en materias primas, productos o mercaderías que usualmente adquieren. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Importar y/o exportar; Industrial: mediante la fabricación, producción, elaboración, reconstrucción, modificación, reparación, adaptación de motores, maquinarias, equipos, herramientas, con sistemas mecánicos, eléctricos o electrónicos, particularmente grupos electrógenos, equipos de aire acondicionado, transformadores, dispositivos de control, computadoras digitales, analógicas y sus accesorios y/o productos para su objeto específico; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualquier otro; Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones; Inversora: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Consultora: prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, instituciones, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercados, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales. Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, tributaria, auditora, administrativa, comercial, económica, financiera, bursátil, cambiaria, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, evaluar, preparar y entrenar personal. Realizar estadísticas y censos. Proyectar, producir, crear, dirigir, elaborar y comercializar publicidad y/o propaganda. Procesar, programar, registrar y/o archivar electrónicamente datos. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieren ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos lo actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo puede efectuar investigaciones científicas, culturales y/o tecnológicas y fomentarlas mediante la creación y sostenimiento de becas y/o subsidios o a través de fundaciones existentes o a crearse. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias de ₳ 1 cada una. 8) Uno y un máximo de once, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Miguel Angel Ciruzzi; Vicepresidente: Juan Carlos Correa; Director Suplente: Héctor Adolfo Farías. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al Presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vice-presidente. 10) 30 de junio.

Nº 78.295

SAN ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1989, transcripta en Escritura Pública otorgada el 12 de setiembre de 1989, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social en la suma de Australes ocho mil (₳ 8.000)

El Autorizado
Nº 78.270

SANIT-SUR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que p/Asamblea Extraordinaria del 12/9/89, modificó su art. 1º, y denominación social a la de "IMACOVA S.A."

La Abogada
Nº 78.275

SELMACOLOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 25 de octubre de 1988 y 8 de setiembre de 1989 se constituyó "SELMACOLOR ARGENTINA S.A."; 1) Jorge Jesús Selma, argentino, 59 años, casado, industrial, D.N.I. Nº 4.056.279; Nelly María Luisa Santucci de Selma, argentina, 56 años, casada, comerciante, D.N.I. Nº 2.989.900, domiciliados en Cochrane 2657, Cap. Fed.; 2) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 3) Industriales: Producción de bienes de consumo y de capital, derivados, materias primas; útiles, repuestos, accesorios, substancias químicas, equipos o de cualquier mercadería, terminada o en curso de elaboración. Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación de productos y frutos del país, bienes de consumo y de capital, subproductos, materias primas, materiales, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, dispositivos, rodados, equipos, sus partes constitutivas, sus repuestos y accesorios, minerales, metales, maderas, productos químicos, petroquímicos, medicinales, todo tipo de haciendas y aves. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, leassing, arrendamientos de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo destinados a vivienda, urbanización, clubes de campo, exportaciones, agrícolas, florihortícolas o ganaderas de predios o ferias muestras, exposiciones y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias, propias o de terceros. Constructora: De inmuebles, obras viales, diques, gasoductos, oleoductos, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Agropecuarias: Explotación integral y/o administración directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos agrícola-ganaderos, rurales, florihortícolas, forestalės, fruticolas, propios o de terceros y comercialización de productos y subproductos afines. Financiera: Otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales o personas, empresas y/o asociaciones existentes o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 4) Reconquista 715, 5º C, Cap. Fed.; 5) ₳ 3000; 6) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 7) 30 de junio. 8) Presidente: Jorge Jesús Selma; Vicepresidente: Nelly María Luisa Santucci de Selma; Director Suplente: Sandra Rita Selma de Gandara, argentina, 26 años casada, comerciante, D.N.I. Nº 16.558.495, Pueyrredón 2307, San Martín, Pcia. de Bs. As.; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Jorge Jesús Selma.

El Presidente
Nº 78.224

SHAON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución. 1) Cónyuges Mario Jakubowicz, 25/12/38; y Mirta Irene Kaminsky, 22/8/45; ambos argentinos, comerciantes, con D.N.I. Nos. 4.281.807, y 5.204.969 respectivamente; domiciliados en Velasco 306, 1º "5", Cap. Federal; y cónyuges Adrián José Goldberg, 7/10/57, y Beatriz Sofia Birnbach, 6/4/57; ambos argentinos, comerciantes, con D.N.I. Nos. 13.411.510 y 13.482.371, respectivamente, domiciliados en Soler 4073, Cap. Federal. 2) 20/9/89. 3) "SHAON S.A.". 4) Compra, venta, permuta, distribución y comercialización de relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como también la de dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos, sus componentes, y repuestos; artículos de electrónica, juguetes, regalos y aparatos de comunicación; e importación y exportación, y fabricación, elaboración y transformación de los artículos mencionados. 5) 99 años desde inscripción. 6) J. R. de Velasco 314. 7) ₳ 1.000.000 dividido en acciones nominativas no endosables, de ₳ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Representantes: Presidente: Adrián José Goldberg; Vicepresidente: Mario Jakubowicz, Directora Titular: Mirta Susana Kaminsky; Directora Suplente: Beatriz Sofia Birnbach. 10) Cierre ejercicio: 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 78.187

SPECIAL MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 216 del 21/9/89, Accionistas: Daniel Eduardo Wigley, argentino, casado, 33 años, industrial, D.N.I. 11.994.281, Angel Roffo 7005 Capital y Daniel Vivaldi, argentino, casado, 27 años, comerciante, D.N.I. 16.037.111, Virgilio 434 Capital. Denominación: "SPECIAL MEAT S.A." Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, representación, distribución, elaboración y faenamiento de carnes ovinas, bovinas, porcinas, aves, subproductos derivados y frutos del país. Capital: ₳ 300.000. Administración: mínimo 2 máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Daniel Eduardo Wigley. Vicepresidente: Daniel Vivaldi. Directoras Suplentes: Marisa Silvana Ducci de Wigley y Shirley Petrocelli. Sede social: Virgilio 434 3º piso Dep. "B" Capital.

La Sociedad
Nº 78.281

SUER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escisión de las Mercedes Sociedad en Comandita por Acciones, según asambleas extraordinarias de fechas 27/11 y 30/11 de 1988, se constituyó la sociedad. Socios: Susana Cabrera de Meabe, arg. casada, comerciante, nacida el 22/12/28, D.N.I. 4.304.490 y Ernesto Luis María Meabe, arg. casado, hacendado, L.E. 4.223.346, nacido el 8/12/27, ambos domiciliados en Avda. Alvear 1760, 1º 3, Cap. Fed. Denominación: "SUER S.A." Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Compra venta de inmuebles en general, urbanos, o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal; b) explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Capital: ₳ 3000. Administración y representación: Directorio. Presidente: E. L. M. Meabe. Vicepresidente: S. Cabrera de Meabe. Suplente: Raimundo Robustiano Meabe. 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/4. Sede: Avda. Alvear 1807, P.B. 4º.

La Autorizada
Nº 78.300

SWIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Osvaldo Eugenio Dapuetto, argentino 45 años, casado, comerciante, CIPF 4.750.814, Baradero 477 Capital; Gladys Patricia Ciadamidaro, argentina, 27 años, soltera, comerciante, D.N.I. 14.887.964, Itaqui 6915 Capital. 2) 19/9/1989. 3) "SWIT SOCIEDAD ANONIMA". 4) Baradero 477 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: inversiones en otras empresas participar en el capital de otras sociedades así como asociarse con otras personas jurídicas que la Ley permita, privadas, públicas o mixtas; efectuar operaciones financieras con fondos propios con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 200.000. 8) A cargo de un directorio compuesto ente 2 y 5 miembros con mandatos por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Eugenio Dapuetto. Vicepresidente: Gladys Patricia Ciadamidaro. Director Titular: Osvaldo Armando Dapuetto, argentino, 74 años, casado, comerciante, LE. 557.322, Membrillar 502, Capital. Director Suplente: Antonieta Luján de Pablo de Dapuetto, argentina, 73 años, casada, comerciante L.C. 1.285.041, Membrillar 502, Capital. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 78.182

TRADING CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Emilia Victoria Righetti de Ducdoc, arg., nacida el 16/6/44, viuda de sus 1as. nup. con Julio Ducdoc, con D.N.I. 4.982.424, empresaria, domic. en Formosa 448, C. F.; Julio Alejandro Ducdoc, arg., nac. el 20/8/62, soltero, con D.N.I. 14.927.787, empresario, domic. en Formosa 448 C. F.; Silvia Mónica Ducdoc de Baker, arg., nacida el 7/9/64, cas., con D.N.I. 17.331.745, empresaria, domic. en J. B. Alberdi 1015, 6º p. "A", C. F.; y Daniel Gustavo Ducdoc, arg., nac. el 26/9/68, soltero, con D.N.I. 20.442.405, empresario, domic. en Formosa 448, emancipado legalmente insc. en el Reg. de Estado Civil y Capacidad de las Personas el 29/2/88, Nº 258 años 1988 y en el Reg. Púb. de Comercio el 15/4/88, Nº 170 Lib. de Venias para Ejercer el Comer. Fecha: 7/9/89. Denominación: "TRADING CORP. S.A." Domicilio: Av. Corrientes 753 26 p. "E" C.F. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 o la que la reemplace; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: ₳ 300.000. Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Emilia Victoria Righetti de Ducdoc domic. en Formosa 448 C.F.; Vicepresidente: Julio Alejandro Ducdoc domic. en Formosa 448; Directores: Silvia Mónica Ducdoc de Baker domic. en J. B. Alberdi 1015, 6º piso "A" C. F.; Daniel Ivan Baker, domic. en J. B. Alberdi 1015, 6º piso "A" C. F.; y Daniel Gustavo Ducdoc, domic. en Formosa 448, C.F.; Síndico Titular: Ricardo Horacio Canudas, domic. en Martínez Castro 246, C. F. Síndico Suplente: María Beatriz Propato, domic. en Beruti 2060, Martínez, prov. de Bs. As. Fecha de cierre de ejercicio: 30/9 de c/año.

Nº 78.322

ULTRACONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Juan Carlos Pacheco, argentino, nacido el 8/5/1926, casado, ingeniero, D.N.I. 6.823.275, Fondo de la Legua 2476, edif. 2, dep. 100, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Jorge Alejandro Pefaure, argentino, divorciado, nacido el 9/1/1945, ingeniero, L.E. 4.446.806, domiciliado en Santa Fe 953, Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 13/7/1989. 3) "ULTRACONSULT S.A." 4) Independencia 466, piso 16 G. de Capital Federal. 5) a) Construcción y montaje de obras civiles e industriales; b) Asesoramiento, desarrollo y ejecución de ingeniería básica y de detalle de obras civiles e industriales; c) Investigación y desarrollo de tecnologías aplicadas a la informática; d) Importación y exportación; e) Compra, venta y distribución de equipos electrónicos y de computación en general de cualquier marca o modelo, sus repuestos, accesorios y suministros; f) Prestación de todo tipo de servicios de computación, el análisis, desarrollo de programas de computación "Software", programación e implementación de sistemas de procesamiento de datos, dictado, venta y distribución de cursos, asesoramiento en sistemas, elección de equipos, selección y capacitación de personal en sistemas y otras áreas afines; g) Asesoramiento en materia técnica, industrial, administrativa, comercial, operativa y profesional a empresas; h) Asesoramiento y administración de actividades agropecuarias; i) El ejercicio de comisiones, representaciones de empresas nacionales o extranjeras, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. Queda excluido todo asesoramiento o actividad que hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, que serán realizados por medio de éstos. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) ₳ 30.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato tres ejercicios. Presidente: Juan Carlos Pacheco; Vicepresidente: Jorge Alejandro Pefaure; Director Suplente: Antonio Ciancio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de julio de c/año.

El Apoderado
Nº 78.238

VITALIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Gerardo Daniel Viana, 35 años, médico, D.N.I. 10.923.550, Lavalle 2202, Martínez, Buenos Aires y Mayra Patricia Torres Von Drechsel, 22 años, D.N.I. 18.482.830, comerciante, Lavalle 2202, Martínez, Buenos Aires, ambos argentinos y casados; Escritura Nº 103 del 20/9/89; "VITALIFE S.A."; Mariscal Ramón Castilla 2928, Capital Federal; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: construir, instalar, dirigir o explotar establecimientos destinados al cuidado y atención del enfermo, y/o ancianos, y/o discapacitados, clínicas en general, clínicas dietológicas, de rejuvenecimiento, geriátrica y prestar los servicios vinculados directamente con todas las ramas de la medicina y sus especialidades, ejercitando la dirección técnica, comercial, administrativa y financiera de todo establecimiento dedicado al arte de curar que pueda instalar o adquirir en el futuro; 99 años; ₳ 500.000; Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; 31/3 de cada año; Directorio: Presidente: Gerardo Daniel Viana, Vicepresidente: Mayra Patricia Torres Von Drechsel, Director Suplente: Rosa Angélica Amavet, argentina, 70 años, viuda, comerciante, D.N.I. 1.039.586, Juncal 2305, Capital Federal; Prescinde de Sindicatura.

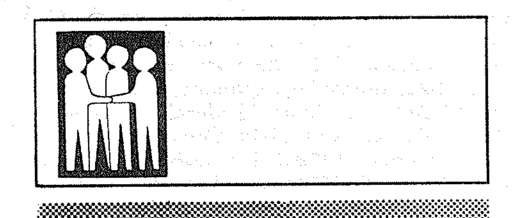
Nº 78.190

WANEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Moisés Wahnish, argentino, 70 años, casado, L.E. 410.291, comerciante; Raquel Yajni, argentina, 67 años, L.C. 3.336.466, comerciante, ambos domiciliados en Andonaegui 2190, 6º B, Cap. Fed. Marta Reina Abecasis, argentina, 38 años, casada, C.I. 6.148.002, odontóloga, Gorriti 3951 Cap. Fed. 2) 5/9/89. 3) "WANEX S.A." 4) Viamonte 1592, 7º A y B Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta ppia. y/o de 3os. o asociada a 3os. a: a) Importación y Exportación. b) Financiera: Operaciones financieras en general mediante aporte de capitales a empresas o personas para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de hipotecas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. c) Mandatos y servicios: para la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones; la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial, económica, impositiva, administrativa-contable y societaria con exclusión en todos los casos de la reservada a los profesionales con título habilitante y/o que por disposiciones en vigencia, no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada. A tal fin la sociedad podrá gestionar el aporte crediticio de cualquier institución financiera, pública o privada. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 300.000. 8) Presidente: Moisés Wahnish; Vicepresidente: Marta Reina Abecasis; Directora Titular: Raquel Yajni; Director Suplente: Jorge León Wahnish. Mandato: 3 años. Se prescinde de Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 78.331



Contratos de S.R.L.

APRUSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Lidia Rosario Strazzieri, de 39 años de edad, D.N.I. 6.655.923, domiciliada en F. Seguí 3923, Cap.; María Laura Santana Pérez de Soler, de 40 años de edad, L N.I. 12.945.236, domiciliada en Maestro Alvarez 2125, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y José Martín Lilia, de 35 años, D.N.I. 11.027.780, domiciliado en De Benedetti 584, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, casados y comerciantes; 2) 20 de setiembre de 1989. 3) APRUSS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Roosevelt 5170, Capital. 5) Realiza las siguientes actividades: Venta por mayor y menor de: coches para bebés y service de los mismos; la venta de juguetes mecánicos o no, eléctricos o no; repuestos en general para su aplicación a los elementos del ramo que explota. Importación y exportación de todo lo concerniente a juguetería y artículos para comodidad de los niños. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) Cinco mil australes. 8) y 9) La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes revisten el cargo de gerentes con las más amplias facultades que la ley les otorga, pero para obligar a la sociedad será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes. Deberán firmar con sus firmas personales seguidas del sello social. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 78.181

ARPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Modificación: Acto privado del 18/9/89, entre Héctor Hugo Carrera y Walter Enrique Kuster Paredes, únicos socios de "ARPAR S.R.L." resuelven aumentar el capital de ₳ 3.000 a ₳ 600.000 y modificar la cláusula 4º así: Cuarta: Capital: ₳ 600.000.

La Sociedad
Nº 78.276

ARTES GRAFICAS EL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha: 9/3/89. Integrantes: Ricardo Pedro Vilche, nac. 21/1/64, D.N.I. 18.130.114, dom. Pola 2943, Cap., soltero, arg., empleado; Angel Daniel Vilche, nac. 19/12/65, D.N.I. 17.730.077, dom. Pola 2943, Cap., soltero, arg., empleado; Pedro Obdulio Vilche, nac. 29/6/42, L.E. 4.391.230, dom. Pola 2943, Cap., divorciado, arg., comerciante. Denominación: ARTES GRAFICAS EL SOL S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la realización de impresiones, encuadernaciones y toda act. vinculada al ramo de imprenta, comercialización de art. de librería y computación, imp. y exp. de dichos art., elab. y com. de fotocopias más todos los actos necesarios para efectuar las distintas act. del objeto. Capital Social: ₳ 5.000, 500 cuotas de ₳ 10 cada una, valor nominal que los socios suscriben de la sig. forma: Ricardo P. Vilche: 100 cuotas; Angel D. Vilche: 100 cuotas; Pedro Obdulio Vilche: 300 cuotas. Integración: 25% efectivo en este acto, resto 180 días a partir de su constitución. Administración: Uno o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio legal: Larrázabal 745, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 78.213

AUTOMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/9/89, socios: Rubén Omar Madeo, argentino, casado, comerciante, 36 años, D.N.I. 10.137.708, Pedro Lozano 2925, Capital y Luis Alberto Costa, argentino, casado, comerciante, 35 años, D.N.I. 11.360.383, Griveo 3785, 4º piso, Dep. 9, Capital. Denominación: "AUTOMAC S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, reparación e instalación de accesorios, equipos de aire acondicionado, de audio y repuestos para todo tipo de automotores y rodados. Capital: ₳ 5.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Pedro Lozano 2925, Capital.

La Sociedad
Nº 78.282

CASA FIGUEROA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 19/9/89. Socios: Haydée Carmen Canessa de Figueroa, nacida el 30/7/18, L.C. 829.219, domiciliada en San José 377, 2º A, Capital y Luis Antonio Figueroa, nacido el 18/6/53, D.N.I. 11.121.844, domiciliado en French 2240, Capital; ambos argentinos, casados, comerciantes. Sede social: Esmeralda 978, Capital Federal. Duración: 30 años desde inscripción. Objeto: Prestación de servicios de turismo en general, dentro y fuera del país, mediante la intermediación en la compra y venta de pasajes destinados al transporte de personas, organización de excursiones guiadas o no, organizadas por sí o por terceros y cualquier otra actividad relativa al rubro. Podrá asimismo dedicarse a la importación, exportación, edición y comercialización en general de libros, así como a la exposición, compra y venta de ellos y de obras de arte en general. Capital: ₳ 900.000. Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma indistinta. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio.

La Autorizada
Nº 78.303

CERRAPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/8/89. Socios: José Rombolá, italiano, casado, comerc., 44 años, C.I. 5.919.855, P.F., Bacacay 2765, P. 1º, Dto. 7, C. F. Pedro V. Amaya, arg., casado, indust., 45 años, L.E. 6.386.657, La Pintura esq. Derqui s/nº, Moreno, (Pcia. Bs. As.), Víctor Alvarez, arg., casado, indust., 32 años, C.I. 9.093.008 P.F., Centenera 4176, San Justo, (Pcia. Bs. As.) Domingo W. Amaya, arg., soltero, indust., 35 años, D.N.I. 11.306.839, J. V. González 3240, J. C. Paz (Pcia. Bs. As.) y Nicolás C. Orda, arg., casado, Contador Público, 50 años, L.E. 4.189.190, Condarco 4350, C.F. Denominación: CERRAPORT S.R.L. Objeto: Carpintería metálica y herrería de obra. Duración 49 años desde fecha inscripción R. P. de Comercio. Capital: ₳ 50.000 dividido en 500 cuotas de ₳ 100 c/una. Suscripc. total, de la sig. forma: J. Rombolá 255 cuotas por ₳ 25.500. P. V. Amaya 85 cuotas por ₳ 8.500. V. Alvarez 75 cuotas por ₳ 7.500. D. W. Amaya 65 cuotas por ₳ 6.500 y N. C. Orda 20 cuotas por ₳ 2.000. Integración: totalmente en efectivo, 25 % (₳ 12.500) al contado, saldo 10 meses. Administ. represent. legal y uso de firma social a cargo de la Gerencia, en forma indiv. e indist. Durac. hasta finaliz. contrato, salvo revocac. por Asamb. de Socios. Gerentes: José Rombolá, Pedro V. Amaya y Nicolás C. Orda. Fecha cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Apoderado
Nº 78.237

COVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 24, Fº 53 del 30/4/86 y modificada por escritura 41, Fº 93 del 19/9/89, ambas del Reg. 16 del Partido de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. se instrumentó cesión y transferencia de cuotas sociales de COVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal en Trelles 2750, galpón 2, puerta 2, est. Paternal F.N.G.S.M., Capital Federal, según se detalla: Romualdo Zenón López cede y transfiere a Roberto Oscar Dupont y Carlos Norberto Luna por partes iguales 7.500 cuotas de ₳ 0,0001 c/u valor nominal o sea ₳ 0,75, en la suma total de ₳ 500. Aumento Capital del 30/4/86: ₳ 1.500. Aumento Capital del 19/9/89: ₳ 100.000. Se modificaron cláusulas 2ª, 4ª y 5ª. Segunda: Duración: 20 años desde inscripción. Cuarta: Capital: ₳ 100.000 representado por 100.000 cuotas de ₳ 1 c/u valor nominal, suscriptas e integradas: Roberto Oscar Dupont 50.000 cuotas y Carlos Norberto Luna 50.000 cuotas. Quinta: Dirección y Administración de la sociedad a cargo de Roberto Oscar Dupont y Carlos Norberto Luna con carácter de gerentes por toda la duración de la sociedad. El uso de la firma y representación legal será ejercida indistintamente por los gerentes.

La Autorizada
Nº 78.189

DISTRITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 5/9/89, se constituyó S.R.L. Socios: Antonio Bernardo Barreiro, arg., 2/10/28, casado, empresario, L.E. 4.231.187, Av. Libertador 365; Gerardo Longobardi, arg., 17/7/56, casado, ingeniero civil, D.N.I. 12.046.501 y Marta Susana Ferramacho, todos domiciliados en esta ciudad. Denominación: "DISTRITEC S.R.L.", Beruti 3124, 7º A de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a la compra, venta, distribución, importación y exportación de: Materiales de construcción, productos alimenticios y agropecuarios, papeles, útiles y herramientas. Provisión de equipos que mantengan relación con el objeto expresado y servicio de mantenimiento de los mismos, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Gerentes: Antonio Bernardo Barreiro, Gerardo Longobardi y Marta Susana Ferramacho.

El Apoderado
Nº 78.323

EDITORA CANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 8 de agosto de 1989 Eduardo María Damore, vende, cede y transfiere a favor de Virgilio Filadelfo Machado Ramos y Marciano Cano, todas las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "EDITORA CANA S.R.L.", renunciando en este acto a su cargo de socio gerente dejando a los cesionarios en su propio lugar, grado y prelación.

Nº 75.915

EL VIKINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Juan Carlos Villalba, argentino, viudo, nacido el 24 de mayo de 1934, L.E. 4.133.622, domicilio Abraham J. Luppi 946, piso 2º Dpto. "L", Capital Federal, comerciante, Carlos José Cárfora, argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1929, D.N.I. 4.481.164, domiciliado Grandville 1550, Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires, comerciante, y Carlos Alberto Cárcano, argentino, casado, nacido el 19 de mayo de 1945, D.N.I. 7.762.482, domicilio Moreno 686, Morón, provincia de Buenos Aires, comerciante. 2) Contrato privado del 7 de abril de 1989. 3) "EL VIKINGO S.R.L." 4) Chile 2174, Planta Baja, Dpto. "E". 5) La sociedad tiene por objeto la venta y/o fabricación de abrasivos sólidos y revestidos, adhesivos, lacas, selladores, barnices, masillas plásticas, diluyentes y maquinarias afines a la industria maderera y metalúrgica, importación y exportación. 6) 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes veinte mil dividido en dos mil cuotas de diez australes de valor nominal cada una. 8) Se designa gerente a Juan Carlos Villalba. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. 10) Cierra el ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 75.949

ENDOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 102 del 14/9/89; Gustavo Germán Alberti, argentino, 21 años, soltero, comerciante, D.N.I. 18.386.986; Guillermo César Paladini, argentino, 36 años, casado, comerciante, D.N.I. 10.895.219, ambos domiciliados en Paraguay 2302, 13º, Capital; "ENDOTEC S.R.L."; Plazo: 50 años; Obj.: Provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y de consumo hospitalario y en general, todo lo que concierna a la actividad médica y veterinaria. Compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros fotoeléctricos, polarímetros, refractímetros, enximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética en general y herboristería; Cap.: ₳ 200.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios; Cierre: 31/12; Sede Social: Paraguay 2302, 13º piso, Of. 4, Capital.

El Apoderado
Nº 78.196

ESPUMAS PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Esc. del 4/9/1989, el señor Alberto Hammerschlag, cede y transfiere a favor de Máximo Hammerschlag, 65.250 cuotas de Mil Pesos cada una equivalente a ₳ 0,0001 valor nominal cada cuota; y el señor Ignacio Wodka, cede y transfiere a Silvia Dorotea Angela Grunhut, 10.500 cuotas de Mil Pesos cada una equivalente a ₳ 0,0001 valor nominal cada cuota; bajo tales conceptos se realiza esta Cesión por el precio total y convenido de Siete Millones Seiscientos Cuatro Mil Australes de los cuales la suma de Seis Millones Quinientos Cincuenta Mil Australes pertenecen al Sr. Alberto Hammerschlag, y la suma de Un Millón Cincuenta y Cuatro Mil Australes pertenecen al Sr. Ignacio Wodka, que los cedentes declaran haber recibido de manos de los Cesionarios en dinero efectivo, en el día de la fecha, momentos antes de este acto, y a su entera satisfacción, sirviendo la presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. En consecuencia los Cedentes transmiten a los Cesionarios todos los derechos y acciones que tenían y les correspondían, en la misma proporción indicada, en dicha sociedad, colocándolos a los Cesionarios en su mismo lugar grado y prelación con total subrogación. En este estado: Máximo Hammerschlag, Silvia Dorotea Angela Grunhut, e Ignacio Wodka, en sus caracteres de únicos socios de la sociedad Deciden Modificar las Cláusulas 4ta. y 5ta., del Contrato Social las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Cuarta: El Capital se fija en la suma de Australes 15. Sexta: La Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los señores Máximo Hammerschlag, Silvia Dorotea Angela Grunhut, e Ignacio Wodka, quienes revestirán en su carácter de Gerentes, designados por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social es conjunta por dos de ellas indistintamente y tendrán todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales para el cumplimiento de su objeto.

La Apoderada
Nº 78.298

ESTABLECIMIENTO PAUSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Esc. del 5/9/89, el señor Alberto Hammerschlag, cede y transfiere a favor de Máximo Hammerschlag, y Silvia Dorotea Angela Grunhut, Treinta Cuotas de Mil Pesos cada una equivalente a Australes 0,0001 valor nominal cada cuota, que tiene y le corresponden en la sociedad, equivalente a ₳ 0,006 en la siguiente manera: a) al señor Máximo Hammerschlag, le cede y transfiere Diez Cuotas de Mil Pesos cada una, equivalente a ₳ 0,0001 valor nominal cada una; y b) a la Sra. Silvia Dorotea Angela Grunhut, le Cede y Transfiere Veinte Cuotas de Mil Pesos cada una equivalente a ₳ 0,0001 valor nominal cada una. Bajo Tales Conceptos se realiza esta Cesión de Cuotas por el precio total y convenido de Australes 11.462.500.- Que el cedente declara haber recibido de manos de los Cesionarios en la proporción que le corresponda a cada uno de ellos en dinero efectivo en el día de la fecha momentos antes de este acto y a su entera satisfacción sirviendo la presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. En consecuencia el cedente transmite a los Cesionarios todos los derechos y acciones que tenían y le correspondía en la sociedad colocándolos a los Cesionarios en su mismo lugar grado y prelación con total subrogación. En este estado Máximo Hammerschlag, y Silvia Dorotea Angela Grunhut, en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad deciden modificar las Cláusulas 4ta., 5ta., y 6ta., del Contrato Social las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de 0,006. Quinta: La Dirección Administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios quienes asumen el cargo de gerentes. Sexta: Todo aquello que implique disposición, como ser compras, ventas, pagos, aperturas de cuentas, extracciones de fondos, libramientos, renovación y/o firma de letras, pagarés, cheques, y otros papeles de comercio. Así como también adquirir, enajenar, construir bienes inmuebles, otorgar y cancelar derechos reales, deberá realizarse en forma conjunta por los dos únicos socios, salvo modificación expresa por acta del socio que represente el ciento por ciento de la sociedad. Silvia Dorotea Angela Grunhut, arg., nac. el 15/11/47, cas., comercialmente, L. C. 5.279.434, domiciliada en Arcos 2416, 8º pso. Dto. "A", Capital.

La Apoderada
Nº 78.299

FARO PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Escritura Pública Nº 519 de fecha 21/11/1988, pasada al Folio 1767, del Registro Nº 148 de Capital Federal, se decidió aumentar el Capital Social de la suma ₳ 0,003.- a ₳ 360; el cual se integró de la siguiente manera ₳ 299,997 el socio Humberto Raúl Camarota y ₳ 60.- por el aporte efectuado por Patricia Lucía Mingrone, argentina, casada, comerciante, nacida 14/12/1955, D.N.I.: 11.703.384, domiciliada en la calle Perú 1012, 3º piso Dto. "E" Capital Federal. Asimismo dichos socios, y únicos integrantes de la sociedad, deciden adecuar el Contrato Social a la Ley 19.550, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Denominación: "FARO PUBLICIDAD S.R.L." Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de trabajos de publicidad, así también como la compra y venta de muebles e inmuebles y cualquier otro acto jurídico lícito. Duración: Su duración es de 99 años contados a partir del 23 de diciembre de 1970. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Trescientos Sesenta Australes, dividido en trescientas sesenta cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Humberto Raúl Camarota: Trescientas cuotas; y doña Patricia Lucía Mingrone: Sesenta cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Representación: Gerente: Humberto Raúl Camarota. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.246

FLUKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 17/4/89. Laura Verónica Wigutow, D.N.I. 17.366.236, argentina, soltera, estudiante, 24 años, Adrián Darío Wigutow, D.N.I. 17.958.843, argentino, soltero, comerciante, 22 años, ambos domiciliados en Av. Corrientes 4566, 1º Piso, Dto. 4, Capital Federal y Claudio Javier Rochinas, D.N.I. 18.405.463, argentino, soltero, comerciante, 21 años, domiciliado en Vera 624, 8º Piso, Capital Federal, deciden celebrar el siguiente contrato de S.R.L. Denominación: "FLUKY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a la compra, venta, fabricación, industrialización, elaboración, importación y exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Capital Social: ₳ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1,00 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios según detalle: Laura Verónica Wigutow 13.500 cuotas, Adrián Darío Wigutow 13.500 cuotas y Claudio Javier Rochinas 3.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 3 Ejercicios siendo reelegibles. Resoluciones Sociales: Se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1º Parte párrafo 2º de la Ley 19.550. Ejercicio Social: Cierra el 31/7 de cada año. Sede Social: Tucumán 2571, Local 3 - Capital Federal. Gerentes: Eduardo Wigutow, C.I. 2.972.413, argentino, casado, comerciante, 51 años y Beatriz Dimov de Wigutow, C.I. 4.781.828, argentina, casada, comerciante, 45 años, ambos domiciliados en Av. Corrientes 4566, 1º Piso, Dto. 4, Cap. Fed. Autorizados: Daniel V. Larraona, D.N.I. 12.290.310; Angélica Strata, L.C. 4.944.776 y Sara A. Sánchez, D.N.I. 3.674.830 para tramitar inscripción del contrato en R.P.C., facultades para aceptar las modificaciones que indique la Inspección Gral. de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 78.219

GARAGE TONELERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nro. 54 del 5/9/89 Registro Notarial Nro. 58 de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, se modificó el art. segundo del contrato social que en adelante será: Duración hasta el 31 de Diciembre del año 2050.

El Autorizado
Nº 78.201

GIOIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 16/8/989. Prórroga de duración social y reforma de la cláusula primera, se fija en 30 años a contar de la Inscripción del contrato de origen en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente
Nº 78.255

GOMA-AUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia y Designación de Nuevo Gerente. Se informa por 1 día que con fecha 29 de agosto de 1989 renunciaron a la gerencia de GOMA - AUTO S.R.L. Los socios Jorge Diego Robles, Carlos Alberto Robles y Jorge Carlos Potochnik y fue designado nuevo gerente Carlos Emilio Potochnik, modificándose así el contrato social.

El Abogado
Nº 78.223

JUPLAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/9/89. Socios: Josefina Trotta de Bronca, italiana, casada, comerciante, 40 años, CI 6.785.038, Bolivar 2775 Lomas del Mirador; y Antonia Marinaro, italiana, divorciada, comerciante, 39 años, CI 6.219.443, Salala 466 Lomas del Mirador; Denominación:"JUPLAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: El armado, pegado, cortado y troquelado de cajas, estuches y demás elementos relacionados con la elaboración de envases. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de envases y las materias primas que lo componen. Capital: ₳ 20.000.- Administración: ambas socias. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Tonelero 6916 Capital.

La Autorizada
Nº 75.924

LA BARRANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento constitución: Esc. No. 104 del 19/9/89 pasada por ante el Escribano Luis Antonio Fleitas, Registro no. 298. Socios José Antonio Alemán, 39 años, soltero, argentino, periodista, domiciliado en Billinghurst 2364 piso 7, Capital Federal, L.E. 8.389.837; Jorge Ezequiel Sánchez, 44 años, casado, argentino, periodista, domiciliado en Yerbal 5729, Capital Federal, D.N.I. 4.526.870; Carlos Alberto Alemán, 34 años, casado, abogado, domiciliado en La Pampa 1959; piso 10 "B", Capital Federal, D.N.I. 11.371.591; Martín Alejandro Lange, 34 años, argentino, casado, empresario, domiciliado en Gilardi 3117, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 11.299.310. Denominación: LA BARRANCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) la edición, redacción, impresión, encuadernación y distribución de libros, revistas, folletos, boletines de información y de divulgación, prospectos en general y cualquier otra publicación de carácter científico, literario, pedagógico, informativo o de divulgación cultural, nacionales y extranjeros; b) la compra, venta, permuta, consignación, comercialización, importación y exportación de los elementos antes enumerados, ya sean de edición propia o ajena, de papel, cartulina o cualquier materia prima utilizable de la industria gráfica y editorial; c) la actividad de publicidad, propaganda, prensa, difusión, y comercialización, en medios gráficos y electrónicos; d) la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de empresas de publicidad en el ámbito radial, televisivo, gráfico y cinematográfico; e) la compraventa, arrendamiento, permuta y comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, televisiva, cinematográfica o impresa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: El capital social es de ₳ 800.000 (australes ochocientos mil) dividido en 80.000 (ochenta mil) cuotas iguales de ₳ 10 (australes diez) cada una. Administración y Representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los señores Gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no, por el término de diez años. Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Sede Social: Avda. Corrientes 545 piso 8º, frente - Capital Federal. Designación de Gerentes: José Antonio Alemán y Jorge Ezequiel Sánchez.

El Socio
Nº 78.245

LEXO QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Complementaria de public. de fecha 4/9/89, recibo 73.867. Modifica art. 3ro.: Tercero: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Formulación, fabricación, elaboración, producción, industrialización, transformación, procesamiento, renovación, provisión, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización en todas sus formas de productos químicos para la industria de la construcción y del agro y de bienes muebles, materias primas, sustancias, productos semiterminados y terminados, mercaderías, artículos, máquinas, equipos y maquinarias vinculados con los ramos industriales antedichos. Importación y exportación de toda clase de elementos que tengan relación con las actividades precedentemente enunciadas.

El Apoderado
Nº 78.325

LYON CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Leonardo Ernesto Wartelski, D.N.I. 8.288.109, nacido el 3 de junio de 1950, casado, argentino, contador público, domiciliado en Viamonte 1519, 4º piso "A", Buenos Aires; y Luis Ernesto Massaro, L.E. 8.208.119, nacido el 6 de marzo de 1950, casado, argentino, contador público, domiciliado en Avda. La Plata 1174, 2º piso, departamento 7, Buenos Aires. 2) 25 de agosto de 1989. 3) LYON CUER S.R.L. 4) Viamonte 1519, Buenos Aires. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: comercializar y/o industrializar indumentaria, calzado, marroquinería y/o equipos para deportes. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. importar y/o exportar. Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualquier otro; Inversora: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 500.000.-, dividido en 500.000 cuotas de ₳ 1 cada una. 8) La representación social y el uso de la firma social será ejercido por los gerentes, actuando en forma indistinta. 9) Gerentes: Leonardo Ernesto Wartelski y Luis Ernesto Massaro. 10) 31 de agosto.

Nº 78.294

MARCELO R. LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 6/9/89. Marcelo Ricardo Leon, arg., 16/8/39, L.E. 4.292.905; y Raquel Alalu Buchuk, peruana, 27/8/49, D.N.I. 92.516.347; comerciantes, casados, domicilio en Vuelta de Obligado 2330, 7º, Cap. Denominación: "MARCELO R. LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Santiago del Estero 151, Capit. Plazo: 50 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, transformación, peinado, lavado, teñido, estampado de toda clase de hilos, tejidos, lencerías, lanas, géneros, telas, indumentaria y confecciones textiles de todo tipo, mediante el empleo de fibras de origen natural, sintético o químico. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, fraccionamiento y distribución de materiales, productos elaborados y mercaderías relativas a la industria textil. Capital: ₳ 500.000.- Administración, representación legal: uno o más gerentes, firma individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Marcelo Ricardo Leon.

El Escribano
Nº 78.334

MATER-TRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 175 del 7-9-89 pasada ante el Escribano Salvador María Viale, la Sra. Nélida Josefa Pérez de Velázquez le transfirió al Sr. Luciano Mundula, 9.500 cuotas de Mater-Tronic S. R. L. Asimismo, desde la fecha citada la Sra. Nélida Josefa Pérez de Velázquez renuncia al cargo de socio-gerente de Mater-Tronic S. R. L. Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1989.

El Abogado
Nº 78.313

METALURGICA NARVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/5/89 se modifica la cláusula sexta del contrato social de METALURGICA NARVAL S. R. L. incorporando a la administración de la sociedad al socio Edgardo Juan Marino, quien juntamente con los socios Otto Enrique Stubig, Carlos Kuusk y Ana Edy Hohle revisten el carácter de gerentes ejerciendo la representación legal de la Sociedad y cuyas firmas en forma indistinta cualquiera de ellas obliga a la Sociedad. No se modifica la mencionada cláusula en el resto de su contenido.

El Contador Público
Nº 78.273

MICROCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-9-89. Socios: Silvio Benito Di Leo, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI 14.816.591, Santa Ana 119, Turdera e Irene María Ricchio de Di Leo, italiana, casada, comerciante, 49 años, CI 9.124.136, Santa Ana 119 Turdera. Denominación: "MICROCORP S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Suministro y montaje de sistemas de computación. Armado, fabricación, importación, exportación y distribución de equipos, accesorios y repuestos, mantenimiento y reparación de los mismos, capacitación de personal, realización de sistemas de software. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 5.000. Administración: Silvio Benito Di Leo. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Riobamba 340, 7º piso Dep. "H" Capital.

La Sociedad
Nº 78.286

NARVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de la publicación efectuada el 4/9/89, recibo Nº 72.985. Objeto: A) Estudiar, proyectar, planificar, asesorar o ejecutar refacciones de obras de ingeniería y arquitectura. Pintura en gral., electricidad, plomería, extensión de redes de gas domiciliario. Revestimientos térmicos y acústicos. B) Comprar, vender, permutar y proveer toda clase de materiales, vehículos automotores, camiones, herramientas, repuestos, accesorios, materias primas, artículos de librería, ropa de trabajo. C) Parquización, alquiler de vehículos automotores, camiones, motos, reparaciones de máquinas de escribir y registradoras, desinfección y descontaminación. Provisión y mantenimiento de matafuegos. D) Exportación de materiales y componentes y productos terminados. E) Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones relacionadas con el objeto social.

Nº 78.186

NEFROLOGIA ALEMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aclaración del edicto Nº 72.665 del 31/8/89 se hace saber que NEFROLOGIA ALEMAN S. R. L. fue constituida en fecha 26/6/89 que cierra el ejercicio el 30/11 de cada año y que los socios Hugo Daniel Collado y Daniel Nicolás Manzor tienen 54 y 45 años de edad.

El Abogado
Nº 75.940

PELK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17/5/89, constituyóse PELK S. R. L. Socios: Osvaldo Pérez Echegaray, socio gerente, empleado, argentino, casado, 3/7/89, D.N.I. 5.082.771, y Alfredo Aguirre, retirado Policía Federal, argentino, casado, 19/9/26, L.E. 4.029.304, ambos domiciliados en Monroe 4.050 8º "D" Capital. Duración 99 años, a partir de la inscripción en el R. P. de C. Objeto: comercialización de equipos copiadores y de oficina en gral. y sus materiales de consumo, importación y exportación de los mismos, compra y venta en gral. de equipamientos integrales de oficina; cualquier compra y venta de productos; alquiler y venta de equipos y atención técnica de los mismos. Capital ₳ 3.000; cuotas de ₳ 1, cada una valor nominal, suscriptas por los socios; Pérez Echegaray 75 %, Aguirre 25 %, las cuotas se integran en un 50 % en efvo. y el saldo en un plazo de dos años. Domicilio legal: Monroe 4.050 8º "D" Capital.

Nº 78.249

PUBLICIDAD SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "PUBLICIDAD SOFT S. R. L.". Fecha documento: 8/9/1989. Socios: Marcelo Ignacio Rojkes, nacido el 12/10/1964, analista de sistema, DNI 17.287.667 y Andrea Silvana Jurberg, nacida el 5/10/1964, arquitecta y publicista, DNI 17.232.048; ambos argentinos, casado y domiciliados en Acevedo Nº 677, 3º C de esta Capital. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral a empresas o a personas físicas en computación y comunicaciones. b) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, reparación y service de computadoras, microcomputadoras, equipos de video, comunicaciones o cualquier otro tipo o clase de equipamento electrónico, creados o a crearse, sus accesorios, partes, repuestos y equipos auxiliares o periféricos, programas, procedimientos, sistemas y todos los insumos, materiales, procesos y publicaciones relativos a la computación o comunicaciones. c) Realizar los análisis, programación y procesamiento de datos para terceros como así también la explotación industrial de programas propios o de terceros. d) Efectuar el dictado de cursos, entrenamientos y capacitaciones. e) Publicidad en General, Investigación de Mercado y Marketing, búsqueda de estrategias, realización de muestras y encuestas y su evaluación. f) Promociones y supervisión y training de promotores. Selección de personal, contratación de personal temporario en las distintas áreas empresariales. Producción, venta y finanzas. Capital: ₳ 100.000. Administración y Representación y Uso de la Firma: a cargo indistintamente de ambos socios, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad, para lo que revisten el carácter de Gerentes. Domicilio: Acevedo 677, 3º "C" de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Bs. As., Setiembre 25 de 1989.

El Autorizado
Nº 78.271

RAFAEL PARROTTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19.7.89, el Sr. Rafael Parrotta vendió, cedió y transfirió sus 5.000.000 cuotas a las Sras. Lucía Mabel y Silvia Graciela Parrotta por partes iguales. También se modificaron las cláusulas 3ª y 5ª del estatuto lo que se informa conforme art. 10 inc. a) Ley 19.550: 7) ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscripto

e integrado así: Silvia Graciela Parrota 5000 cuotas, y Lucía Mabel Parrotta 5000 cuotas. 8) Gerencia plural integrada por los siguientes Gerentes: Silvia Graciela y Lucía Mabel Parrotta, Juan Carlos Ratti y Atilio Laregina. Durarán en sus cargos el tiempo de duración del contrato. 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes.

El Autorizado
Nº 78.197

SERVENTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cumplimenta la publicación del Boletín Oficial del 21/9/1989, Recibo Nº 74.919. El socio saliente Carlos Alberto Castro renuncia a la gerencia.

El Autorizado
Nº 78.269

SERVICE INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento Privado del 14/11/88; Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Somoza, argentino, casado, nacido el 28 de Julio de 1956, con Documento de Identidad Nro. 12.267.258, de profesión comerciante, domiciliado en la calle 9 de Julio Nro. 722, Bernal, Prov. de Buenos Aires; Gabriel Alan De Cunto, argentino, soltero, nacido el 28 de Junio de 1958, con Documento Nacional de Identidad Nro. 12.200.377, de profesión comerciante, domiciliado en calle Castro Barros Nro. 108 Piso 5 Dto. F de la Capital Federal; Javier José Pizzolo, argentino, soltero, nacido el 3 de Diciembre de 1960, Documento Nacional de Identidad 14.208.462, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 85 de Quilmes Prov. de Buenos Aires; SERVICE INTERNATIONAL S. R. L., Balcarce Nro. 381, 6to. B Capital Federal, 5 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la industrialización o elaboración de frutos o subproductos del país y lo relacionado con la industria alimenticia. b) Comerciales: Por importaciones, exportaciones, compra-venta al por mayor y al por menor de bienes, repuestos y accesorios para motores, automotores, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Financiera: mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse y/o préstamos con o sin garantías. Cap.: A 50.000. Adm.: Dos de cualquiera de los tres socios. Cierre: 31/12.

Nº 75.931

SUDAMERICAN SHIPPING AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de 13/04/1989 el socios Juan María Pestiglione, vendió, cedió y transfirió al Sr. Carlos Raúl Emanuelle, argentino, casado, comerciante, Ced. Identidad 10.396.117 Pol. Fed., nacido el 24/10/1951, con domicilio en Monroe 4966, 4to. "A", las 4 cuotas sociales de dicha sociedad. Esta venta, cesión y transferencia se realiza por el precio total convenido de A 40. Se modifica la cláusula cuarta que queda redactada: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cuatro mil, dividido en cuatrocientas cuotas de diez australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Antonio Nardulli: 396 cuotas, Carlos Raúl Emanuelle: 4 cuotas.".

El Autorizado
Nº 75.943

TOWEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 14/7/89 Patricio R. E. Dowding Burley vende, cede y transfiere a María T. Del Arco 66 cuotas sociales de TOWEL SERVICE S. R. L. Modificación Estatuto Social, Artic. 4: El Capital Social se fija en la suma de A 100 dividido en cien cuotas de un A v/n, totalmente suscriptos por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. María T. Del Arco 66 cuotas total A 66 y el Sr. Ramón R. Ribera 34 cuotas total A 34. Socios Gerentes: Ramón R. Ribera y Sra. María T. Del Arco; domicilio social: Tres Arroyos 2512 CF.

El Apoderado
Nº 78.258

VASCULAR GRAFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 31-8-1989. Aldo Eduardo Paganini, arg., casado, médico, de 31 años, D.N.I. 13.228.755, domiciliado en Belgrano 3627, 2º, San Martín, Prov. Bs. As. y Luis Alberto Scervino, arg., casado, médico de 32 años, D.N.I. 13.072.570, domiciliado en Helguera 1077, Capital. Primera: Denominación: "VASCULAR GRAFT S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país. Segunda: Duración: 50 años a partir de la inscripción del presente contrato en el Reg. Púb. de Ccio. Tercera: Objeto: Industrial: Fabricar por sí o por medio de terceros, total o parcialmente, materiales descartables de uso médico. Comerciales: Mediante la compra venta, distribución y consignación de productos de su propia elaboración y realizadas por terceros; la administración y explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Exportación e importación de los productos que hacen a su objeto. Cuarta: Capital Social: Australes cien mil. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Sus firmas obligarán previa inserción de la denominación "VASCULAR GRAFT S. R. L. - GERENTE" quedando prohibido el uso de la firma social en operaciones extrañas a su rigor, prestaciones gratuitas en favor personal o de terceros y en fianza a favor de terceros. Novena: el ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Décima segunda: Sede Social: Av. Quintana 294, 1º, Capital. Gerentes: Aldo Eduardo Paganini y Luis Alberto Scervino.

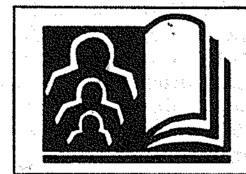
La Autorizada
Nº 78.297

ZOLMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de 21/9/89, Adrián Hugo Gómez, vende, cede y transfiere las quince cuotas de A 100 cada una que tiene y le pertenecen en ZOLMAR S. R. L. por el valor de A 1.500 a Mabel Elsa Sánchez, argentina, casada, comerciante, 55 años, L.C. 3.204.196, domiciliada en Yerbal 357, Piso 8º, Departamento "B" de Capital Federal. Gerente: Mabel Elsa Sánchez.

El Autorizado
Nº 78.240



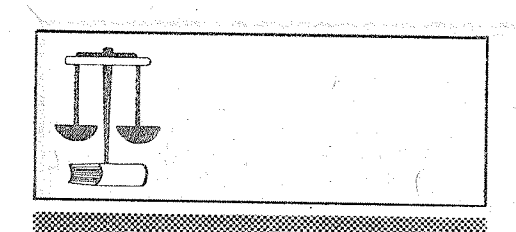
Sociedades en Comandita por Acciones.

FAIRLAND

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión de cuotas, Aumento de Capital y Adecuación: Escritura Nº 107 del 18/7/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 30 del 30/9/88, los socios de "FAIRLANS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resuelven Hebe Silvia Migone de López Medús cede su capital comanditado a Luis María Manuel Migone o sea A 0,00005 aumentar el capital a A 1.000 integrado por capital comanditado A 100. Capital comanditario A 900 y adecuar el estatuto así, Denominación: "FAIRLAND SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con domicilio en Posadas 1516, 6º Piso "A", Capital. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, construcción, cesión en locación y administración de propiedades inmuebles, incluidas las operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal, la realización de inversiones en negocios inmobiliarios relacionados con las actividades antes mencionadas y la realización de inversiones en títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios; todo ello por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo a tales efectos desempeñarse en funciones de mandataria, administradora de personas físicas o ideales o bienes muebles o inmuebles. Capital: A 1.000. Administración: Socio comanditado. Fiscalización: Síndico titular y suplente. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Sociedad
Nº 78.279



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA BAZO y CUNCHILLOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 2/10 Nº 3348 v. 4/10/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en los autos "PRETTI ROXANA s/ Adopción" a PATRICIA ESTELA ISABEL PRETTI para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 2/10 Nº 75.908 v. 3/10/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MANUEL VICENTE POSSE a estar a derecho en los autos "POSSE MANUEL VICENTE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 2/10 Nº 54.657 v. 2/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a ALBERTO JOSE MUNARRIZ en autos "MUNARRIZ ALBERTO JOSE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los mismos. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 2/10 Nº 56.232 v. 2/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña FROSPERA AUDONA MANSILLA y de don PEDRO GREGORIO ALDECOA. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Julio Campos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 19/9/89.
e. 2/10 Nº 74.327 v. 4/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don FIDEL ILDEFONSO SALGADO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/9 al 25/9/89.
e. 2/10 Nº 74.652 v. 4/10/89

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ESMERALDA ARANDA Vda. de BERTONI. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
José M. Perrone, secretario.
e. 2/10 Nº 3349 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO ROSALES. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
José M. Perrone, secretario.
e. 2/10 Nº 3350 v. 4/10/89

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA HAYDEE MORILLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 2/10 Nº 3351 v. 4/10/89

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita al Sr. FISCHER HORST ULRICH para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados: "TERRUZZI GUILLERMO CARLOS c/ PATIÑO RAFAEL J. y otro s/ordinario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.205 v. 3/10/89

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instáncia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 104, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CANDIDA BLANCO DE RUIZ. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/9 al 14/9/89.
e. 2/10 Nº 71.943 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "BOGOSLAVSKY LEON s/ Concurso Preventivo", con domicilio real en J. E. Uriburu 208, de Capital Federal, que con fecha 30 de agosto de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado fijándose plazo hasta el 22 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. Síndico: Don Héctor H. Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 5º Piso "B". El informe que determina el art. 35 de la L. C. se presentará el día 4 de diciembre de 1989 y el que determina el art. 40 de la misma ley el día 26 de diciembre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, Capital Federal, el día 16 de febrero de 1990 a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 2/10 Nº 75.922 v. 6/10/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "BARROS NARCISO ANDRES s/ Quiebra", Expte. Nº 59.600, que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos Justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el 18 de diciembre de 1989 y el que refiere el art. 40, el 9 de febrero de 1990. 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada, y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 2 de marzo de 1990, a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, piso 2º. 5) El Síndico designado es el contador César Coler con domicilio constituido en Junín 658, Piso 8º. Dpto "D", II Torre, Cap. Fed., quien aceptó el cargo.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 2/10 Nº 3352 v. 6/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 6 de setiembre de 1989 se decretó la quiebra de GENETICA PORCINA S. A. Que se ha designado síndico a Daniel Ares con domicilio en Maipú 26, 11 Piso, de esta ciudad. Emplázase a la Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 1 y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 27 de febrero de 1990.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 2/10 Nº 3353 v. 6/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "FINANPLANT S. R. L. s/ Quiebra", decretada con fecha 6 de setiembre de 1989, Síndico designado: Sofía Adela Margules, con domicilio constituido en Paraguay 1545, P. B. Cap. (42-4291) a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 2/10 Nº 3354 v. 6/10/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por cinco días en los autos "LARA JORGE EMILIO s/ Quiebra" que el nuevo domicilio constituido del síndico designado en este proceso Contador Jorge Pedro Vázquez, es el de Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, por lo que se hace saber dicha circunstancia a los interesados.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 3355 v. 6/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "DE LIB S. A. s/ Quiebra", síndico contadora Beatriz Alba Ramírez, con domicilio en la calle Maure 1601, 10, "B" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de noviembre de 1989. La reunión de acreedores en que se votará y considerará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto se celebrará el día 1 de marzo de 1990 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/10 Nº 3356 v. 6/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. Guillermo Pérez y Miguel Patricio Scally a tomar intervención en los autos: "RETANEX S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta", notificándole el siguiente proveído: "Buenos Aires, 7 de mayo de 1986... Fórmese el incidente de Calificación de Conducta de la fallida ... Del mismo, dése traslado a los Sres. Administradores de la fallida por el término de diez días plazo que se ampliará para el residente en extraña jurisdicción a quince días, todo ello de conformidad con lo normado por el artículo 248 de la ley 19.551... "Fdo.: Silvia Irene Rey. Publíquense edictos sin cargo por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2/10 Nº 3357 v. 3/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la Capital Federal, cita al fallido NESTOR ELADIO CASTRO para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez (10) días contados a partir de la publicación, en los autos caratulados "CASTRO NESTOR ELADIO s/ Concurso Civil Liquidatorio", bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día, sin cargo. Enrique Manuel Butty, Juez.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 2/10 Nº 3358 v. 2/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, del Dr. José Luis Tres Guerras, sito en Paraná 386, Piso 7º, Capital Federal, en autos: "GAS DEL ESTADO c/ DI TULLIO A. y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a HECTOR MERLINO, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de

cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.
Manuel Alberto Basile Dufour, secretario.
e. 2/10 Nº 78.336 v. 3/10/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, del Dr. Roberto Raúl Torti, sito en Paraná 386, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "GAS DEL ESTADO c/ AMERICAN FULL FASHIONED S. A. C. I. F. s/ Sumario" Expediente Nº 23 notifica a la demandada la siguiente sentencia dictada en autos: "Buenos Aires, diciembre 11 de 1986. Autos y Vistos ... Considerando ... Fallo: Hacer lugar a la demanda y condena a "AMERICAN FULL FASHIONED S. A. C. I. F.", a pagar, en el plazo de diez días corridos la cantidad actualizada que resulte de la liquidación ordenada en el considerando V, con más los intereses allí fijados y las costas del proceso. Difiérese la regulación de honorarios, hasta tanto se establezca el monto del juicio. Fdo.: Roberto R. Torti, Juez Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.
Lilia Hebe Gómez, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.335 v. 2/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, del Dr. Roberto Raúl Torti, sito en Paraná 386, 6º Piso, Capital Federal, en autos: "GAS DEL ESTADO c/ BIS-CALI S. A. s/ Ejecutivo, cita y emplaza a BIS-CALI S. A. para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por un día. Roberto Raúl Torti, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Lilia Hebe Gómez, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.337 v. 2/10/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "POMERANTZ JORGE LUIS s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.089/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano POMERANTZ JORGE LUIS, M. I. 10.584.367, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de POMERANTZ JORGE LUIS, M. I. 10.584.367". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2961 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "REJOVITZKY RUBEN s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 180.323/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano REJOVITZKY RUBEN, M. I. 6.030.553, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de REJOVITZKY RUBEN, M. I. 6.030.553". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2964 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GUELER MARGARITA JUANA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.091/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GUELER MARGARITA JUANA, M. I. 241.152, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión electoral de GUELER MARGARITA JUANA, M. I. 241.152". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2967 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HASCALOVICI HAYDEE ESTHER s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.040/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana HASCALOVICI HAYDEE ESTHER, M. I. 6.625.261 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HASCALOVICI HAYDEE ESTHER, M. I. 6.625.261". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2970 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KASZNIK IRMA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.073/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KASZNIK IRMA, M. I. 13.952.061, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KASZNIK IRMA, M. I. 13.952.061. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2973 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "VEIZ ENRIQUE s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 171.253/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VEISZ ENRIQUE, M. I. 4.610.275, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento, se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de VEISZ ENRIQUE, M. I. 4.610.275". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2976 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "WINITZKY FANNY CLARA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.221/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WINITZKY FANNY CLARA, M. I. 190.660, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de WINITZKY FANNY CLARA, M. I. 190.660. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2979 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SEDLINSKY JOSE ENRIQUE s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.026/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SEDLINSKY JOSE ENRIQUE, M. I. 4.036.325, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SEDLINSKY JOSE ENRIQUE, M. I. 4.036.325". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2982 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RUDOVSKY MAURICIO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.042/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano RUDOVSKY MAURICIO, M. I. 6.727.280, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de RUDOVSKY MAURICIO, M. I. 6.727.280". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2985 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SPECTOR DAVID NANN s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 180.787/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SPECTOR DAVID NANN, M. I. 7.167.775, clase 1934, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo SPECTOR DAVID NANN, M. I. 7.167.775, clase 1934". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2988 v. 2/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHULKER ANGEL RAUL s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.088/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHULKER ANGEL RAUL, M. I. 4.307.897, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SCHULKER ANGEL RAUL, M. I. 4.307.897. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 2991 v. 2/10/89

JUZGADO FEDERAL SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires), Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a RAUL HORACIO DELGADO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4104/89 que se le sigue por tenencia arma de guerra bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 10 de agosto de 1989.
Marco A. Layos, secretario.
e. 2/10 Nº 3359 v. 2/10/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a doña DORA FRATTINI de SABATER, por el término de cinco días a estar a derecho en los autos caratulados: "C. A. S. F. P. I. contra FRATTINI de SABATER DORA s/ Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 11 de setiembre de 1989.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal
e. 2/10 Nº 78.291 v. 3/10/89

JUZGADOS FEDERALES SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a RAUL SANTILLAN, D. N. I. Nº 21.180.018, ddo. en Vaca Huañuna, Dto. Figueroa de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal a su cargo, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/ INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - Imputado: RAUL SANTILLAM, Expte. Nº 3039/88", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 13 de setiembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 2/10 Nº 3360 v. 2/10/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a CARLOS ENRIQUE GONZALEZ, D. N. I. 20.571.912, ddo. en La Donosa, Dpto. Río Hondo de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal a su cargo, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/ INFRACCION AL SERVICIO MILITAR - IMPUTADO: CARLOS ENRIQUE GONZALEZ, Expte. Nº 2919/88, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 13 de setiembre de 1989.
e. 2/10 Nº 3361 v. 2/10/89

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, en autos Nº 22.357, caratulados: "SEÑOR PROCURADOR FISCAL s/ Suspensión de los Derechos Políticos de Rivas Alfredo", se ha proveído lo siguiente: "San Juan , 14 de junio de 1989. Declárase la competencia de este Tribunal para entender en la presente causa, en razón de registrar el último domicilio en esta jurisdicción. Córrase traslado al interesado por el término de quince (15) días laborales para que conteste y ofrezca la prueba de descargo, en el último domicilio registrado (art. 15, Decreto 3213/84). Notifíquese personalmente o por cédula".
Marta Prudkin de Sambrizzi, prosecretaria electoral.
e. 2/10 Nº 2994 v. 2/10/89

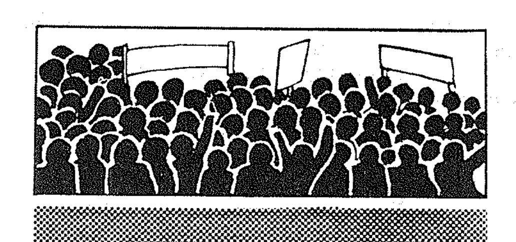
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/89 - Vence: 4/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	1/9/89	PAULINO FELIX RODRIGUEZ	75.862
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/9/89	INES MARIA PAGANI	75.838
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/9/89	JOSEFA BRITOS DE VELAZQUEZ	75.863
4	7	Silvia V. Guahnon	18/9/89	RUBEN HUGO DE LEON	75.836
4	7	Silvia V. Guahnon	19/9/89	MARIA ELENA LEBRERO	75.851
4	8	María del Carmen Aguirre	8/9/89	CARMEN MARQUIEGUI	75.859
5	9	Carlos A. Carranza Casares	25/9/89	NELIDA ELVIRA ROSA TERESA PIERANGELI DE RUSSOMANNO	78.180
6	11	Hugo Carrillo	18/9/89	ANGEL ISIDRO ANTONIO BUSQUETS	75.895
6	12	Juan Luis Arito	20/9/89	BLUMA SZLACHTER DE KRESZES	78.117
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	20/9/89	MALCOLM ALFRED CORRIE ROBERTS	75.840
11	21	Julio Campos	19/9/89	MARIA ANTONIA AGUEDA CORTON	75.857
12	23	Irene Martínez Alcorta	20/9/89	BERTA NEIMAN	78.074
13	25	Ernesto Lucchelli	20/9/89	HIGINIO DUCA	75.860
13	25	Ernesto Lucchelli	19/9/89	ROBERTO BERGER	78.072
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/9/89	AFRO CALZOLARI Y JOSEFA COMANDE	75.852
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/9/89	OSCAR CEGUNDO SILVA	75.890
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/9/89	ADELAIDA IGLESIAS VDA. DE MUNIN	75.855
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/8/89	ROBERTO BLASI	75.891
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	22/9/89	MATIAS LOYBER	76.043
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/9/89	JUAN JOSE FARRE	78.033
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/9/89	ESTEBAN OSVALDO LANGELLOTTI	78.037
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	CAYETANO BRACALI	78.121
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	VELLEDA CINOTTI DE BRACALI	78.122
21	42	Ramiro E. Rodríguez	12/9/89	NELIDA DIVOLA VDA. DE RAMOS GALVEZ	78.038
22	44	Carmen N. Ubiedo	21/9/89	MARCELA ANA MARIA TERESA GOMEZ GUALDI DE LENIZ	75.864
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21/9/89	JOSE COSTA	75.849
24	48	Cristian Argerich	29/9/89	JOSE GIACOVINO	75.844
24	48	Cristian Argerich	19/9/89	AAGE HOLST - TORNUM	78.059
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/8/89	GRACIELA EDITH GRUMEL DE PAVESIO	75.845
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/9/89	CORONADO DE QUESADA MARIA TERESA Y CORONADO QUESADA DAVID AUGUSTO	75.854
34	64	José María Pérez	22/9/89	VENANCIO ARNALDO NIEVA	75.877
35	65	Juan T. Battini Vidal	18/9/89	OSVALDO ANTONIO GOMEZ	78.063
36	66	Guillermo Valentini	18/9/89	ESTHER ALINA EZCURRA DE URIBURU	78.061
37	67	Gustavo Daniele	2/9/89	CARLOS ROBERTO MORENO	75.842
37	67	Gustavo Daniele	28/8/89	ANGEL RUSSO	78.042
37	67	Gustavo Daniele	21/9/89	ANGEL RUSSO	78.073
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/9/89	ROBERTO MILCH	75.892
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/9/89	MARIA DEL CARMEN CHAILE	78.009
40	70	Carlos E. Antonelli	30/8/89	PANASCO FRANCISCO ROSA	75.894
40	70	Carlos E. Antonelli	27/7/89	LEOPOLDO CANELSON	75.873
40	70	Carlos E. Antonelli	20/9/89	JORGE DE FRANCESCO	78.127
41	71	Alberto Primero Narváez		FARAH BECHARA FARAH JOSE ANTONIO Y FARAH MARIA DELIA	78.052
42	72	Patricio F. Perren	21/9/89	ALBERTO HORACIO RODRIGUEZ	75.865
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15/5/89	JORGE ARTURO CARLOS DAHLSTROM	75.847
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/9/89	ALICIA FELISA LEON	75.861
44	74	Fernando O. Galán	20/9/89	JOSE MANUEL BALOIRA	75.867
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	25/8/89	HERMINIA CRISTINA DE SOUZA	78.062
47	67	Silvia R. Rey	13/9/89	BENJAMIN SCHWARZBAUM	75.841
47	77	Silvia R. Rey	5/9/89	CARLOS NELSON POLLERO CORRADI	75.883
48	78	Ana María Himschoot	14/9/89	MARIA ANGELICA SOLAÑO Y JUAN ROGELIO GROSSI	75.874
50	80	Angel E. Krkoc	20/9/89	EUGENIO DYRMONT JUSSEWICZ	78.035
52	82	Susana C. Pardo	15/9/89	CASIMIRO TUSKA E INES GALINIS DE TUSKA	75.833
52	82	Susana C. Pardo	20/9/89	ELMO OSCAR GHIRALDI	78.070
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/9/89	SERAFIN GONZALEZ Y IRACEMA RODRIGUEZ	75.848
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/9/89	ROBERTO FRANCISCO GONZALEZ	75.868
55	85	Olga María Schelotto	19/9/89	VALLE DE MENDES BORRALHO EGILDA TERESA	78.040
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15/9/89	HELENA FLEISER DE SZOSTAK	75.837
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/9/89	LUISA STOPPANI DE PERNIA	75.878
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/9/89	FLORA MARGARITA LASTRETO	75.881
59	89	Adrián R. del Federico	19/9/89	ELIA GARCIA	75.871
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	LUCIO ENRIQUE MARRANTI Y LUISA FRAQUELLI	75.846
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	MUÑIZ DOMITILO	78.039
61	91	Eduardo José Gorris	20/9/89	ROBERTO ANTONIO MURGA	75.875
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/9/89	CARLOS PEDRO MEDINA	75.869
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/9/89	JUAN CARLOS ELIZON	75.870
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/9/89	CARAMANICO EDUARDO ROMULO	75.882
63	93	Raquel Brandan Aráoz	21/9/89	MIGUEL ANGEL JOSE PASCUA	75.866
63	93	Raquel Brandam Aráoz	11/9/89	FILOMENA GOMEZ	78.048
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/9/89	CARLOS ALBERTO ARAMBURU	75.872
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/8/89	RICARDO GABRIEL MIRO	78.133
70	100	Julio A. Auliel	20/9/89	ABRAHAM CASTELLAN	75.835
73	103	Dolores Miguens	31/8/89	OSVALDO EZEQUIEL PERAZZO	75.858
73	103	Dolores Miguens	20/9/89	MARIA PAULINA ARISTI	78.178
75	105	María Inés Lezama	13/9/89	ESTEBAN EDUARDO COBELO	75.839
76	106	Adolfo Campos Filloli	7/9/89	SELVA REBON DE VIDAL	75.893
80	110	María Elena Ucar	19/9/89	OSCAR RAMON MORO	75.889

e. 2/10 Nº 178 v. 4/10/89



Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento al Art. 14 de la Ley 23.298 —oposición que pudieren formular otros partidos—, que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/ RECONOCIMIENTO EN EL DISTRITO FORMOSA". Expte. Nº 387 Fº 126, Año 1989, la agrupación política de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 30 de agosto de 1989.
Formosa, setiembre de 1989.
Antonia del Pilar Ojeda, secretaria electoral nacional.
e. 2/10 Nº 3362 v. 4/10/89

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Catamarca

Elección Interna del 2/9/89

JUNTA DE GOBIERNO: Presidente: Hugo Rolando Vázquez, Vicepresidente: Marcelo Emilio Lozano; Secretario: Enrique Pereto; Tesorera: Blanca María Castillo; Vocales: Ramón Horacio Fuenzalida, María Victoria Ruiz, Luciano Manuel Yanzi.
JUNTA DE DISCIPLINA: Daniela Alejandra Vázquez, Ernesto Castro, Rosa Leticia Castillo.
COMISION REVISORA DE CUENTAS: Gerardo Antonio Saavedra, Claudia María Vázquez, Jorge Batallan.
CONVENCION: Presidente: Orlando Eduardo Medina; Vicepresidente: Mariela Graciana Vázquez; Secretarios: Elina Ramona Martines, Zoila Palavecino.
San Fernando del Valle de Catamarca, setiembre de 1989.
Américo Morcos, secretario electoral.
Efraín Alberto Rosales, juez federal y electoral.
e. 2/10 Nº 3363 v. 2/10/89

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION PROVINCIAL

Distrito Catamarca

Elección Interna del 2/4/89

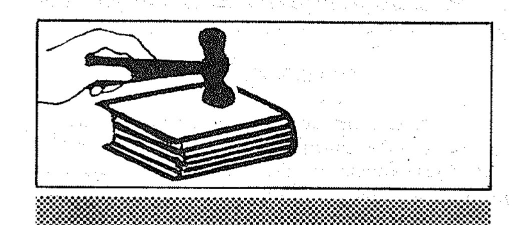
MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO PROVINCIAL: Presidente: Lila Orlando de Safe; Vicepresidente 1º: Juan José Velazco; Vicepresidente 2º: Joaquín Liberti; Secretario General: Antonia Y. Giménez, Secretario de Actas: Elida del Carmen Gómez; Vocal: Tomás Victorino Giménez.

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL: Presidente: Lila Orlando Safe; Secretario General: Omar Enrique Romero; Secretario de Actas: Luisa del Carmen Espoto; Secretario de Finanzas: Nora Benicia Ancheta; Vocales: Cristina Di Pascuale, Felisa Avellaneda.
San Fernando del Valle de Catamarca, setiembre de 1989.
Américo Morcos, secretario slectoral.
Efraín Alberto Rosales, juez federal y electoral.
e. 2/10 Nº 3364 v. 2/10/89

PARTIDO MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Movimiento Nacionalista Constitucional" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de agosto de 1989. Expte. Nº 238/89.
Catamarca, 21 de setiembre de 1989.
Américo Morcos, secretario electoral.
e. 2/10 Nº 3365 v. 4/10/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ali Joaquín Salgado, sito en Uruguay 714 piso 5º (quinto) Capital Federal, Secretaría Unica Nº 64 a cargo del Dr. José María Pérez, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRIONUEVO, SEGUNDO ESTEBAN s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 148.724, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de octubre de 1989 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta 85 año 1987, motor marca Fiat Nº 138 B3 038 7369293; chassis marca Fiat Nº 8AS 138 A00 00024253, uso privado, dominio Nº B 2.165.155, el que conforme acta de secuestro de fs. 68, su paragolpes trasero se halla golpeado, tiene 5 gomas en buen estado, con radio pasa cassettes de fábrica, con 2 faroles adicionales rompenieblas, tal como se encuentra en exhibición en Venezuela 1117/1119 Capital Federal. Al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 82) de deudas en Rentas por ₳ 15.586.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 2/10 Nº 78.306 v. 4/10/89

Nº 35

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. Alberto O. Nicosta; Secretaría Nº 65 a cargo del Dr. Juan T. Battini Vidal, sito en Paraguay 1536 1º piso Cap. Fed.; comunica por dos días, en los autos JAGOE RAUL DANIEL c/ CHAMOSA JUAN CARLOS s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 209.339/87; que el Martillero Alberto Gurevich Rematará el 6 de octubre de 1989 a las 15 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed.; Un inmueble ubicado en la Localidad de San Justo, Pdo. de la Matanza Pcia. de Buenos Aires, en la intersección de las calles Ocampo y La Paz, entre Lartigau y Entre Ríos. Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: B; Ch: 9; Mza: 9d; Parc: 1. Superficie del Terreno aprox. 389,70 m² Matrícula: 29.511; de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Desocupado (según fs. 100). Deudas: Rentas fs. 79 ₳ 571,18 al 28/2/89; Municipal FS 73 ₳ 3.097,50 al 15/1/89; O.S.N.: fs 83 ₳ 1.916,01 al 20/4/89. Base: ₳ 721.709,34. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse en término de Ley, cualquiera sea la objeción que se pueda hacer a la subasta, ya sea de forma o de fondo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 4 y 5 de octubre de 1989 de 14 a 16 hs. Informes: En autos, Martillero Paraná 344, 3 p. TE: 87-9331 y 72-0619.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 2/10 Nº 78.309 v. 3/10/89

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría única Nº 68, Dr. Luis María Guerra, con asiento en la Avda. Callao 635, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en el juicio "OCANTOS de SILVEYRA, MARIA LUISA c/ RUSSO, MIGUEL JORGE, s/ Ejecución Hipotecaria", expediente 071.570/89, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 11 de octubre a las 11,30 horas en la calle Pte. Perón Nº 1233 Capital Federal, una fracción de campo ubicada en Moreyra, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, aproximadamente a 70 Km. de Concordia, por la ruta que une dicha ciudad con Feral y el paraje denominado "La Virgen" por la ruta 39. Consta de 538 has. 81 as. 15 ca., con las siguientes medidas y linderos: al Norte, la cañada de Bermúdez y recta alambrada al Sud 72 grados 50 min. 40 seg. Este de 211,40 m., divisoria con el campo San Ramón de Sucesores de Vicente Dacunda; al Este, recta amojonada al Sud 18 grados 49 min. Oeste de 3.613,80 m. lindando hasta los 1.754,80 m. con la fracción Nº 3 de Da. María Elena Russo de Gesualdi; y en la parte restante con la fracción Nº 2 de Da. Rafaela Dacunda de Russo; al Sud, recta amojonada y alambrada al Norte 88 grados 7 min. 20 seg. Oeste de 1.512 m. divisoria con campo de herederos de Carlos Dacunda y al Oeste, recta alambrada y amojonada al Norte 18 grados 48 min. 50 seg. Este de 3.771,60 m., entre vértice y 3.780,60 m, medidos hasta la cañada Bermúdez, que separa del campo de los herederos de Luis Dacunda. Hipoteca inscripta en Concordia el 24 de setiembre de 1984 al folio 65, Tomo 55, Finca Nº 101.114, Sección Hipoteca Rural Concordia. Deudas: Impuesto Inmobiliario años 1984, Emergencia 1984, 1986, 1987 y 1988 (al 31 de mayo de 1989), fs. 142: ₳ 160.290,14. Según se infiere del acta de constatación de fs. 199/200, el campo se halla sembrado en sus cuatro cuadros por el Sr. Juan Carlos Gesualdi. Conforme el contrato de mutuo (fs. 28/34), en su cláusula tercera, en caso de ejecución, el predio se entregará libre de todo ocupante. Base de venta ₳ 141.089.214, Seña 20 %, Sellado boleto 0,5 %, Comisión 3 %. El campo se exhibe días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., los interesados serán acompañados por el Sr. Ramón Guillermo Acuña encargado del Establecimiento "San Jorge" lindero a la fracción a subastarse. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Luis María Guerra, secretario.
e. 2/10 Nº 75.903 v. 3/10/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "FEVRE, FERMIN B. Y OTROS c/ PROL, OSVALDO J. Y OTRA s/ ejecución hipotecaria", que el Martillero Público Cristián P. R. Valda, domiciliado en Viamonte 1309, P.B., Capital Federal, T.E. 40-3059, rematará en pública subasta el día 5 de octubre de 1989, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble consistente en dos lotes de terreno linderos, designados como unidades funcionales Nº 29 y 30, sito en la calle Colectora Ruta Acceso Norte a la Capital Federal Nº 4651, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; estando estas unidades integradas y totalizando una superficie de metros cuadrados 2.638,34; tiene edificada en las mismas lo que a continuación se detalla: a) Casa principal tipo chalet de materialñ, superficie aproximada cubierta 380 m², en tres plantas, en planta baja hall de entrada, living con hogar, comedor, escritorio, toilette de recepción, comedor diario, cocina, lavadero, habitación de servicio, baño de servicio, garage para dos autos con portón automático, porch al frente y galería al contrafrente, en el primer piso tres dormitorios en suite, cada uno con su correspondiente baño (teniendo el dormitorio principal cuarto de vestir y los restantes vestier), atelier, o cuarto de estar, otro ambiente con destino múltiple y pequeña kitchinette, en el segundo piso salón de juegos con baño. b) Quincho de material de 105 m² aproximadamente en desnivel con baño, parrilla a gas, hogar, etc., además baño y vestuario para la pileta. c) Pileta amplia de forma irregular, con filtro y bombas. d) Características y generalidades: se trata de construcciones de alrededor de diez años de antigüedad, con una superficie cubierta total de aproximadamente 485 m², de excelente calidad constructiva, y entre cosas cuenta con pisos tarugados, cerámicas esmaltadas, carpintería de primera, aire acondicionado central a gas, dos porteros eléctricos, etc; todo esto en muy buen estado de conservación; el parque con suaves desniveles esta bien mantenido y rodeado en algunos lugares con cercos de madera, lo que le proporciona a todo el conjunto una buena perspectiva. Este inmueble se encuentra ubicado en un "country" con permanente vigilancia, siendo el acceso al mismo a través de un estricto control. Dicho inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios, que según la escritura hipotecaria se comprometen a desocuparlo dentro del plazo máximo de diez días, a contar de la fecha del auto que aprueba el remate. Deudas por expensas comunes: no existen; deudas por O. S. N., no existen por estar fuera de radio; deudas municipales: ₳ 118.830,62. Base ₳ 96.774.704. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el pago del saldo del precio será actualizado según lo siguiente: por los USS 133.939,79 la suma de ₳ 91.748.756 conforme a la alternativa b) de la cláusula de constitución (cotización de Montevideo al 10/8/89 ₳ 685, por los ₳ 62.785,11 actualizado a la fecha conforme precios al por mayor nivel general (índice de junio de 1988; 1.071.278,7) ₳ 5.025.948,05; y dicho saldo de precio se deberá efectivizar dentro de los 10 días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble podrá visitarse concertando cita al 40-3059 o 45-1612.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.248 v. 4/10/89

Nº 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, sito en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por dos días en autos "LANGER ALBERTO HUGO c/ PROTENZYM SA Y OTROS s/ Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 44.846) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 6 del piso 5 del edificio Darwin 572/74 entre Camargo y Av. Corrientes y el 14 de enteros con 655 milésimos por ciento indiviso de la unidad funcional 1 de planta baja, con 147,64 mc y 95,86 mc de superficie respectivamente y 13,62 % y 7,06 % de porcentual respectivamente. Consta de living-comedor con balcón, tres dormitorios, 2 baños, comedor diario, cocina y dependencias de servicio. El local comercial de planta baja es propiedad del consorcio. Posee línea telefónica 855-2009. Ocupado por el Sr. Héctor H. Peralta y familia en carácter de inquilino con contrato por dos años a partir del 1 de julio de 1989, abonando un alquiler mensual de ₳ 35.000 indexados trimestalmente. Conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse desocupado, no pudiendo ser alquilado. Adeuda OSN al 30/3/89 ₳ 2.534,60; Municipalidad al 17/3/89 ₳ 2.509,51 y expensas comunes al 31/3/89 ₳ 1.472,89. Base ₳ 33.500.000. En caso de no haber postores se subastará a los 30' en ₳ 25.125.000 y en caso de tampoco haber postores, saldrá a los 30' siguiente sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar el 4 y 5 de octubre de 14 a 16 hs. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta sea por causa imputable a no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 2/10 Nº 78.251 v. 3/10/89

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Nº 110 comunica por dos días en autos "BCO. DE GALICIA Y BS. AS. c/ BLOC XVI S. A. o BLOC S. A., s/ ordinario" (Exp. Nº 11.133) que el día 11 de octubre de 1989 a las 12,30 hs., en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, y por intermedio del profesional designado a propuesta de parte, don Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble sito en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, planta urbana, cuarta sección, manzana 15, en la intersección de Av. Rivadavia Nº 698, calle Mendoza y Boulevard Mitre, con una superficie total de 852,76 m. cdrs., según título, y un total de 84,56 m de frente a las mencionadas calles, "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. Sobre el terreno indicado, según constatación realizada, se encuentra un edificio en construcción llamado "Torre del Condor", totalmente desocupado, que se desarrolla en planta sótano, planta baja y nueve pisos, siendo el proyecto original según

copias del plano agregado, de cocheras en el subsuelo, planta baja con piscina y 15 pisos con terraza cubierta, de los que la estructura de cemento armado se encuentra realizada hasta el 9º piso, y las dependencias del casero, y el frente del edificio, hasta el 7º piso, variando las construcciones existentes en cada uno de los pisos, siendo el proyecto original, según planilla agregada, de 2655,04 m. cdrs., cubiertos. El inmueble se ubica en pleno Parque Urquiza, sobre la Av. O. Boulev. Mitre, en medio de la Plaza Libertador General San Martín y frente a la escultura de Luis Perlotti "La Danza de la Flecha", a metros de las Barrancas del Río Paraná. Base de Venta: ₳ 32.238.806. Seña: 10 %, comisión: 4 % y sellado fiscal correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio de compra, dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble se visita libremente. Información extra, en Viamonte 1453, piso 7º/48, Bs. Aires (Tel. 40-2702), de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.305 v. 3/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos caratulados "LA MARTONA" s/ Quiebra Expediente Nº 50.602 que el día 10 de octubre de 1989 a las 11 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo), los martilleros Mariano Espina Rawson y Horacio Taranco rematarán todas las maeas registradas como pertenecientes a la fallida, nacionales e internacionales según constancias de autos y en un solo block. Base: ₳ 7.205.000. Seña 30 %. Comisión 10 % Sellado 0,5 %. Al contado, en efectivo o cheque certificado y al mejor postor. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo. Si por cualquier razón se demorara la aprobación de la subasta el comprador deberá pagar el saldo de precio actualizado mediante los índices de precios mayoristas nivel general suministrados por el INDEC correspondientes al mes anterior al de realización de la subasta y al del mes anterior al pago. Si fuese necesario intimar al comprador al pago del precio éste deberá abonar dicho saldo actualizado en la forma indicada precedentemente, con más un interés del 8 % anual que se computará desde el día del remate. A los efectos de esta subasta, acéptase ofertas bajo sobre que podrán ser presentadas en el Juzgado hasta el día anterior a la fecha de realización del remate, con depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, del 10 % como seña del monto ofertado. Debiendo suscribir la Actuaria los sobres que entregará bajo recibo al martillero con suficiente antelación, seña que será devuelta al ofertante en caso ser superada la oferta. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.310 v. 3/10/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 Secretaría Nº 2 (Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º Cap.) comunica por dos días en los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HADIDIAN OSCAR ERNESTO s/ concurso especial" (Expte. Nº 55.362/88) que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 20 de octubre de 1989 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital, un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500 año 1984, Dominio C 1.253.684, motor E 5.S06736, chassis E.S. 1.506.858, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Pedro Goyena 253/259 (entre chapas municipales 241/261) estación de servicio y guardacoches, Capital Federal. Con abolladuras en guardabarros y capota, sin parrilla, radio sin antena, tapizado general de tela regular, cubiertas mal estado, chapa y pintura regular. Verlo días hábiles 18 y 19 de octubre de 1989 de 10 a 12 hs. Base: ₳ 167.378,32. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
2/10 Nº 78.311 v. 3/10/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por un día en el juicio "DINERS CLUB ARGENTINA S. A. C. y F. c/ LESQUERRE LUIS E. s/ Ejec."; Expte. 42.626 que el martillero Roberto Luis Di Giacomo rematará el día 5 de octubre de 1989 a las 16 hs. en Dr. Enrique Finochietto 2165 lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 17 hs. los siguientes bienes: Un radiocombinado de pie Ken Brown. gabinete de madera; una mesa comedor estilo inglés, tipo libro con 4 sillas haciendo juego tapizadas en pana sintética rayada; Un sillón estilo inglés en madera asiento y respaldo con almohadones tapizados en tela; Una biblioteca de madera oscura de dos estantes de aprox. 1,50 x 1 x 0,20; Un televisor portátil Sony Solid State blanco y negro Nº 6343 con antena; Un acondicionador de aire frío y calor marca Surrey modelo Mini Pack; Un ventilador de techo Saenku con 4 paletas y luz incorporada. Sin base. Al contado. Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

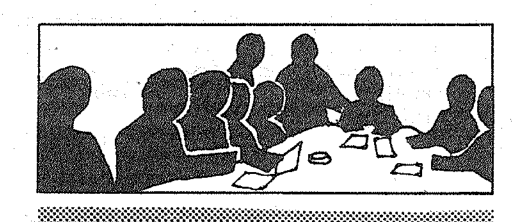
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 2/10 Nº 78.307 v. 2/10/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 31, sito en la calle Cerrito 536, piso 4º de la Capital Federal, comunica por un día en los autos "NAYAR ALBERTO BAUTISTA c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA S. A. s/ Despido", expte: 47.264, que el martillero Roberto Luis Di Giacomo, rematará el día 5 de octubre de 1989 a las 13,45 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, exhibiéndose en Dr. Enrique Finochietto 2165 de lunes a viernes de 14 a 18 hs. Un Microómnibus Mercedes Benz, Dominio C. 912.129. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Luis Torello, secretario.
e. 2/10 Nº 78.338 v. 2/10/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AGROGAT
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROGAT S. C. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Octubre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234º, Inc. 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, como así también los Ajustes a Moneda Constante, e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Segundo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y Síndico Titular.
4º) Destino de las Utilidades, que incluirá la consideración de Honorarios de la Socia Administradora y Síndico Titular.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 24 de octubre de 1989. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, conforme a lo establecido en la ley de Sociedades Comerciales, art. 239.

La Socia Administradora
e. 2/10 Nº 76.864 v. 6/10/89

ASEGURADORA DEL LITORAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 10 horas en: Avda. Corrientes Nº 327-P. 3º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
4º) Retribución en concepto de Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del Número de Miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Tres Síndicos Titulares y Tres Suplentes.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea en San Martín Nº 551-Piso: 4º - Of.: "65" - Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo el plazo el 25 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 2/10 Nº 74.926 v. 6/10/89

ASOCIACION MUTUAL DE MERCADOS COMUNITARIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 8:00 hs. en la calle Reconquista 538 piso 3ro Oficina "32" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Elección de dos asociados para firmar el acta.
2. — Tratamiento de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio fenecido el 30.6.89.
3. — Consideración de los acuerdos intermutuales con la mutual "ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CRONO Y TELINEX" con domicilio en la calle San Martín 536 P.B.

Buenos Aires setiembre de 1989.
La Abogada
e. 2/10 Nº 78.241 v. 2/10/89

ASOCIACION MUTUAL 1º DE MAYO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL 1º DE MAYO convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados en su sede central de Viamonte 1842 Piso 5º Dto. "K", de esta Capital Federal, el día 10 de Noviembre de 1989 a las 21 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Organo de Fiscalización correspondientes a los ejercicios sociales 30-6-86/87/88.
3º) Actualización de las cuotas mensuales.
4º) Elección de tres asociados para que formen la junta Electoral, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.
5º) Renovación del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
6º) Modificación del Artículo 52, modificando su último párrafo, del Estatuto.
7º) Formación de Delegaciones, Filiales o Seccionales provinciales.
8º) Creación del Proyecto y Reglamentación del Plan de Viviendas.
9º) Creación del Proyecto y Reglamentación del Centro de Salud.
10º) Creación de los Proyectos y Reglamentaciones de los Planes de:
Campo Deportivo.
Farmacia Mutual.
Caja Compensadora de Ahorro y préstamo.
Círculos Cerrados para Vivienda y Electro-Domésticos.
Jardín Maternal, Jardín de Infantes, Preescolar, Nivel Primario y Nivel Secundario.
Centro de Gerontes.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
El Presidente
e. 2/10 Nº 78.316 v. 2/10/89

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondiente al ejercicio Nº 114, finalizado el 30 de junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Distribución de utilidades.
5) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1989.
7) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1990.
8) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital", por un importe de ₳ 1.237.885.920, que representa el 763,59 % del capital social.
9) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo quinto del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar los puntos 4) y 8).
10) Ratificación de la donación efectuada a favor de la Fundación Banco Francés del Río de la Plata según acta de Directorio Nº 4602, del 29 de junio de 1989.
11) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente de ₳ 20.000.000.000 (veinte mil millones de australes) a emitirse en diversas series en función de las monedas (dólares estadounidenses o australes), cláusulas de capital, amortización y pago de intereses. Este monto será actualizable, según la variación que resulte del índice de precios mayoristas nivel general (INDEC) entre el mes inmediato anterior a la celebración de la Asamblea y el mes inmediato anterior a la fecha de cada emisión. Determinación de las características de los títulos a ser ofrecidos en suscripción pública. Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, incluyendo fecha, moneda, precio, forma y condiciones de pago, conforme la normativa vigente.
12) Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1988/89. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se informa que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al Banco Francés del Río de la Plata S. A. (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, o sea hasta el 12 de octubre de 1989, excepto quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, en cuyo caso deberán remitirnos, dentro del mismo término, los correspondientes certificados de depósito. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la asamblea. Se hacer saber igualmente que la documentación que considerará la asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer piso), de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley Nº 19.550.
e. 2/10 Nº 78.162 v. 6/10/89

"C"

CASAL Y CIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 1989, a las 18,00 Hs. en la Sede ubicada en la Avda. Díaz Vélez 4558-Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de dicha Asamblea.
2 — Fijación y elección de los Directores.
3 — Consideración de las remuneraciones de los Directores y distribución de utilidades.
4 — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Patrimonio Neto, al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 1989.

El Presidente
e. 2/10 Nº 78.227 v. 5/10/89

CIFAS COMPAÑIA DE INVERSION Y FINANZAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 18 de octubre de 1989, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto mediante utilización de la cuenta "Ajuste del Capital", Ejercicio 30/6/89.
3º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

El Liquidador

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlos o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 11/10/89.

e. 2/10 Nº 78.314 v. 6/10/89

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acorde a lo establecido en el Artículo 23. inc. c) y en concordancia con los Artículos 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º y 60º del Estatuto Social en vigencia, la Comisión Directiva de la Entidad Convoca, a sus asociados para el día 20 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en el local de la Federación Argentina de Box, sita en Castro Barros 75, Capital Federal, a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º. Consideración Revalúo Contable (Ley 19.742).
3º. Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 34, comprendido entre el 1º/7/88 al 30/6/89.

El Presidente

Artículo 53º. — Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda convocatoria con el número de socios presentes.

** Se encuentra a disposición de los Señores Asociados, todos los comprobantes, antecedentes e Inventario General que dieron origen a la presente convocatoria de lunes a viernes de 12 a 18 horas, en la Sede Social - Av. Belgrano 2580 - Ofic. Contaduría 8º p. y hasta 48 horas antes de la fijada para la iniciación de la Asamblea, que como se ha mencionado se llevará a cabo en la dirección y hora ut-supra indicada.

e. 2/10 Nº 78.199 v. 2/10/89

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 27º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Consideración de las retribuciones del Directorio y Sindicaturas, artículo 261, Ley nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (artículos 8º y 9º del Estatuto). Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de tres Síndicos y tres Síndicos Suplentes.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos 273 y 298 de la Ley nº 19.550.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley nº 19.550.

e. 2/10 Nº 78.110 v. 6/10/89

COVEMET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 1989, a las 18 hs., en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 2/10 Nº 76.266 v. 6/10/89

"F"

F. E. MORESCO LTDA.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resolvió convocar a los accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 18 de octubre a las dieciocho horas (18) en la sede social José Bonifacio 1750 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Explicación del motivo del llamado a Asamblea con demora.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio abonadas A 134.482 en exceso sobre las sumas votadas por la Asamblea General del 26 de abril de 1988.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
8º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñan cargos técnico administrativos correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 1988.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en un establecimiento bancario, hasta el 13 de octubre en el horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas.

e. 2/10 Nº 78.274 v. 6/10/89

FORESTADORA DEL INTERIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1989, a las 19 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio nº 13, cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley nº 19.550.

e. 2/10 Nº 78.112 v. 6/10/89

"M"

MATERSIDER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989 a las 9 horas en Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. En caso de no existir el quórum legal para el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 horas.

El Directorio
e. 2/10 Nº 78.261 v. 6/10/89

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre próximo a las 16,45 hs en Primera convocatoria y a las 17,45 hs. en Segunda convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme a lo requerido por el art. 275 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3) Distribución de utilidades.
4) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ricardo L. Baccarin (reelegible), Eduardo P. Chan (reelegible), José Ramón Sáez García (reelegible), Roberto L. Laterra (no reelegible) que finalizaron sus mandatos; un Director Titular por dos años en reemplazo del señor Raúl A. Padilla (renunció); tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5) Aumento de capital a A 299.700.000 (reforma Art. 5to. Estatuto), sujeto a lo que resuelva el punto 3.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.
El Presidente
e. 2/10 Nº 76.330 v. 6/10/89

MUTUAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA FERROVIARIAS Ltda. (MUCOVIF)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 31/10/1989, 18 hs. en Pueyrredón 275, 9º 73, Capital, con el:

ORDEN DEL DIA:

1) Informe de lo actuado desde el 1/8/1988 para la reactivación social y su consideración;
2) Consideración de todo lo actuado en la Asamblea Extraordinaria del 7/4/1989;
3) Ejercicio al 30/6/1989;
4) Fijación cuotas de ingreso y mensual.

El Presidente
e. 2/10 Nº 78.280 v. 2/10/89

MUTUAL PERSONAL CIVIL DE LA ARMADA MATRICULA 84 OCF.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios Activos a la asamblea ordinaria que en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias se celebrará el día 31 de octubre de 1989 a las 10 hs. en Benito Correa 1195-Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta juntamente con los Sres. Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio nº 3 - cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de las modificaciones y aumento de la Cuota Social.
4º) Modificación y aprobación del estatuto título III art. 7º inciso (a-c).
5º) Consideración de la nómina de los socios jubilados en el período 1988-89.
6º) Consideración y aprobación de Reglamento de turismo.
7º) Aprobación de Proyectos Préstamos Sociales.
8º) Consideración de propuestas de fusiones con entidades afines.

El Consejo Directivo
e. 2/10 Nº 78.333 v. 4/10/89

"P"

PAPELERA LA HELICE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1989, a las 20 horas, en Gregorio Pomar Nº 3640, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.89.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y distribución de honorarios por sobre el 25 % de las utilidades.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 2/10 Nº 76.982 v. 6/10/89

PATY MUTUAL
Matr. 757

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de "PATY MUTUAL", convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria en su Sede Social de Sarmiento Nº 3980 de Capital Federal para el miércoles 1º de Noviembre de 1989 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados asambleistas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario;
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria del 19 de Diciembre de 1988;
3º) Reconsiderar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 14 de Junio de 1986, Puntos 2º y 3º aprobando transferir los derechos de propiedad emergentes del Boleto de Compra-Venta del inmueble de Ramón Castro Nº 4765 - Munro- Provincia de Buenos Aires, en concepto de pago del Préstamo Social adeudado a 24 asociados, que se comprometen simultáneamente a:
a) Aceptar el pago de sus créditos por el Préstamo Social efectuado a PATY MUTUAL, la transferencia del Boleto de Compra-Venta del inmueble de Ramón Castro 4765 - Munro - Provincia de Buenos Aires, constituyéndose en 24 condóminios con cláusula de "Indivisión forzosa" (Art. 2693 C. Civ.) por el término de 5 años;
b) Entregar a "PATY MUTUAL" el inmueble de Ramón Castro 4765, Munro, Provincia de Buenos Aires, en calidad de "Comodato" (Art. 2255 del C. Civ.) por el término de 5 años para el cumplimiento de su objeto social;
c) Aportar las contribuciones que mensualmente fije el Consejo Directivo en concepto de aportes para Capital Operativo y Gastos de Mantenimiento.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1989.
El Presidente
e. 2/10 Nº 78.194 v. 2/10/89

PIAZZA HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIAZZA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 1989 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración del inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, así como la memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 36 clausurado el 30 de Junio de 1989.
2º) — Distribución de utilidades.
3º) — Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.
4º) — Elección del síndico titular y del suplente.
5º) — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 2/10 Nº 78.256 v. 6/10/89

"R"

ROSSI Y CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 1989, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, Av. Santa Fe Nº 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 al 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 19 cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorarios al Directorio, a la Sindicatura y al Contador Certificante por el ejercicio 1988/89.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550.
e. 2/10 Nº 78.250 v. 6/10/89

"S"

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1989 a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 1872, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2) Consideración ajuste del capital (que incluye saldos de revalúo contable) (Ley 19.742 y 21.525).
3) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al quincuagésimo primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
4) Consideración remuneración Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y modificatorio.
5) Elección de Directores titulares por el plazo de tres años, cláusula ocho del Estatuto Social.
6) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por un plazo de tres años, cláusula once del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que, en virtud de llevar la Sociedad Registro de acciones nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha del Acta.
e. 2/10 Nº 78.228 v. 6/10/89

S. A. DEL INTERIOR
Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios - Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 30 de Octubre de 1989, a las 18,30 hs, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611, 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe del Síndico, correspondiente al 20º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante igual período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a la inversión accionaria en Edificio Esmeralda 55 S. A.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 5º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativas deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550.
e. 2/10 Nº 78.111 v. 6/10/89

"T"

TATUTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1989 a las 18 hs. en Lavalle 3161, 6to. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Aumento de capital social a la suma de ₳ 50.000.000. Emisión de Acciones.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la Asamblea.
e. 2/10 Nº 78.188 v. 6/10/89

T. E. M. E. L.
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 11416

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1989 a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela Nº 1402, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Designación del liquidador y aprobación de la liquidación de T. E. M. E. L., S. A.
El Directorio
e. 2/10 Nº 76.999 v. 6/10/89

"V"

VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 10 de Octubre de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Av. Libertador Gral. San Martín 3728, Piso 4º, "A", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 de la ley 19.550 respecto de los ejercicios económicos vencidos los días 31 de Diciembre de 1987 y 1988.
2º) Venta de la unidad 8 de Av. Libertador Gral. San Martín 3726/28/30/32, Capital Federal.
El Socio Colectivo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 29-9-89.
e. 2/10 Nº 76.442 v. 6/10/89

"Y"

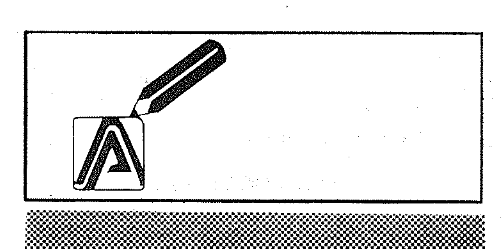
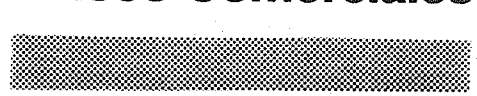
YOLY-BELL
S. A. I. C. F.
Inmob. Registro Nº 4550

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrase el día 19 de octubre de 1989, a las 19 horas en el domicilio social de Madero 925, Cap. Fed., en 1º Convocatoria y en 2º Convocatoria una hora después, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre la actuación de la Administración y de la sindicatura. Decisión de aplicar el art. 287, Ley 19.550.
El Directorio
e. 2/10 Nº 78.209 v. 6/10/89

Avisos Comerciales

NUEVAS

"A"

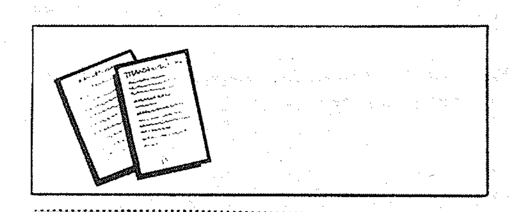
El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, avisa que los sres. Osvaldo Lavia, Héctor Antonio Reginato, Daniel Gerardo Llera, venden al Sr. Rubén Oscar Virdo su negocio sito en la AV. RIVADAVIA Nº 9479, Cap., dedicado a: Lavadero Manual de Autos, Engrase, Expte. en trámite, libre de toda deuda y gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de Ley en Pasteur Nº 86, P. 1, Cap.
e. 2/10 Nº 78.292 v. 6/10/89

"G"

Farmacia Guamini 1402 Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle GUAMINI 1402 a Farmacia Internacional Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 2/10 Nº 78.318 v. 6/10/89

"J"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada avisa que Miguel Angel Caian transfiere a Caian Hermanos S.R.L. el local sito en la calle JOSE MARIA MORENO 277, que funciona en carácter de ferretería. Reclamos de ley en el mismo.
e. 2/10 Nº 78.315 v. 6/10/89



Transferencias

NUEVOS

"A"

AGENTES EXTRABURSATILES
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la ley de sociedades comerciales, se comunica que por acta de directorio de fecha 11/9/89 se aceptó la renuncia del Vicepresidente Sr. Benjamín Silvano Rodríguez, decidiéndose que dicho cargo sea ocupado por el Director Sr. Ricardo Rubén Sánchez.
El Presidente
e. 2/10 Nº 78.208 v. 2/10/89

ALLERGAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 20 de abril de 1989 la Sociedad "ALLERGAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", Designó: Presidente Sr. Warren Brainard-Smith, Vicepresidente Sr. Mauricio Javier Gatto Bellora, Director Titular Sr. Carlos Maselli; Directores Suplentes a los señores Julio J. R. Gottheil y Pablo Alejandro Pinnel. Asimismo, se resuelve que, mientras dure la ausencia del país del Sr. Presidente, actúe, como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia el Sr. Mauricio Javier Gatto Bellora;

y, el Dr. Julio J. R. Gottheil, actúe como Director Suplente en ejercicio.

El Vicepresidente
e. 2/10 Nº 78.252 v. 2/10/89

ATGE
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/10/88 quedó formalizada la elección de directores y por Acta de Directorio Nº 10 del 17/10/88, distribuyéndose los cargos así, Presidente: Cristian C. M. Gall. Vicepresidente: Enrique Gebert. Director: Guillermo V. Pardo.

La Sociedad
e. 2/10 Nº 78.278 v. 2/10/89

AUTO - AGRO
Financiera, Sociedad Anónima

Comunica su 87 Adjudicación, con fondos al 31/8/89 por Resolución Acta de Directorio Nº 187 12/9/89, certificado Nº 17.804 Bis; ₳ 50.000; Nº 17.804/1: ₳ 50.000; Nº 17.804/2: ₳ 50.000; Nº 17.804: ₳ 50.000; Nº 17.804 Bis/1: ₳ 50.000; Nº 17.992: ₳ 40.000; Nº 18.144: ₳ 50.000; Nº 18.405: ₳ 30.000; Nº 18.503: ₳ 50.000; Nº 18.503 Bis: ₳ 50.000; Nº 18.503/1: ₳ 50.000; Nº 18.503/2: ₳ 50.000; Nº 18.564: ₳ 50.000; Nº 18.564 Bis: ₳ 50.000. Total de la Adjudicación ₳ 670.000

El Presidente
e. 2/10 Nº 78.247 v. 2/10/89

AUTOYORK
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Poder: Escritura Nº 18 del 7/1/86 se confirió un Poder General Amplio a favor de Rodolfo Ostry con D.N.I. 16.748.267.

La Sociedad
e. 2/10 Nº 78.277 v. 2/10/89

"E"

EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/1/89, se procedió a la elección y designación de cargos de los miembros del Directorio de "EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S.A.", el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Lorenzo González; Vicepresidente: Silvana Cristian González; Directores: Paula Alejandra González y Norberto Pablo Lanzavecchia; Sindico Titular: Juan José Varela; Sindico Suplente: Hugo Jorge Canessa.

El Presidente
e. 2/10 Nº 78.301 v. 2/10/89

EXABEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un dia que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 1989, la sociedad "EXABEL SOCIEDAD ANONIMA" ha integrado su Directorio en la siguiente forma: Directores Titulares: Dr. Mario José Baratella, Dr. Eugenio Marenco di Moriondo y Sr. Jorge A. Cardini Zar, Director Suplente Dr. Alfonso C. de Laferrere. Y por acta de Directorio de fecha 13 de abril de 1989, fue designado Presidente del Directorio el Dr. Mario José Baratella y Vice-Presidente el Dr. Eugenio Marenco di Moriondo.

La Escribana
e. 2/10 Nº 75.965 v. 2/10/89

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea del 26/10/88, de la sociedad "LA REPUBLICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A., se resolvió aumentar el capital a australes 10.000.000 y emitir las correspondientes acciones dentro del quintuplo, art. 188 ley 19.550

El Apoderado
e. 2/10 Nº 78.202 v. 2/10/89

"O"

ORANDI Y MASSERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que en consideración a lo resuelto por la asamblea de fecha 23 de junio de 1988, y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 5 de octubre de 1989, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 17 horas, en su sede de Lavalle 1646 Piso 2º, Oficina 6, Capital Federal, en consideración a la transferencia de cotización por cambio de la denominación social, por conversión de las acciones clase A (2 votos) en acciones de 1 voto y por cambio del valor nominal de las acciones, se procederá al canje de los títulos en circulación y, simultáneamente, se liquidará a los señores accionistas la capitalización del saldo de ajuste al capital al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987, de la suma de ₳ 24.997,50 que implica el 999.900 % sobre el valor nominal de cada acción en circulación a la fecha, contra entrega de los títulos con cupón 30 y siguientes adheridos. Por canje y capitalización se entregará a los accionistas certificados provisorios que no llevarán cupones adheridos, representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal cada una de ₳ 0,01; con derecho a un voto por acción y a dividendo desde el 1º de diciembre de 1987.

El Directorio
e. 2/10 Nº 78.253 v. 2/10/89

"R"

RADIO VICTORIA INFORMATICA
Sociedad Anónima

La sociedad hace saber por un día que por escritura Nº 155 del 23 de junio de 1989 pasada al folio 482 del Registro 757 de Capital Federal se protocolizó la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 1988 que resolvió aumentar el capital social en ₳ 100.000 emitiendo 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una y con valor nominal ₳ 1 por acción que percibirán dividendos a partir del 1º de julio de 1988, y la parte pertinente de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Noviembre de 1988 que aclaró que el aumento de capital precitado lo fue con prima de emisión, la que se fijó en el 12.900 %. Buenos Aires de 1989.

La Abogada
e. 2/10 Nº 78.293 v. 2/10/89

"S"

SAN SEGUR
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea del 5/7/89 y reunión de Directorio de igual fecha se designaron las siguientes autoridades sociales: Presidente: Marcelo Antonio Gómez, Vicepresidente: Fernando Gómez, Directores Titulares: Nora Arrechea de Gómez, Roxana Fabbrizzi de Gómez y Miguel Eduardo Siro.

El Presidente
e. 2/10 Nº 78.259 v. 2/10/89

"T"

TRESER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que "TRESER S.R.L.", por Esc. 213 del 23/7/87 Lº 104 Rº 968, confirió Poder General Amplio a Oscar Luis Serventich D.N.I. 4.440.182.

El Socio Gerente
e. 2/10 Nº 78.233 v. 2/10/89

"W"

WEDENS
Sociedad Anónima

Comunicase que "WEDENS S.A." por Acta del 22/5/89 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo María Miguel Baldino, Director Suplente: Raúl Alberto Muñoz.

El Escribano
e. 2/10 Nº 78.263 v. 2/10/89

WESTINGHOUSE ELECTRIC COMPANY
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera "WESTINGHOUSE ELECTRIC COMPANY SOCIEDAD ANONIMA" ha procedido a: a) Conferir un poder general a favor de los señores Juan Ernesto Cambiaso, Alfredo Miguel O'Farrell y Luis María González Lanuza; b) revocar todos los poderes, y sus consecuentes sustituciones, otorgados a la fecha y, en especial el poder otorgado a favor del señor Mario Joaquín Closas, protocolizado por escritura pública Nº 1590, de fecha 29 de agosto de 1967, pasada al folio 3776 del Registro Notarial Nº 777 de la Capital Federal, como así también las sustituciones que se hubiesen efectuado del mismo. Asimismo, se deja constancia que se ha procedido a sustituir el poder otorgado, sin desligarse del mismo, a favor del señor Rubén Darío Mollo.

El Apoderado
e. 2/10 Nº 78.242 v. 2/10/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 108,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 108,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 108,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 108,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 368,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 212,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 940,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 628,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 108,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 160,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 160,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 498,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 420,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 498,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 758,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 108,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 706,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 498,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 290,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 368,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 1.226,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 1434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 862,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 446,-

- **Nº 244**

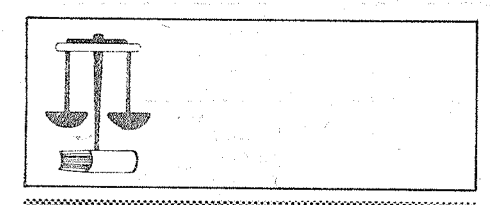
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 1577,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 108,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 212,-



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/9/89 - Vence: 2/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	14.9.89	JULIO FERNANDEZ	76.726
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12.9.89	PEDRO JOSE GARGIULO	75.742
2	4	Martín Alejandro Christello	20.9.89	RODOLFO VICTOR VIGGIANO	76.714
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22.11.88	CARLOS CASTRO	75.734
4	8	María del Carmen Aguirre	14.9.89	ERNESTO GARCIA	75.705
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15.9.89	MARIA DE LOS ANGELES SANTAMARIA	75.729
6	11	Hugo Carrillo	20.9.89	RAQUEL NELLY MAZZEI	76.713
11	21	Julio Campos	28.8.89	LUIS ERNESTO RUATA	75.755
11	21	Julio Campos	12.6.89	DE CESAR JOSE GILARDENGHI	75.710
11	22	María Isabel Benavente	5.9.89	ADOLFO GUZMAN Y MARIA ENRIQUETA BERTINOTTI	75.719
11	22	María Isabel Benavente	15.9.89	LAURA MAGDALENA ZERBINO	76.680
11	22	María Isabel Benavente	5.9.89	DOMINGO ALBANESE D' TOMA	76.708
12	24	Ezequiel E. Goitia	10.5.89	GERARDO PIGNATARO Y MARGARITA TERESA ROSSO DE PIGNATARO	75.692
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8.9.89	ROSA CAMAROTA	75.701
14	27	M. Susana Gastaldi	29.8.89	ELENA ROSA SANTANGELO DE BLANCO	76.803
14	27	M. Susana Gastaldi	6.9.89	ROBERTO JULIAN MARTIN	76.816
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.9.89	FEDERICO ELIAS RODRIGUEZ	75.728
17	34	Julio César Davolos	15.9.89	CLARA FERRARI DE ROMERO	75.752
18	36	María Isabel Millán	20.9.89	MALAGRINO VICENTE	75.754
19	37	Eduardo Nuzzolese	7.9.89	EVILASIA CONDE DE MENDEZ	75.689
21	41	Luis Guillermo Kohler	19.9.89	ALICIA SINFOROSA LOPEZ DE ROSATO	76.698
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19.9.89	MARIA LUISA CANEVA	75.682
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19.9.89	AMANDA ISABEL CANEVA VDA. DE MEDICI	75.683
22	44	Carmen N. Ubiedo	10.11.88	ANTONIA CARRETERO HOLGADO Y MIGUEL MARTIN	75.732
24	48	Cristian Argerich	13.9.89	ESTHER RENEE ATTIE DE MANFREDI	75.749
27	54	Juan Manuel Converset	8.9.89	JORGE VICENTE CASTRO	75.747
28	55	Mónica C. Fernández	3.7.89	MARIA JOFRE O MARIA SALOME JOFRE	75.695
28	55	Mónica C. Fernández	12.9.89	SANTIAGO SANTOS ROSA O ROSAS BESY Y LAURA GREGORIA COLQUE VDA. DE BESY	76.696
28	55	Mónica C. Fernández	4.9.89	ERNESTO LEONARDO MERCURI	76.846
29	57	María Cristina Bourges Capurro	13.9.89	JOSE RODRIGUEZ	76.707
30	60	José María Perrone	23.8.89	UBALDO HECTOR STEFANINI	75.733
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13.9.89	LIDIA GADDA DE NATERO	76.758
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20.9.89	EDUARDO NICOLAS GALLO	76.847
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8.9.89	LUIS MARIA CABRERA Y MARIA ROSARIO TOMAS	75.706
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1.9.89	ELENA ALSIRA SALAZAR	76.738
34	64	José María Pérez	4. 89	RAFAELA DI SAVINO	75.690
35	65	Juan T. Battini Vidal	4.9.89	JOSEF LEWIN	75.720
35	65	Juan T. Battini Vidal	13.9.89	MARIA JOSEFA SILVESTRI DE NATERO	76.757
36	66	Guillermo Valentini	19.9.89	GUZMAN ELISEO DIAZ	75.712
41	71	Alberto Primero Narváez	15.9.89	MARIA ELEONOR SANCHEZ	76.740
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	19.9.89	SEGISMUNDO VICENTE KEBLAITIS	75.718
46	76	Luis Alvarez Juliá	27.4.89	CONCEPCION CAPRIO	75.746
46	76	Luis Alvarez Juliá	1.9.89	PETRASSO RODOLFO	76.759
47	77	Silvia R. Rey	15.9.89	NARCISO CIGAINA	75.703
47	77	Silvia R. Rey	18.9.89	IRENE FELISA REDRADO FERNANDEZ	75.704
47	77	Silvia R. Rey	15.9.89	MANUELA OTERO	75.708
47	77	Silvia R. Rey	20.9.89	DELIA VIRGINIA DUFRANC DE PIZARRO PALACIOS	75.726
48	78	Ana María Himschoot	12.9.89	JOSE ALVAREZ FERNANDEZ	75.676
48	78	Ana María Himschoot	31.8.89	JUAN CARLOS EDUARDO MONTANARO Y FRANCISCA JOSEFINA LASCALEA	76.709
48	78	Ana María Himschoot	18.9.89	EUGENIO IBARZABAL	76.776
49	79	Virginia Simari de Landó	7.9.89	LUIS OSCAR COLANGELO	75.684
49	79	Virginia Simari de Landó	13.9.89	JOSE EMILIANO MONTES	75.730
49	79	Virginia Simari de Landó	21.9.89	CARLOS GERMAN PISTRE	75.741
50	80	Angel E. Krkoc	24.8.89	MARIA ISABEL COSTA Y JUAN JOSE COUCE	75.711
50	80	Angel E. Krkoc	5.9.89	ROBERTO ENRIQUE FAUVE	76.827
51	81	Jorge A. Cebeiro	13.9.89	CATALINA LEONILDA PODESTA DE GAUDIO	76.763
52	82	Susana C. Pardo	5.8.89	MARIA GANSO VILLANUEVA	75.725
53	83	Elsa Isabel Miranda	12.9.89	FRANCISCO BERTUNA	75.713
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.9.89	ISABEL SATCHIAN	76.824
55	85	Olga María Schelotto	15.9.89	ANGELA TORRISI VDA. DE CIADAMIDARO	75.680
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.9.89	HAYDEE SARA MORONI	75.707
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.9.89	MARIA ANGELICA FIORILLO	75.714
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.9.89	AURELIO VICENTE DEPAULA	75.723
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17.5.89	MANUEL MARCIAL CAMEDRIO	76.725
59	89	Adrián R. del Federico	8.9.89	MARIA LUISA DAMONTE	75.681
59	89	Adrián R. del Federico	20.9.89	NATIVIDAD ZULEMA GRISOLIA	75.745
61	91	Eduardo José Gorris	12.9.89	ANDRES FORMENTI	75.693
61	91	Eduardo José Gorris	13.9.89	MARIA ROSA BARBAGALLO	75.696
61	91	Eduardo José Gorris	20.9.89	ALBERTO EUGENIO DUFOUR	75.750
62	92	Mirta Lucía Alchini	31.7.89	MARIA ELENA DANEUCIC	75.753
63	93	Raquel Brandam Aráoz	8.9.89	OLGA CENTANNI Y JOSE RUGGIERI	75.731
64	94	José Miguel Pildain	19.9.89	GINA MARIA ZUCCOLI	75.716
64	94	José Miguel Pildain	28.8.89	JOSE URBANO MARTINEZ RIVEIRO	76.828

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65	95	Enzo M. Mazzardi	15.8.89	IGNACIO KUCZMAJ	75.697
65	95	Enzo M. Mazzardi	15.9.89	AMERICO GERARDO VAN KEMENADE	75.702
65	95	Enzo M. Mazzardi	31.8.89	EULOGIO ALVITE VIEITES	75.709
65	95	Enzo M. Mazzardi	6.7.89	JUANA CASTELLOTE DE ARMAGNAGUE	76.736
66	96	Juan José Campos	15.9.89	SAMUEL KAMPEL	76.733
69	99	Nora C. González de Rosello	15.9.89	ANTONINO MURATORE	76.735
69	99	Nora C. González de Rosello	5.9.89	JORGE MARIO BASIN	76.840
72	102	Daniel H. Russo	20.9.89	JOSE TRIMARCHI	75.721
76	106	Adolfo Campos Fillol	14.9.89	ENRIQUETA ESTEHER BERTINAT DE BOGGAN	76.829
77	107	Luis A. Giménez	7.9.89	ADOLFO LUIS SAENZ	75.700
78	108	Luis de Preindlsperg	4.9.89	JULIO SALERNO	76.775
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5.9.89	GILDA GISELLA ABRITTA	75.748
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20.9.89	MAXIMO LESTON	76.766
80	110	María Elena Ucar	29.8.89	JORGE TURNER	75.751

e. 28/9 Nº 176 v. 2/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/9/89- Vence: 3/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/9/89	PEDRO DENEVI	75.779
1	2	Daniel G. Alioto	13/9/89	CELINA BALLIN DE SCHEY	76.872
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21/9/89	INES CANGIANO DE RUOCCO Y AGUSTIN RUOCCO	75.762
2	4	Martín Alejandro Christello	12/9/89	PEDRO OSCAR GATTI	75.789
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	21/9/89	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	75.832
4	8	María Del Carmen Aguirre	4/9/89	PEDRO LABECKI	75.784
5	9	María Celia García Zubillaga	20/9/89	MARIA MANUELA GONZALES DE OTERO	75.814
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/9/89	DOMINGO LUFRANO	75.805
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/9/89	CARLOS JOSE ROSSI	75.886
6	11	Hugo Carrillo	13/9/89	WILLIAMS RAUL RAMON BELTRAMONE	75.802
11	21	Julio Campos	14/9/89	GAGGIO IDA MARIA	75.818
11	22	María Isabel Benavente	8/8/89	DOLORES FRIGGERI VDA. DE CAPITANI	76.947
13	25	Ernesto Lucchelli	15/9/89	ARGENTINA ACOSTA VDA. DE TOMASOLE	75.796
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/9/89	CARMEN FERNANDEZ	76.980
14	28	Guillermo C. Mercado	20/9/89	MARIA CAROLINA SILVA VDA. DE D'AMICO	75.767
15	30	José Luis González	19/9/89	MAGDALENA DE TOMASSI	75.786
15	30	José Luis González	21/9/89	ANGEL MACCHI	76.904
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4/9/89	NATALIA MARIA NOVAK DE MENDEZ	75.775
20	40	Celia Angeles Pérez	4/9/89	ROBERTO D' ELIA	75.821
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/7/89	ESTELA ANA SOULA DE SFORZIN	76.966
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19/9/89	MOGGIA MARIA AMELIA VDA. DE ANTONIO SCHEPIS	75.807
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/9/89	MANUEL VIEYRA	75.772
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19/9/89	MARIA HELENA FERRARI DE ACUÑA ANZORENA	75.782
24	48	Cristian Argerich	15/9/89	ANGEL GARRIDO	75.797
27	53	María Isabel Di Filippo	5/9/89	ESTER LUJAN CARDACI DE STREFEZZA	75.783
27	53	María Isabel Di Filippo	19/9/89	BATICA MIGUEL ANGEL	75.810
27	54	Juan Manuel Converset	18/9/89	AMALIA IBARRA DE FRANZESE	75.776
28	55	Mónica C. Fernández	19/9/89	ALBERTO NICOLAS GIUSEPPUCCI	75.795
28	55	Mónica C. Fernández	7/9/89	ROSA BREGANT VDA. DE CLANSIG	75.803
28	55	Mónica C. Fernández	20/9/89	ELENA ORMA VDA. DE DURAÑONA	75.808
29	58	Gustavo A. Carvallo	21/9/89	FELIX ALLERA	75.761
29	58	Gustavo A. Carvallo	24/4/89	FRANCISCO BROSIO	75.792
29	58	Gustavo A. Carvallo	25/8/89	ANTONIA MARIA DEL VALLE VDA. DE LOPEZ	75.827
30	59	Santiago González Balcarce	6/9/89	BERNARDO DEL PALACIO	75.820
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	15/9/89	DOMINGO ROSSINI	75.790
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	22/9/89	FROILAN MARTINEZ	75.824
33	63	Horacio Alejandro Liberti	7/7/89	SILVIA LOPEZ	76.931
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/9/89	ERMINDA MERINO	75.819
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/9/89	LEONARDO POTA	76.910
40	70	Carlos E. Antonelli	14/9/89	PABLO ISMAEL LOPEZ	75.793
44	74	Fernando O. Galán	20/9/89	ZULEMA VILLA DE CORREA Y CASTOR CORREA	75.825
44	74	Fernando O. Galán	17/8/89	FLORINDA ARCIELLO VDA. DE BACIGALUPO Y OVIDIO BACIGALUPO	76.915
52	82	Susana O. Pardo	8/9/89	CRISTINA MARIA HOLANDA MECCIA	75.791
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/9/89	SALVADOR NIGRO	75.804
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/9/89	ZUNINO ANA NELIDA Y TRICARICO ENRIQUE	75.794
55	85	Olga María Schelotto	23/8/89	BRUNO LUIS TORTI Y MANUELA NOYA FRAGA DE TORTI	75.777
56	86	Silvia Liliana Mortara	22/ /89	ALARCON MARIA CARMEN	75.809
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/9/89	MIGUEL LIBERTO ITALO BRUERA	75.768
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/9/89	JUAN ROGER COSTES	75.831
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/9/89	MARIA BLANDINA GOMEZ VILAS	76.925
59	89	Adrián R. Del Federico	14/9/89	MIGUEL OSCAR GIGLIO	75.773
60	90	Enrique C. Virto	19/9/89	JUANA VICENTA MARIA CALZADA	75.801
61	91	Eduardo José Gorris	20/9/89	ALBERTO ADOLFO SANGUINETTI	75.770
62	92	Mirta Lucía Alchini	18/9/89	ALBERTO JACINTO CAMPS	75.823
64	94	José Miguel Pildain	18/9/89	FENESIA LEONE	75.769
64	94	José Miguel Pildain	11/9/89	RAUL HORACIO CALIGARI	75.774
67	97	Daniel F. Fognini	15/9/89	MAURICIO NOREMBERG	75.828
68	98	Patricia Barbieri	31/8/89	VICTOR SCHLICHTER Y ETELKA ADELAIDA ABRAHAM	75.788
69	99	Nora C. González de Rosello	15/9/89	ARGENTINO CAMARRA Y TEODORA DE SIMONE DE CAMARRA	76.961
71	101	Susana A. Novile	8/9/89	PANEBIANCO JUANA DORA	75.785
71	101	Susana A. Novile	24/8/89	AMELIA TEODOLINA DEVOTO	75.806
71	101	Susana A. Novile	25/8/89	LORENZO JOSE COLLA	76.865
74	104	Juan A. Casas	25/8/89	ARTURO LUIS MEDRANO	75.771
74	104	Juan A. Casas	29/8/89	MARIA MERCATANTE	75.766
74	104	Juan A. Casas	22/9/89	REY HERMELINDA	76.911
74	104	Juan A. Casas	20/9/89	AGUSTINA ELEONORA CAZAUX	76.924
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/9/89	MARIA EMA HELGUERO Y ROSETTI	76.860
80	110	María Elena Ucar	18/9/89	CARLOS MANUEL BUZON	75.781

e. 29/ Nº 177 v. 3/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por diez días a MARDEN MARTINS DE FREITAS a estar a derecho en los autos "MARTINS DE FREITAS, MARIA JIMENA s/ Adopción", bajo apercibimiento de designar en su reemplazo a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por cinco días. El presente edicto se publicará por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Cronista Comercial".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.
María N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 26/9 Nº 75.672 v. 2/10/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34. Autos: "ORTNER DE WORMAN ANITA c/ WORMAN CARLOS ALBERTO s/ Divorcio". Señor Carlos Alberto Worman, por auto de setiembre 5 de 1989 se resolvió convertir en vincular el divorcio decretado en sentencia de fs. 53/54. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Julio César Dávolos, secretario.
e. 29/9 Nº 78.001 v. 2/10/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a don EMILIO ARCINIEGAS GARCIA, para que en el plazo de 15 días, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "DIAZ DURAN DE ARCINIEGAS GARCIA c/ ARCINIEGAS GARCIA, EMILIO s/ pérdida de patria potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que lo represente en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 29/9 Nº 75.876 v. 2/10/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos "INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS c/ CATTANEO NELLY MARTA su Sucesión s/ Ejecución Hipotecaria", cita y emplaza a don CARLOS OSVALDO MONTERO para que comparezca en el término de cinco días a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 29/9 Nº 78.021 v. 2/10/89

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE RAUL MAYO para que comparezca a estar a derecho en los autos "BRAUN OSCAR c/ GONZALEZ BARRA ROGELIO s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 29/9 Nº 75.856 v. 2/10/89

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA LORENZA GUBITOSI. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/9 al 13/9/89.
e. 28/9 Nº 71.850 v. 2/10/89

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, notifica al Sr. Pedro Turkovic que en autos: "BORDACHAR DE CASTRO, URSULA MARIA c/ LAMBERTI VALENTIN y/o Prop. s/ Sumario" se dictó con fecha 20 de febrero de 1989 el siguiente "...Fallo: Haciendo lugar a la demanda condenando a Valentín Lamberti y Pedro Turkovic a abonarle a la actora la suma que resulte de la liquidación a efectuarse de conformidad con las pautas dadas en los considerandos, dentro del décimo día de aprobada, con costas (art. 68 C.P.C.C.)... Notifíquese. Fdo.: Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 29/9 Nº 78.045 v. 2/10/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita a herederos de JUAN JOSE SANCHEZ, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en la causa "COMPARATO DE COUTO GRACIANA M. y Otro c/ DIAZ MOLINA RICARDO OSCAR y Otro s/ Desalojo", bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 29/9 Nº 75.879 v. 2/10/89

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 5º, notifica a don ARMANDO LUIS GONZALEZ por dos (2) días que en los autos "CONSORCIO JUNCAL Nº 1946/58 c/ GONZALEZ ARMANDO LUIS s/ Ejecutivo", Expte. Nº 52.794, se ha resuelto: "Buenos Aires, 9 de febrero de 1989. ...Por todo ello, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital adeudado, con más la actualización e interés calculados según lo expuesto precedentemente. Con costas (art. 558 del Cód. Proc.). Difiérese la regulación de honorarios para el momento en que se practique la liquidación correspondiente. Notifíquese. Noemí Binda, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 29/9 Nº 75.885 v. 2/10/89

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUANA DOROTEA ALONSO por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Luis C. Preindlsperg, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 15 al 19/9/89.
e. 28/9 Nº 74.220 v. 2/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de WALDMAN ELIAS EDGARDO s/ Quiebra, síndico: Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en: Sarmiento 1981, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 10/11/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias el día 19/2/90, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/9 Nº 3281 v. 3/10/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de MIRAMONTES HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avellaneda 2080 Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalban en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40 hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 28/9 Nº 75.799 v. 4/10/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CIARKO S. R. L., síndico: Daniel Joszpa con domicilio en Riobamba 1234, 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos, hasta el día 13 de noviembre de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 21 de febrero de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y/o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 26/9 Nº 3236 v. 2/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BARANDA CARLOS L. s/ Quiebra", se ha fijado el 8 de noviembre de 1989 como plazo que tiene los acreedores para presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Natalio Kinsbrunner, con domicilio constituido en 25 de Mayo 305, Piso 6º, oficina "611/613", Capital Federal. La sindicatura presentará los informes individual y general respectivamente los días 29 de diciembre de 1989 y 21 de febrero de 1990. La Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de marzo de 1990 a las 10 horas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 28/9 Nº 3329 v. 4/10/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber a los señores acreedores de los autos GIOSA VICENTE s/ Quiebra, que la Sindicatura de conformidad a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de concursos, ha procedido a practicar un proyecto de distribución parcial y provisoria, el que se pone a disposición de los mismos por el término de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/9 Nº 3339 v. 2/10/89

Nº 7

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, por la Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que conforme lo establecido por el artículo 214 de la Ley de Concursos, se ha presentado un proyecto de distribución en autos "AYRAD DE CAPRIA FATUMA SUED s/ Quiebra". Publíquese por dos días. Observaciones dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 29/9 Nº 75.884 v. 2/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de "SANTORO FRANCISCO ROBERTO". Síndico: Carlos E. Fenochietto, con domicilio constituido en Av. Corrientes 456, Piso 2º, Of. 24 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 del mes de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 del mes de febrero de 1990 a las... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 y 19 de nov./dic. de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 28/9 Nº 3330 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "COMPUTACION S. A. s/ Quiebra - Incidente de Distribución Parcial de fondos" (Expte. Nº 47.370), se ha presentado Proyecto de Distribución Parcial de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria
e. 29/9 Nº 78.058 v. 2/10/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de CASAS CARLOS, D. N. I. 7.866.489 que con fecha 11 de agosto de 1989, se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 4 de octubre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Cont. Juan José R. Esturo, con domicilio en la calle Paraná 140, Piso 1º, Of. 19-20. Se ha señalado el día 7 de diciembre de 1989 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido. El fallido y los terceros que tengan bienes de éste deberán entregarlos al Síndico. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, entregue los libros de comercio y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 27/9 Nº 3284 v. 3/10/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos "PAROLO, ANSELMO GERONIMO s/ Concurso Civil Liquidatorio", que se ha fijado nuevo plazo hasta el 5 de diciembre de 1989, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico y designar la audiencia del día 14 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, para la votación y consideración del concordato resolutorio, con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/9 Nº 75.666 v. 2/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, hace

saber la apertura del concurso preventivo de SAINT MARTIN S. A., con domicilio en San Martín 645, Capital Federal. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos al síndico, Contador Jorge Víctor Riveros, con domicilio en Avda. Belgrano 471, 2º "4", Capital Federal, hasta el día 13 de diciembre de 1989. La junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 28/9 Nº 75.778 v. 4/10/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "EL EMPORIO DE LA NUTRIA S. R. L. s/ quiebra", Expte. Nº 59.631 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el 12 de diciembre de 1989 y el que refiere el art. 40, el 5 de febrero de 1990; 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíéneselo de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces, 4) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 26 de febrero de 1990 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, Piso 2º, 5) el Síndico designado es el contador César Manuel Arruti con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 151, Piso 5º "C", Cap. Fed., quien aceptó el cargo. Expido el presente en Buenos Aires, a los 21 días del mes de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 29/9 Nº 3340 v. 5/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo interinamente del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "BERGER TIBERIO Y BERGER ROBERTO (Sociedad de Hecho Pret A Porter Gabriela"), decretada con fecha 15 de setiembre de 1989, Síndico designado Norberto Markel, con domicilio constituido en Tucumán 1567, Piso 7º, "40", Tel. 457271/8210 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de diciembre/1989 y 7 de febrero de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 14 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.

e. 29/9 Nº 3341 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "LOPEZ ADOLFO ALFREDO s/ Quiebra", decretada con fecha 5 de setiembre/89. Síndico designado Norberto Isidoro Sapir, con domicilio constituido en Fragueiro Nº 554, Capital Federal, Tel. 641-8010, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre de 1989 y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 1 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.

e. 29/9 Nº 3342 v. 5/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed. dispone que previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma del depósito a plazo fijo extraviado, se producirá la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº ME 225.3834 del Banco Torquinst Sucursal Loria, por un monto de U$S 3585 (Tres mil quinientos ochenta y cinco dólares estadounidenses) con vencimiento 21 de junio de 1988, expedido a favor de JUAN MASSARE MALVETTI, ANALBERTO ALCARAZ LIUZZI y ESTEBAN CHILABERT, y se autorice su pago después de transcurridos sesenta días contados desde su última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 DL 5965/63 y art. 4º Ley 20.663).

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 22/9 Nº 76.254 v. 12/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 4 de setiembre de 1989, se ha decretado la quiebra de "VENEZIA, DANIEL ALBERTO". Fue designado síndico el contador Alberto Alfredo Alba con domicilio en la calle Rodríguez Peña 321, 9º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre de 1989. En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 28 de febrero de 1990 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hace pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 26/9 Nº 3238 v. 2/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del Suscripto, en autos "GARDI S. R. L. s/ Quiebra", comunica que el 19 de setiembre de 1989 se ha decretado en estado de quiebra a GARDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que hasta el día 22 de diciembre de 1989 podrán los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso preventivo solicitar su verificación al síndico, contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en la calle Mansilla 2548, Piso 8º, que este último deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero y 8 de marzo de 1990 respectivamente, intímase a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas de notificada, así como para que denuncie dentro del mismo plazo si existen bienes o papeles en poder de terceros, prohíbense hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la misma en su poder a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.

e. 28/9 Nº 3321 v. 4/10/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "ROJAS DE STOCKER, ADRIANA MARIA s/ Concurso Preventivo", se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ADRIANA MARIA ROJAS de STOCKER, fijándose hasta el día 27 de noviembre de 1989 el plazo para que los acreedores se presenten ante el síndico a verificar sus créditos. La Junta de acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1990 a las 8,30 hs., a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a la misma. El Síndico designado es el Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/9 Nº 76.994 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "STOCKER JORGE VICTOR s/ Concurso Preventivo" se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Jorge Víctor Stocker, fijándose hasta el día 27 de noviembre de 1989 el plazo para que los acreedores se presenten ante el síndico a verificar sus créditos. La Junta de acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1990 a las 8,30 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, y con los acreedores que concurran a la misma. El Síndico designado es el Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/9 Nº 76.995 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1989, se decretó la quiebra de S. I. D. O. M. S. R. L. Se designó síndico al contador: Jorge Alberto Bustos, con domicilio en la calle: Carlos Pellegrini 385, 3º Piso, Cap. Federal. Fecha de verificación: (art. 33 de la ley 19.551) hasta el día 6 de noviembre de 1989. Fecha de Presentación del art. 35 de la ley 19.551, 29/12/89. Fecha de presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551, 22/2/90. Fecha de Junta de Acreedores: 16/3/90 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del Tribunal o en la que se designe oportunamente al efecto. Intímase al fallido como a los terceros que tengan en su poder bienes de aquél, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Intímase a los terceros a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 29/9 Nº 3343 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FRIAS LUIS ANGEL s/ Concurso Preventivo", que con fecha 31/8/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LUIS ANGEL FRIAS con L. E. 5.578.857, Síndico designado Dr. Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Balcarce 717, P. B. de la Capital federal, fijándose plazo hasta el 21/12/89, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado, fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el día 14/2/90 y 7/3/90, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 28 de marzo de 1990 a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del Juzgado o lugar que se designe oportunamente, la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/9 Nº 78.014 v. 5/10/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco (5) días, que con fecha 8/9/89 se ha decretado la quiebra de CARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiéndose designado Síndico al Contador Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441, 3º Piso, Of. 308/309, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21/12/89. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se fija como fecha de la audiencia el día 28/3/90 a las 9,30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Serán presentados los días 14/2/90 y 7/3/90 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 27/9 Nº 3285 v. 3/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 5/9/89 se decretó la quiebra de LILIANA MABEL SUY DE RODRIGUEZ, en la cual fue designado Síndico el Dr. Héctor González Videla, con domicilio en la calle Uruguay 560, 2º Piso, Of. 24/25, ante quien los acreedores presentarán sus peticiones de verificación y sus títulos pertinentes hasta el día 29/11/89. Se fijó audiencia para el día 7/3/90, a las 9,30 hs., para el caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 21/12/89 y 14/2/90 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 27/9 Nº 3286 v. 3/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad) en los autos caratulados MAÑANES S. A I. C. y F. comunica por cinco días la quiebra de MAÑANES S. A. I. C. y F., decretada con fecha 16 de junio de 1989, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/5/70, bajo el Nº 1999, Fº 211, L 71 T "A" de ESAN, con domicilio en Roque Sáenz Peña 852, Piso 6º de esta ciudad, b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré, con domicilio en Valentín Gómez 2708, Piso 3º, dto. 15/16, de esta ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio se celebrará junta de acreedores, en la sala de audiencias del Jugado el día 22 de febrero de 1990, a las 9,30 hs, d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 29/9 Nº 3344 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad en los autos caratulados PAPER S. R. L., comunica por cinco días la quiebra de PAPER S. R. L., decretada con fecha 25 de agosto de 1989, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23/9/83, bajo el Nº 5014 Lº 84 de S. R. L. con domicilio en Jerónimo Salguero 2802 de Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré, con domicilio en Valentín Gómez, 2708, Piso 3º, Dto. 15/6 de esta ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 13 de febrero de 1990 a las 10 hs., d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner

todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión, f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/9 Nº 3345 v. 5/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 8º en los autos: BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra, ha resuelto prorrogar en 45 días el plazo para la presentación del informe del art. 40 L. C. debiendo entonces la sindicatura presentarlo el día veintiocho de noviembre de 1989. Y al sólo efecto de lo dispuesto por el 2º párrafo del art. 38 L. C. establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 22 de diciembre de 1989. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fernando Ferreira, Juez.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/9 Nº 3333 v. 4/10/89

Nº 24

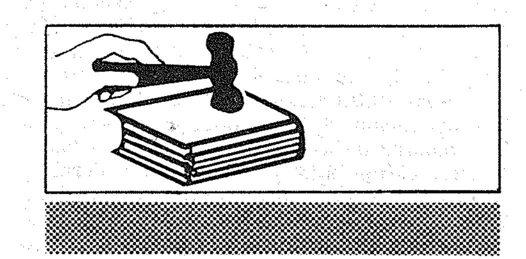
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del doctor Ernesto Fox, de la Capital Federal hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ADOLFO ANTONIO GIUNTA. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado: Pedro Guillermo Medina Olaechea, José Evaristo Uriburu 411, 4º "A", de la Capital Federal, hasta el 21 de noviembre de 1989. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará en lugar a determinar el día 25 de febrero de 1990 a las 10 hs., y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 27/9 Nº 76.715 v. 3/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco días la quiebra de PEPER S. R. L., Síndico designado la contadora Sara I. Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, Piso 9º "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1989, se hace saber que para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 son los días 15 de diciembre de 1989 y 8 de febrero de 1990. En caso de presentar concordato la junta de acreedores se celebrará el día 1 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuanto tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intiman a la fallida y/o administradores para que en el término de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 26/9 Nº 3239 v. 2/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE BUJAN JOSE MARIA con domicilio particular sito en la calle Hidalgo 765, 7º "C", Síndico designado Eduardo Malde con domicilio en Montevideo 666, 5º Piso de esta Capital federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 12 de diciembre de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Fuero sito en Callao 635, 1º Piso el día 19 de marzo de 1990 a las 11 hs..Se intima a BUJAN JOSE MARIA y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose a hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a BUJAN JOSE MARIA a que constituya domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 27/9 Nº 3289 v. 3/10/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Luis José Carballido, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "ABAGU S.A. c/ RECORDON, HAYDEE MARTA s/incidente s/ejecución de honorarios" (Expediente Nº 092346/02), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 5 de octubre de 1989, a las 10,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, de Capital Federal, el 50 % del inmueble ubicado en la calle Arenales 2375/79, Unidad Funcional Nº 14, Piso 4º, Letra "B" de Capital Federal, entre las de Azcuénaga y Larrea, Matrícula Nº 19-1132/14, la cual consta de: a) un dormitorio; b) un living-comedor; c) baño completo; d) cocina; e) pequeño hall de entrada. Está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, encontrándose ocupado por la señora Julia D'Angelo, en su carácter de inquilina, exhibiendo en el acto de la constatación del inmueble, contrato de alquiler vigente hasta el 31 de enero de 1990. El departamento tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Deudas por expensas comunes: ₳ 9.527 al 30 de junio de 1989 (Fs. 166). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 17, Parcela 20. Superficie propia: 39,35 m². Porcentual: 3,37 %. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 471.925 (Fs. 173 vta.). La seña: 8 %; la Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % del total del Boleto de compra-venta, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Días de exhibición: los días 3 y 4 de octubre de 1989, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 29/9 Nº 78.091 v. 3/10/89

Nº 32

Juzgado en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos días, en autos "CAMURRI, CARLOS GUILLERMO - AURORA TERESA SANTA CRUZ VDA. DE CAMURRI s/sucesiones c/SORIANO, OSCAR ALBERTO s/medida de no innovar s/sumarísimo" Expediente Nº 173.609; que la martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 18 de octubre de 1989, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la 6ª parte indivisa, de la propiedad ubicada en la calle Libertador 5722/30, piso 2º 9 de esta Capital Federal, desocupada y compuesta de living-comedor, cocina, lavadero, baño y dos dormitorios. Se visita los días 16 y 17 de octubre de 1989 de 10 a 12 horas. Base de venta de ₳ 1.500.000 al contado, seña 30 %, comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (D.G.I.). Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos de la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor. El comprador deberá abonar la seña, comisión y sellado al contado, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por O.S.N. ₳ 4.768,04 por A.B.L. ₳ 36,361 y por Expensas comunes ₳ 12.318,81.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 29/9 Nº 75.834 v. 2/10/89

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría Nº 65 del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, comunica por dos días en autos caratulados SLELLAT EZRA ERNESTO c/KAHAN MIRTA VICTORIA s/DIVISION DE CONDOMINIO, Expediente Nº 207.005, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 4 de octubre de 1989 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital, al mejor postor, contado y estado en que se encuentra, el inmueble de la calle Moldes 2010/44, esquina Echeverría 2711/13, Unidad Funcional 67 del piso 9 letra "E", de la Capital Federal, que podrá ser visitado los días 2 y 3 de octubre de 1989 de 10 a 12 horas. Se encuentra ocupado por el sr. José Safa y sra. y se componen de dos ambientes, baño, cocina, contrafrente, con una superficie de 37,22 m² y porcentual del 0,43. Título agregado a fs. 305/311, Matrícula 16-4645/67. La venta se efectúa por el cincuenta (50) por ciento indiviso. Deudas: fs. 281 vta. M.C.B.A. por ₳ 508,02 y fs. 286 O.S.N. por ₳ 223,67 y fs. 301 por expensas comunes al 11/8/89 ₳ 5.820. Base: ₳ 271.210. Seña: 30 % y comisión: 4 % en efectivo. El comprador constituirá domicilio legal en el radio de la Capital Federal y cancelará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 29/9 Nº 78.085 v. 2/10/89

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 de la dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, comunica por dos días en autos: "FERREYRA, ANDRES ADOLFO y otra c/INBACO S.A. s/Ejec. hipotecaria" Expte. 138.205, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 6 de octubre de 1989, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la Unidad Funcional Nº 87, integrada por el polígono 06-01, sita en el 6º piso de la calle Martín y Omar 129/131/133/135/137/139, San Isidro, Bs. As. Comprende la totalidad del sexto piso con una superficie total para el polígono de 818,60 m² y cuenta con diez y nueve unidades de las cuales dos se encuentran ocupadas por inquilinos. Base: ₳ 70.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5%. En efectivo. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente, dentro de los cinco días de efectuado el remate, caso contrario será actualizado conforme a la variación sufrida por el índice de precios al consumidor proporcionado por el INDEC desde el vencimiento de dicho plazo hasta el momento del efectivo pago, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 de CPCC. La unidad adeuda por expensas comunes a mayo ppdo. ₳ 58.958,45 suma que deberá ser actualizada desde la fecha de la mora hasta el efectivo pago con más sus intereses. Exhibición: de lunes a sábados de 9 a 13 hs.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 29/9 Nº 78.088 v. 2/10/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en autos: "FAIVER S.A.C.I.F.I. C/NIKLAS HUGO ANTONIO Y OTRA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 6 de octubre de 1989, a las 13,30 hs. en la calle Presidente Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca "Mercedes Benz", tipo transporte de carga, modelo L1112-42, año 1967, motor marca M. Benz Nº 321.996-10-003767, chassis Nº 341006-10-005070, dominio B 220.519, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: ₳ 642.000. Seña: 30 %. Comisión: 10%. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor. El bien se exhibirá los días 3, 4 y 5 de octubre de 1989 de 10 a 12 hs. en Avda. Hipólito Irigoyen 259/99, de Morón, Pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del tercer día de realizada la subasta en las oficinas del martillero.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 29/9 Nº 78.090 v. 2/10/89

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por dos días, en los autos caratulados: "SUEIRO Alberto c/FLORES, BLANCA N. s/Ejec. Hipotecaria", que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 20 de octubre de 1989, a las 9,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble, ubicado en la calle Humahuaca Nº 4080 Piso 2º "C" Unidad Funcional Nº 11, Capital Federal. Consta de comedor, un dormitorio, cocina, baño y lavadero, en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Juan Carlos Beron y su hijo según constatación de Fs. 38. Superficie total 57,96 m², Superficie propia 38,80 m², Porcentual 7,07 %, Matrícula 7-725/11. Adeuda por Impuesto Municipal a Fs. 41, O.S.N. a Fs. 43, más sus actualizaciones. No adeuda expensas a Junio de 1989. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 10.000. Seña 8 %. Comisión 4 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los treinta días corridos de realizada la subasta, caso contrario, el mismo deberá ser ajustado al día de su efectivo pago, conforme el índice de precios al consumidor, nivel general, publicados por el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable al comprador, y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Carlos A. Garibaldi, secretario.
e. 29/9 Nº 78.087 v. 2/10/89

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, con asiento en Uruguay 714, 6º piso, Capital, comunica por 2 días que en los autos "CAJA DE CREDITO SAN ANTONIO DE PADUA NOR SUR COOP. LTDA. (en liquidación) c/PROMOESTE SOCIEDAD ANONIMA s/ejecutivo", que el martillero Fausto O. Míguez, en representación del Banco Municipal de La Plata, rematará el día viernes 6 de octubre de 1989, a las 11,30 horas, en Viamonte 342, planta baja, Capital Federal, La U. F. Nº 1, integrada por el polígono 00-01, ubicada en la localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, calle Italia Nº 1267/69 entre las de Noguera y Lambaré, con una superficie total funcional de 143,2 m² de acuerdo al siguiente detalle: Superficie cubierta 59,9 m²; semicubierta 6,84 m²; descubierta 77,9 m². Porcentual 41,73 %. Se remata de acuerdo a título. La unidad sale a la venta en el estado de ocupación en que se encuentra. Según mandamiento obrante en autos a fs. 147, la unidad se encuentra desocupada. Se podrá visitar los 5 días anteriores a la subasta en el horario de 11 a 15. Base: ₳ 15.700.000, al contado y al mejor postor. 10 % de seña, 3 % de comisión. Adeuda Impuestos Municipales e Impuesto Inmobiliario. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 29/9 Nº 78.017 v. 2/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos: "DORIN, SAUL c/SCIAMMARELLA, JORGE SILVIO GASPAR s/Ejecutivo s/Incidente de subasta" Expte. 58.083, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h) rematará el viernes 6 de octubre de 1989, a las 9 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: la Unidad Funcional Nº 9, piso 1º, de la calle Bartolomé Mitre 2357/63, Capital. Se compone de un amplio ambiente y baño. Sup. total cubierta: 45,12 m². Porcentual: 2,13 %. Venta Ad-Corpus. Base: ₳ 16.935. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Deuda por impuestos, tasas y contribuciones a fs. 207/29 de autos. No registra deuda por expensas comunes a junio de 1988. Según constatación de fs. 73 vta. la U. F. Nº 9 juntamente con los Nros. 6, 7 y 8 conforman la oficina Nº 4 que se encuentra ocupada por los ingenieros Sciammarella, Milstein y Canella. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos el

importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda a actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por el índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 29/9 Nº 78.089 v. 2/10/89

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos: "TOMBUT S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta", Exp. 46.805, que los martilleros Fernando Izaguirre y Mariano M. Espina Rawson rematarán el martes 10 de octubre de 1989, a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: I) La planta de la fallida ubicada en calle Ensenada entre Av. Pres. H. Yrigoyen (ruta provincial Nº 24) y Juana de Ibarbourou, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. Aires. Se trata de una construcción de mampostería con techo de chapas rectas encerrando una superficie aproximada de 1845 m² en dos grandes naves y con ambientes para vestuario, baños, comedor, cocina; oficinas, taller, etc. Se levanta sobre una fracción de terreno compuesta por los lotes Uno "a", Dos "a", Tres "a", Cuatro "a", Treinta y Tres, Treinta y Cuatro y parcela Cinco "b", de la manzana 154 con una superficie según catastro de 5.441,71 m². Posee caseta de vigilancia y alambrado olímpico perimetral. Venta Ad-corpus. Nom. catastral: Circ. V, Secc. F, manz. 154. Base: ₳ 32.750.000. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,50 %. II) Una máquina tejedora Blackburn Edgar Pickering CP Tuftomatic. Base: ₳ 22.925.000; Una pileta para 1088 brazos porta-conos, construida en perfil de hierro, con tubos de nylon guía-hilo de 7 mm de espesor y 30 mm de diámetro. Base: ₳ 4.716.000; Un grupo electrógeno con motor diésel J & H Mc Laren LTD con bomba inyectora CAV de 5 cilindros, de 120 CV a 1.000 rpm. generador Bruce Peebles & Co LTD 35 volts 32 amp. Base: ₳ 5.436.500; Una retorcedora de hilado Scragg-Hd de 140 husos. Base: ₳ 2.200.000; Un puente de transpuntadora Oskar Dilo Nº 1367 (equipo alimentador de carga) Base: ₳ 3.500.000. III) Los restantes bienes de la planta, a saber: máquinas porta-conos, tejedora, enconadoras, tundosas, caldera Del Bretto Hnos. con equipo ablandador de agua Lovig, secadora para latexado de alfombra con equipo aspirador, equipo de sopleteado El Puma, túnel de surcido de alfombra, punzadora, cortadoras de orillos, carda, vaporizador de hilados, puente de hierro para aparejo, mesas de surcido, estanterías, vestuarios, armarios, etc. etc. Sin base, En todos los casos Seña 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Saldo de precio, tanto para el inmueble como para los bienes muebles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición: 4, 5, 6 y 7 de octubre de 10 a 13,30 hs.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/9 Nº 76.978 v. 4/10/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "OLIVA VELEZ ENRIQUE c/ CUPIRAGGI JOSE s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 152.696) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el jueves 5 de octubre de 1989 a las 10,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y al mejor postor el inmueble de esta capital calle Rocha 801/25 esquina Pedro Mendoza, edificado en terreno que mide 3,04 m. de frente al N.E. (hoy 1,82 m y a continuación y hacia el este forma ochava de 2,02 m) en el contrafrente al S.O. 4,87 m (hoy 4,60), al S.E. 27,82 m sobre la calle Rocha y en el contrafrente al N. 30,28 m. Lo edificado consiste en un local para negocio en planta baja y en altos cinco habitaciones con balcones sobre la calle. En el estado de ocupación que surge de los informes agregados en autos. Base: ₳ 2.516.000. Seña 10 %. Comisión 3 % y sellado 1 % en el acto del remate. Adeuda impuestos municipales ₳ 1332,19 y O.S.N. ₳ 35.698,08; Visitas 2, 3 y 4 de octubre de 10,30 a 13,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.
e. 28/9 Nº 76.977 v. 2/10/89

El Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos "REGATTA S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta bienes muebles" Expte. 59.727, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día 5 de octubre de 1989 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. (48) tablas (cascos) usadas de "windsurf", en el estado en que se encuentran y se exhiben en local de calle Luis Viale 2886 de Cap. Fed. Sin base, contado y mejor postor, IVA incluido. Comisión 10 %. Todo al contado efectivo, en el acto de remate y bajar el martillo. Retiro por cuenta y riesgo del comprador dentro de las 48 hs. de realizada la subasta. Exhibición 2 y 3 de octubre de 10,30 a 12,30 horas en domicilio precedentemente indicado.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1989.
Eduardo Daniel Truffat, secretario.
e. 29/9 Nº 3346 v. 2/10/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por 5 días en autos: "NEGRE S. A. s/ quiebra, expediente 13.963, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (431-6819), rematará los días 18, 19, 20 y 23 de octubre de 1989, a partir de las 11 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, desocupado "ad-corpus", el Establecimiento Industrial Metalúrgico de la fallida, ubicado en la zona sud de esta Capital, San Pedro 5838/40, entre Larraya y Larrazabal, que consta de importante inmueble, lotes 21, 22, 23, 24 y partes del 20 de la manzana B, con una superficie de 2515 m². Con una edificación de 2740 m², en parte de hormigón armado y las naves principales en estructura de hierro. Muy buen estado de conservación, con adhesión de una balanza de hasta 20.000 kg. marca Bianchetti Nº 8480, para pesadas de camiones con su carga; un pórtico grúa de 5.000 kg.; un aparejo con plataforma para bajar mercaderías del primer piso, llaves generales e individuales de máquinas eléctricas, artefactos de luz de todo el Establecimiento y extractores de aire. Todo en condiciones inmediata de uso. Con dos líneas telefónicas. Consta de patio de maniobras, vivienda para casero y/o personal de vigilancia, galpones, oficinas, vestuarios, baños, comedor y cocina del personal; gran terraza. Datos Catastrales: Circ. 1º. Sec.: 62. Manzana: 4. Parcela 3 b. Matrícula: I 28.338. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 140.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El saldo restante del 70 %, el 21 de diciembre de 1989, actualizado mediante índice de precios mayoristas Nivel General correspondiente al mes de setiembre y noviembre del año en curso. Se hace saber al futuro comprador en caso de no integrar el saldo de precio en la fecha prevista y en la forma indicada, que sin necesidad de intimación alguna se lo declarará postor remiso (arts. 580 y 584 del C.P.) Además se subastará funcionando un automóvil sedán 4 puertas Renault G T L 1984, C 1.259.550, Base: ₳ 2.500.000 y en el estado en que se encuentran, una pick up Peugeot 404, Diésel (gasolera), 1981 C 1.099.089, Base: ₳ 800.000 y una pick up Dodge 1975, modelo D 200, C 777.826. Base: ₳ 300.000; Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Los compradores se harán cargo de tasas, gravámenes o impuestos adeudados, según informe obrante en autos, a fs. 1280/81 de O.S.N.; a fs. 1366, Rentas y a fs. 1349/51 1277 y 1383/90, de los automotores. Con más las sumas devengadas y acrecidas al día de su posesión. Obras reservados en el Juzgado boletas de pago que se deberán descontar a dichas deudas. Acto seguido se rematarán con y sin base 994 lotes de importantes máquinas industriales, casi todas funcionando de tornos Platones, Norton, Mocar, Magdebon Neustad, etc., cuyas medidas varían de 1400 a 5000 mm. entre puntas. Guillotinas, dobladoras, perforadoras, radiales, soldadoras, desvastadoras, limadoras, fresadoras, pulidoras, compresores, armadoras, lavadora, planchadora, etc. Motores, poleas, correas, aparejos, tubos metálicos, artículos de electricidad, electrodos, amplio surtido de rulemanes, caprodinas, herramientas varias, bulones tornillos. Chatarra, material de recupero y material sin uso de hierro, fundición, acero, bronce, aluminio, cobre, total unos 88.000 kg. Estanterías de hierro y madera, muebles de oficina, máquinas de escribir y calcular, tableros con tecnígrafo U T O, máquina heliográfica de copiar planos, etc. Con y sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El 70 % restante se abonará en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 Capital, los días 25, 26, 27 y 30 de octubre de 1989, de 10 a 14 horas. Se dará en ese acto, el día y hora de entrega de los bienes, que deberá ser cumplida estrictamente y el retiro y desamuro de los mismos corren por cuenta y orden de sus compradores. Visitas: Los días 9, 10, 11, 12, 13 y 17 de octubre de 1989 de 9 a 17 horas. Catálogos: Se entregarán los días de visitas y en Talcahuano 479, Capital. Iva incluido en los precios. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera, secretario.
e. 28/9 Nº 75.829 v. 4/10/89

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en los autos "FIDEVA S. A. c/ ARRETINO REINALDO JOSE Y OTRO s/ Ejecutivo", Expediente Nº 16.021, que el martillero Alfredo Oscar Walenten (Paraguay Nº 1345 7º "B" Cap., tel. 41-9243/9836) rematará el día 5 de octubre de 1989 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Planta Baja de esta Capital Federal, el 50 % indiviso que le corresponde al demandado Elbecio Félix Esquivel del inmueble consistente en una pequeña manzana ubicado en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, ciudad de Haedo, Calle Las Flores Nº 168 entre las de Lavallol e Iguazú, designado s/ título con la letra D que forma parte del Lote uno de la fracción C, triangular, que mide 23,85 m al N.O. lindando con calle Iguazú, 15,10 m al N.E. lindando con calle Lavallol, y 28,55 m al S.O. lindando con calle Las Flores, superficie 180.675 m², nomenclatura catastral: III F-406-1, partida Nº 106.662, inscripción Nº 3793 año 1975 del Partido de Morón. Según constatación efectuada el 26/4/89 el inmueble está ocupado por Elbecio Félix Esquivel y sus hijos María Cecilia, María Gisela y Ricardo Horacio Esquivel, en carácter de propietarios. Deudas: Impuesto inmobiliario (fs. 36) al 11/8/88 ₳ 1.771,53; O.S.N. (fs. 41) al 19/7/88 ₳ 3.888,67; Impuesto Municipal (fs. 47) al 25/7/88 ₳ 7.455,70. Al contado y al mejor postor, en efectivo. Base ₳ 8.395. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Visitas: 2, 3 y 4 de octubre de 1989 de 12 a 16 horas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. No integrado ese saldo de precio dentro de los 30 días corridos de la celebración de la subasta, sea por causas imputables al adquiriente o no, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago según evolución del índice de precios mayoristas nivel general.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 28/9 Nº 75.798 v. 2/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, secretaría nº 50, comunica por cinco (5) días en el juicio caratulado "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. s/quiebra", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 3º piso, Salón Auditorium, el día 9 de octubre de 1989 a partir de las 13,30 horas, obras firmadas (pictóricas), Guastavino, Lubrano, Cassiers, Cathelin, Prado, Planas Casas, Castro Seijas, Ferraris, y otros, además de Serigrafías, Reproducciones, Grabados, etc. y a partir de las 17,00 horas cuadros originales de Forner, Batte Planas, Badi, Supiciche, Grandi, Grela, Sbernini, Alice, Carnacine, Ciochini, Collivadino, Forte, Berni, Basaldúa, Castagnino, etc., en total se subastarán 107 obras. Exhibición: Esmeralda 660, de 13,00 a 19,00 horas, desde el día 2 de octubre al 6 de octubre de 1989. Condiciones de venta. Con base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989. Dra. Silvia Irene Rey, Juez.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 26/9 Nº 76.767 v. 2/10/89

Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ASORRANT
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.776

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1989, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Ibarrola 7285 Piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados. Distribución de Resultados, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Remoción del Presidente y Directorio.
4º) Designación de nuevo Presidente y/o Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 26/9 Nº 76.469 v. 2/10/89

ASORRANT
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.776

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 1989 a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Ibarrola 7285 Piso 1º Oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad, y
3º) Designación de los liquidadores.

El Directorio
e. 26/9 Nº 76.465 v. 2/10/89

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1989 a las 10:00 horas, en Maipú 241, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1989 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1989.
4º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 20.
5º) Elección de once Directores titulares y de once Directores suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 21.
8º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
9º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Nº 21 y determinación de su remuneración.
10º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 3º) y 4º).

Buenos Aires, setiembre 20 de 1989.
El Directorio

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º) se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas.
Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 11 de octubre de 1989 inclusive. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 27/9 Nº 76.674 v. 3/10/89

ARM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 1989 en Sarmiento 1758, E.P., Capital Federal a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y de las remuneraciones de los mismos que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por 2 años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.012 v. 5/10/89

ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO

CONVOCATORIA

Señores asociados:
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a efectos de notificarles que, conforme establecen las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Consejo Directivo de esta ASOCIACIÓN DEL BRIDGE ARGENTINO ha resuelto convocarles a Asamblea Ordinaria, la cual tendrá lugar en su sede social de calle Maipú 934 piso 1º de Capital Federal el día 11 de Octubre de 1989 a las 17 horas.
En la Asamblea Ordinaria se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, y del Informe Presentado por la Contadora Pública Nacional Certificante Sra. Gisela del Prete el 30 de Junio de 1989, correspondiente al Ejercicio XLº finalizado el 31 de Marzo de 1989 (arts. 16º, 18º, 20º inciso a) y 26º incisos b) y c) del Estatuto).
3º — Consideración de la Actualización Contable según Ley Nº 19.742 y su apropiación dispuesta por Ley Nº 21.525; como también considerar la aprobación del revalúo establecido por Ley Nº 19.742, todo relativo al Ejercicio XLº cerrado el 31 de Marzo de 1989.
4º — Designación de una Junta Electoral para proceder a la organización, realización y fiscalización del acto comicial a efectuarse con motivo de la elección de autoridades. (Artículos 9º, 10 y 11 del "Reglamento de Elecciones" aprobado en Asamblea Extraordinaria del 25 de Junio de 1971).
5º — Elección por dos años de un Presidente, un Vicepresidente, seis Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por haber renunciado los electos en Asamblea Ordinaria del 30 de Agosto de 1988, renuncias las cuales se harán efectivas el 10 de Octubre de 1989, según así se resolvió en el momento de ser aceptadas.
Si no se dicra la circunstancia prevista en el art. 8º del "Reglamento de Elecciones" el comicio permanecerá abierto hasta las 22 horas.

El Vicepresidente en ejercicio

NOTA: Será de aplicación el art. 16º del Estatuto en cuanto determina que el quórum legal lo forma la tercera parte del total de los socios al día con Tesorería, y que transcurrida una hora después la asamblea se constituirá válidamente con los asociados presentes.
Buenos Aires, agosto 30 de 1989.
e. 29/9 Nº 78.158 v. 2/10/89

"B"

BOSTON
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1989, a las 10,00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Remuneración de los Miembros del Consejo de Administración correspondientes al 65º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
3º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, de conformidad con el art. 26 del Estatuto.
4º Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" por la suma de ₳ 1.680.588.000 (11.400 % del valor nominal del capital en circulación), mediante la emisión de 1.680.588.000 acciones ordinarias de v/n ₳ 1 (valor nominal un austral) cada una y consiguiente elevación del Capital Social a la suma de ₳ 1.695.330.000.
5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 66 a cerrarse el 30 de Junio de 1990. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
7º Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
9º Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 11 de octubre de 1989. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y 15 a 17 hs. Los Sres. Accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito extendido por dicho Organismo.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
e. 27/9 Nº 72.103 y 76.510 v. 3/10/89

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de octubre de 1989, a las 15 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 407, 1er. piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
5º) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.024 v. 5/10/89

"C"

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S. A. C. I., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de octubre de 1989, a las 12,30 horas, en su sede social sita en Av. Corrientes 880, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples Ley 23.576, no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en Bolsa por un monto de hasta USS 3.500.000, (dólares estadounidenses tres millones quinientos mil). Delegación en el Directorio de la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran, incluyendo todas las condiciones de emisión, época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan se aplicarán a reforzar capital de trabajo y a la adquisición de activos fijos.

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.

El Director
e. 26/9 Nº 76.664 v. 2/10/89

CAMACUA
S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1989 a las 17 hs. en la sede social de Ramón L. Falcón 2155 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio 20º finalizado el 30-4-1989;
3º Honorarios de la Sindicatura y del Presidente del Directorio;
4º Renovación de autoridades del Directorio y de la Sindicatura. Para concurrir a la asamblea, deberá comunicarse la asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del señalado para la realización de la asamblea en la sede social, venciendo dicho plazo a las 17 horas del último día habilitado, cumplimentando art. 238 Ley Socs. Comerciales.

El Directorio
e. 27/9 Nº 76.737 v. 3/10/89

COLONY
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Octubre de 1989 a las 9 hs.,

en Av. Quintana 595 Cap. Fed.; para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado con fecha 30 de junio de 1989;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Designación de Directores titulares y/o Suplentes, por el término de un año.
4º) Designación de Síndico titular y Suplente, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 28/9 Nº 76.968 v. 4/10/89

CAMARA DE LOS AGENTES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de esta Cámara, el Directorio convoca a los señores Agentes de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1989 a las 18 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 367 - 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Designación de dos Agentes de Bolsa presentes para firmar el acta.
2º) — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General Ajustado por Inflación y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
3º) — Elección de dos miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores Ricardo Falco y Ricardo L. Mascaretti que terminaron su mandato; elección de un miembro suplente por un año en reemplazo del señor Roberto E. Agra que pasó a ocupar el cargo de Vocal Titular.
4º) — Elección de tres Revisores de Cuentas Titulares por tres años en reemplazo de los señores Ignacio A. Cardini, Fermín E. Uribelarrea y Armando E. Vionnet que concluyeron su mandato.
Elección de tres Revisores de Cuentas Suplentes por tres años en reemplazo de los señores Ernesto Allaria Ledesma, Francisco J. Osuna y Alberto J. P. Santamarina.

El Presidente
e. 29/9 Nº 78.031 v. 3/10/89

COMERCIAL EL GRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Comercial El Grillo S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1989 a las 18 horas, estableciéndose la segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 horas en Uruguay 292 1º A Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Causas de la Convocatoria fuera de los cuatro meses de cerrado el ejercicio.
3) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos, exigidos por las disposiciones legales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 1989.
4) Aprobación de la Apropiación del Resultado del Ejercicio.
5) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.173 v. 5/10/89

"D"

DENTI LIMITADA EST. PAPELEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de DENTI Ltda. Establecimientos Papeleros S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, en su sede social sita en Av. Corrientes 880, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples Ley 23.576, no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en Bolsa por un monto de hasta USS 2.500.000, (dólares estadounidenses dos millones quinientos mil). Delegación en el Directorio de la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieren, incluyendo todas las condiciones de emisión, época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan se aplicarán a reforzar capital de trabajo y a la adquisición de activos fijos.

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.

El Director
e. 26/9 Nº 76.662 v. 2/10/89

DIANDA Y O'CONOR
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a las 10:00 horas, en Franklin 2156, 4º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30-9-88; de su resultado; honorarios del Directorio y sindicatura y gestión de los Directores y Síndicos.
3) Elección Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
4) Conversión de las acciones nominativas no endosables, en acciones al portador, conforme Ley 23.697.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.146 v. 5/10/89

"E"

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Tucumán 994. 10º piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1989, a las 18,00 hs, en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Convocatoria fuera del plazo legal. Motivos.
3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
4) Absorción de la pérdida del ejercicio.
5) Designación de Directores.

El Síndico

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11,00 a 18,00 hs, hasta el día 13 de octubre de 1989 inclusive.
e. 29/9 Nº 78.136 v. 5/10/89

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la calle Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1989, a las 15,00 hs., en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Reforma del Estatuto Social por cambio de sede y prescindencia de la Sindicatura.

El Síndico

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11,00 a 18,00 hs, hasta el día 13 de octubre de 1989 inclusive.
e. 29/9 Nº 78.137 v. 5/10/89

"F"

F. A. I. P. —FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de F. A. I. P. "Fábrica Americana Industrializadora de Papeles" S. A. I. C. convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el período restante hasta finalizar el Ejercicio en curso el 31 de diciembre de 1989.

El Presidente
e. 29/9 Nº 78.104 v. 5/10/89

FORTUNY HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro 7713

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en el local ubicado en Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3) Distribución de utilidades.
4) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
5) Designación de Síndicos, titular y suplente.
6) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7) Reforma a los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la sede de la Sociedad, Diógenes Taborda 1592, P.B., Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, hasta el día 16 de Octubre de 1989.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.032 v. 5/10/89

"G"

GRAFISA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera de Servicios y Mandatos

Balance General al 30 de Junio de 1989.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social de Av. Sáenz 64, Capital, para el 26 de Octubre de 1989, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Gestión de los Directores y Síndico Titular, durante el ejercicio.
3) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 27/9 Nº 76.814 v. 3/10/89

GASCARBO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 20 de Octubre de 1989, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Director, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico correspondientes al 33º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios del Síndico.
4º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un periodo de tres ejercicios.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un periodo de tres ejercicios.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha para la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 21/9 al 27/9/89
e. 28/9 Nº 74.937 v. 4/10/89

"H"

HEGUY HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Heguy Hnos. & Cía. S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1989 a las 10 horas en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la Empresa y destino del saldo por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número, elección de Directores y distribución de cargos.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/9 Nº 76.483 v. 2/10/89

H. KOCH & CIA.
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1989 a las 11 horas en Avda. Santa Fe Nº 931 - piso 5º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Actualización del Capital. Consideración y destino.
3º) Considerar documentos Art. 234 — Inc. 1º — Ley 19.550. Ejercicio al 30 de junio de 1989.
4) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 10 de octubre de 1989 en

Avda. Santa Fe Nº 931 - piso 5º - Capital Federal de 15 a 18 horas.

El Presidente
e. 28/9 Nº 76.861 v. 4/10/89

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS.
S. A. I. C. I. F. A.
Expte. 20.729

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1989, a las 9 horas, en el local social, Oliden 3161/65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se reúne la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Fijación número de Directores.
5º) Elección miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/9 Nº 76.551 v. 2/10/89

IMACINTAS E.C. ROSCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Octubre de 1989 a las 19 horas, en la Sede Social de Imacintas E.C. Rosch S.A. en Paraguay 474 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Aprobación de la opción de no tener Sindicatura según lo establecido por el art. 55 y 284 de la Ley 19.550 y sus Modificaciones.
4º) Designación del Directorio.

El Presidente
e. 28/9 Nº 76.760 v. 4/10/89

INDUSTRIAS DELTA
S. A. I. C.
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a las 9,30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital. Su destino.
2º) Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley de Sociedades y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989.
3º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (art. 261 ley de Sociedades).
4º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 28/9 Nº 76.955 v. 4/10/89

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria - para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 34, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.940v. 4/10/89

ITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989, a las 9,30 horas en el local social de Av. Belgrano 271 - 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Síndico en el ejercicio cerrado el 31/12/88. por haberse omitido dicho punto en el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 23/5/89.
3º) Reconsideración de la distribución de utilidades votada por la misma Asamblea y con relación al mismo ejercicio.
4º) Ratificación de los importes percibidos por Directores por el desempeño de tareas específicas, durante el ejercicio cerrado el 31/12/88, conforme el Estatuto social, por sobre el porcentaje que establece el Art. 261 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.908 v. 4/10/89

"J"

JOSE RAITMAN & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José Raitman y Cía. S.A.I. y C. para el día 17-10-89 a las 19 horas en Av. Corrientes 2912 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos que lo complementan e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/9 Nº 76.772 v. 3/10/89

"L"

"LUCERO" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
(Aclaración)

En las publicaciones realizadas del 11 al 17 de agosto de 1989 s/ rec. Nº 69.822 se omitió la hora de Asamblea a realizarse el 28/8 pasándose la misma al día 17/10/89 a las 11 hs. en Libertad 420, 1º Piso, Capital Federal.

El Síndico
e. 26/9 Nº 76.544 v. 2/10/89

LACTEOS SANTIAGO & CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria Asamblea Ordinaria - 18-Oct. 1989 - 18 hs. Australia 1770 - Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742.
3º) Consideración Documentación Ley 19.550. - ejercicio cerrado 30-6-89 - Aprobación Gestión Directorio y Síndico - Retribución Directorio con tareas Técnico Administrativas.
4º) Elección Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 28/9 Nº 76.899 v. 4/10/89

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S. A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de Octubre de 1989, a las 16,30 horas, en su sede social sita en Av. Corrientes 880, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples Ley 23.576, no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en Bolsa por un monto de hasta USS 30.000.000, (dólares estadounidenses treinta millones). Delegación en el Directorio de la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran, incluyendo todas las condiciones de emisión, época, precio, forma y condiciones de pago. Los fondos que se obtengan se aplicarán a reforzar capital de trabajo y a la adquisición de activos fijos.

El Presidente

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.

e. 26/9 Nº 76.661 v. 2/10/89

MARPLA FORESTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 18 de Octubre de 1989, a las 10,30 hs. en el domicilio social calle Esmeralda 672, 2º Piso, Capital Federal.

Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.

e. 28/9 Nº 76.953 v. 4/10/89

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social Avda. Juan B. Alberdi 3139, Cap. Fed., para el 18 de Octubre de 1989 a las 18 hs. para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y cobertura Resultados no Asignados con Ajuste de Capital;
4º) Retribución a Directores y Síndico Titular. Artículo 261 ley 19.550;
5º) Determinación del número de Directores y su elección por dos año;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.262 v. 4/10/89

MERTENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1989, a las 16,00 horas, en el domicilio social de Av. Montes de Oca 1731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 500.000.-, con integración en efectivo y al contado.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.863 v. 4/10/89

MURAROA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, según art. 10 Estatutos, día 26 de Octubre de 1989 a las 16 horas en Av. Salvador María del Carril 4884, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 62/67, ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 30/6/89 y destino del Resultado.
3º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por dos años, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.870 v. 4/10/89

MURAROA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria según Art. 10 Estatutos, día 26 de octubre de 1989, a las 18 horas en Av. Salvador María del Carril 4884 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación aumento de Capital de Australes 150,00 a Australes 6.000.000.
3º) Reforma de Estatutos y adecuación del mismo a la ley 22.903 modificatoria de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.923 v. 4/10/89

MATERIALES TEXSA S. A. ARGENTINA
C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 1989 a las 18 horas, en la sede social de Avda. Belgrano Nº 873 - 5º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
b) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
c) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº XIX cerrado el 31 de diciembre de 1988.
d) Distribución de utilidades.
e) Retribución Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora.
f) Aprobación gestión directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y posterior a dicha fecha de los directores y/o síndicos renunciantes con posterioridad.
g) Determinación del número de directores y su elección.
h) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y renuncia al 20/05/89 de Cont. Ricardo Hugo Massone.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/9 al 26/9/89.

e. 29/9 Nº 74.654 v. 5/10/89

MOLINOS FERBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Octubre a las 18.30 horas en Rivadavia 7218, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 y modificaciones Ley 21.525 y su destino.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/05/89.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio y la sindicatura hasta el día 17 de Octubre.
4º) Consideración remuneraciones según Art. 261, Ley 19.550, en porcentajes que excedan el permitido por Ley.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Destino del saldo de la cuenta ganancias y pérdidas al 31/05/89.
8º) Elección de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.002 v. 5/10/89

"N"

NOSTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de Octubre de 1989, en Sarmiento 1758, E.P., Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico, y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los resultados no Asignados al 30 de Junio de 1989.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.011 v. 5/10/89

"P"

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Pirelli Técnica S. A. I. C. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 1989, a las 11 horas, Maipú 1300, piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social mediante suscripción con prima de emisión. Determinación de la prima, forma y condiciones de pago y consideración de los aportes irrevocables efectuados para futuras emisiones.
3º) Emisión de acciones.
4º) Reforma de los artículos 4º, 5º y 15º del estatuto social.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la misma, en Maipú 1300, piso 21º, Capital Federal de 14 a 18 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria es decir hasta el 9 de octubre de 1989.

e. 26/9 Nº 76.560 v. 2/10/89

PLUSDINER
S. A. Gerente Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 16 de octubre de 1989, a las 11,00 horas, en Tucumán 540, 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de renuncia de miembros de la comisión fiscalizadora y términos de la misma. Elección de nueva comisión fiscalizadora.

El Directorio
e. 26/9 Nº 76.608 v. 2/10/89

PERIPLO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 1989, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 554, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 30-6-89.
3) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de directores y Síndicos.

El Directorio
e. 27/9 Nº 76.777 v. 3/10/89

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1989, a las 8,30 horas en primera Convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 2º piso, de Capital Federal. Para el caso de no reunirse quórum suficiente, se realizará en segunda Convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la actualización de valores de Bienes, de acuerdo a la Ley 19.742, por el 31º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 31er. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Retribución al Directorio (aprobación en los términos del art. 261 de la ley 19.550) y honorarios a la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado para esta convocatoria.

e. 28/9 Nº 76.954 v. 4/10/89

PECUNIA
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNANIME

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Unánime para el día 23 de octubre de 1989 a las 17 horas en primera Convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de la Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos del Artículo Nº 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración del Artículo Nº 10 de la Ley de Entidades Financieras.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.345 v. 4/10/89

PETROBAIRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 78.188

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Petrobaires Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Octubre de 1989 a las 15,30 horas en el local de la calle Reconquista 385 - 6º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1988, que incluyen: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Notas y Cuadros adjuntos. Inventario General, Memoria e Informe del Síndico, Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por vencimiento del mandato.

El Presidente

NOTA: Los títulos representativos de las acciones serán recepcionados en la calle Reconquista 385 - 6º piso - Capital Federal, hasta las 18 horas del día 10 de Octubre de 1989, de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/9 Nº 76.875 v. 4/10/89

PETRONE HERMANOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Petrone Hermanos S. A. C. I. F. e I. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de Octubre de 1989 a las 10 horas y una horas más tarde en segunda convocatoria, en su sede social, calle Pedro de Mendoza 2719 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Reducción del Capital Social de la Sociedad.
2. Capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital".
3. Adquisición de Acciones de Mármoles Riachuelo S. A..
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.138 v. 5/10/89

"R"

RIONAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Octubre de 1989 a las 14 Hs. en el domicilio de la Sociedad Av. Julio A. Roca Nº 550 9º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2.- Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
3.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/5/88.
4.- Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. Su aprobación.
5.- Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Transcurrida una hora de la fijada para celebrar la Asamblea, sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar se realizará Asamblea en segunda convocatoria y a iguales fines, en los términos del art. 244 párrafo 2º de la Ley 19.550.

Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
e. 27/9 Nº 76.681 v. 3/10/89

RIONAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Octubre de 1989 a las 16 Hs. en el domicilio de la sociedad Av. Julio A. Roca Nº 550 9º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2.- Aumento de Capital. Su monto, suscripción e integración, Modificación de Estatutos. Emisión de Acciones.

El Directorio

Transcurrida una hora de la fijada para celebrar la Asamblea, sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar se realizará Asamblea en segunda convocatoria y a iguales fines, en los términos del art. 244 párrafo 2º de la Ley 19.550.

Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
e. 27/9 Nº 76.682 v. 3/10/89

"S"

SINCLAIR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Sinclair S. C. A. en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 22 de octubre de 1989 a las 10 hs. en su sede social sita en la calle Sinclair 3072 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del rubro ajuste integral del capital social y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Consideración de todo lo actuado por el directorio y sindicatura con relación al destino del fondo de comercio que funciona en Sinclair 3056/72/86, Capital Federal.
6º) Honorarios a Directores y Síndico en exceso art. 261 Ley 22.903.
7º) Designación de directores por el término de dos años.

8º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 26/9 Nº 76.597 v. 2/10/89

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 1989, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 252 - Piso 13º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por la cual la Asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1989.
3º) Aprobación de las remuneraciones de Directores percibidas durante el ejercicio, Honorarios Directores y Síndico y destino saldo utilidad.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.939 v. 4/10/89

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de Seguros Bernardino Rivadavia, Cooperativa Limitada y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 33º, 34º y 36º de su Estatuto, nos complacemos en invitar a los Señores Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito nº 3, que tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede de Agencia Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 1054/66, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Asambleístas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Designación de 4 Delegados Titulares y 4 Delegados Suplentes para representar a los asociados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37º del Estatuto y Reglamento de Asambleas.

La Plata, setiembre de 1989.

El Presidente

e. 29/9 Nº 78.106 v. 2/10/89

"T"

TECNOGRAF S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local social calle Beruti 4657, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1989, a las 17 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital por emisión de 26.400 acciones nominativas no endosables valor nominal ₳ 1.000.- cada una, total de la emisión ₳ 26.400.000, a la par, al contado y con derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1989.

El Presidente

NOTA: El depósito de las acciones o certificados de depósito establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (T.O. 1984) deberá efectuarse en Beruti 4657, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y 14 a 18 horas, hasta el día 9 de octubre de 1989.

e. 26/9 Nº 76.503 v. 2/10/89

TRIDENTE S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1989 a las 11 y 30 horas, en R. L. Falcón 2342 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Liquidación anticipada de la sociedad art. 15 de los Estatutos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que deberán presentar sus acciones (certificados) en calle Bouchard 2817 Lanús, con tres días de anticipación a la fecha indicada dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

e. 26/9 Nº 76.628 v. 2/10/89

TRIDENTE S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1989 a las 11 horas, en R. L. Falcón 2342 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida según art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Resultado del ejercicio, aprobación de las remuneraciones de los Directores y del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 (art. 261 de Ley 19.550).
4º) Determinación de la retribución a la auditoría anual, por su desempeño del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
5º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que deberán presentar sus acciones (certificados) en calle Bouchard 2817 Lanús, con tres días de anticipación a la fecha indicada dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

e. 26/9 Nº 76.629 v. 2/10/89

TINTORERIA A. PRAT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Domicilio legal: Cap. Gral. Ramón Freire 1570, Capital.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de tintorería A. Prat S. A. I. C. F. a realizarse el día 24/10/89 a las 15 hs. en su sede legal de la calle Cap. Gral. Ramón Freire 1570, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de esta asamblea;
2º) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 103 de la Ley 19.550;
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley de Sociedades.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho a la asistencia.

e. 27/9 Nº 76.727 v. 3/10/89

TRECENAVE S. A.
Registro Nº 259.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 1989 a las 14 Hs. en el domicilio de la Sociedad Av. Córdoba Nº 323 9º Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta.
2.- Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/1988.
4.- Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. Su aprobación.

El Directorio

Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.683 v. 3/10/89

TODONOA S. A.
Registro I.G.J. Nº 53.095

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1989, a las 9 horas en el local sito en Av. Córdoba 1417 piso 1º Of. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/1989.
3º) Fijación destino resultado del ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Digo 17:

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1989, a las 10 horas en el local sito en Av. Córdoba 1417 piso 1º Of. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo permitido.
4º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.857 v. 4/10/89

"Z"

ZAPATER, DIAZ I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores de Zapater, Díaz, I. C. S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 17 de Octubre de 1989 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

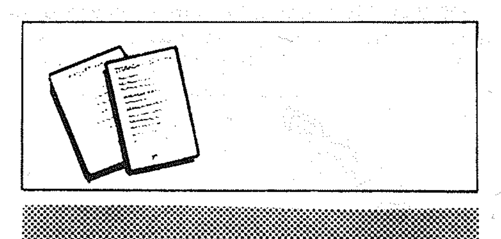
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico, revaluando los bienes de uso de la Sociedad al 30/6/89. 3º) Constitución de la reserva de Revalúo Técnico.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.964 v. 4/10/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Patricia Mónica Olmedo vende a Jorge R. Pérez y Claudio G. Fabro el jardín Maternal Nenería Nene, sito en AV. PUEYRREDON 960, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes: en Libertad 353, 10º "K", Capital.

e. 27/9 Nº 76.720 v. 3/10/89

Se avisa al comercio que Jaime Bekerman transfiere su local de taller mecánico (hasta 40 C.V. de potencia instalada) de corte perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos hasta 20 toneladas) y de soldadura autógena, de conformidad con el Decreto 5005/57, ubicado en ARGERICH 1257/61/63/65 Capital a Bemetal S.A. Reclamos de ley en el local.

e. 29/9 Nº 78.092 v. 5/10/89

Schaer y Brion S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Angel Manuel Navarro vende a Martín Doro Benedicto, con retroactividad al 18 de setiembre de 1989, el Diez por Ciento (10 %) Indiviso del negocio de Panadería establecido en AV. GRAL. MOSCONI Nº 3285, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 29/9 Nº 78.055 v. 5/10/89

"B"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Rita Pino vende a Ramona V. Portela el Fdo. de Comercio de quiosco artículos de limpieza ubicado en la calle BOULOGNE SUR MER 964 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/9 Nº 76.731 v. 3/10/89

"CH"

Por cinco días el Sr. Victor Hugo Ovejero con DNI 4.894.732 comunica al comercio en general, que vende, cede y transfiere la mitad indivisa que tiene en el negocio de artículos de limpieza y perfumería, sito en la calle CHILE 2023, de Capital Federal, a la condómina y socia Sra. Antonia Olmedo con DNI 3.890.273. Esta transferencia es libre de deudas y gravámenes por todo concepto y libre de personal. Reclamos de ley en Chile 2021, Capital Federal. Buenos Aires, setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.768 v. 3/10/89

"F"

Manuel González Mogo e Hijos representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, de esta Capital Federal, avisa que: María del Carmen Flavia Tunesse vende a Rodolfo Pascual Loccisano el negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 466, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 76.822 v. 3/10/89

"G"

Rodolfo Antonio Moretti, Notario titular Registro 30, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. calle Lisandro de la Torre 4113, ciudad de Caseros. Cód. 1678, comunica que Rafael Raúl D'Agostino y Abel José María Molinari, como únicos componentes de la firma "Mo-Vi-Car Sociedad de Hecho" con Custodias-Seguridad-Informes Prelaborales. Habilitación Policía Federal 1143, domicilio calle GALLO 1552, piso 3º dpto. 19, Cap. Federal, transfieren a don Miguel Antonio Di Prospero, domicilio calle Cullen Nº 5027, Cap. Federal, libre de pasivo. Oposiciones de ley al adquirente o en la Notaría. Setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.669 v. 3/10/89

El Sr. Orlando Washington Massiotti avisa que vende al Sr. Pedro Raúl Balanzat el negocio del ramo de "Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Galletitas, Golosinas, Bombones, Productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general" ubicado en la calle GENERAL URQUIZA Nº 1676-78 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 27/9 Nº 76.761 v. 3/10/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Chui San Whon vende a Loñata SRL (EF) su negocio de Garage Comercial sito en la calle GIRIBONE 1133/35 PB, sótano y 1º piso libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 27/9 Nº 76.825 v. 3/10/89

"H"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Norberto Claudio Chinellato vende a Wencio Ojeda Maidana su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en HUMBERTO 1ero. Nº 1865 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del termino legal.

e. 29/9 Nº 78.166 v. 5/10/89

"L"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital. Avisa que: Aldo Deibe vende libre de toda deuda y/o gravamen a Miguel Angel Seguí su negocio de Elab. de Masas - Pasteles - Sándwich - Productos Simil. - Churros - Empanadas - Papas fritas - Comercio Minorista - de Masas - Bombones - Sandwich - (sin elab.) (500200 - 601030) Exp. 106629/88 denominado "Silvio" sito LAFUENTE 152 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.170 v. 5/10/89

"M"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gustavo Marcelo Rodriguez vende a Manuel Barreiro Blanco negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, bombones y sandwiches (sin elaboración), sito en MARIANO ACHA Nº 2689, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 26/9 Nº 76.641 v. 2/10/89

Se comunica que Antonio González (CI. 4.383.264.) transfirió a José Luis García (CI. 5.357.869) y María Luisa Pérez García (DNI. 6.033.416), el fondo de comercio del local sito en la calle MORENO 1352, Piso 4, que funciona como Hotel (con excepción de la habitación 11 que no podrá destinarse al alojamiento.) Inscripto por Exped. 118.843-47. Reclamos de ley mismo local.

e. 26/9 Nº 76.492 v. 2/10/89

La Doctora Zulema María Hadad, abogada avisa que Luis César Di Baja, transfiere a Exquisiteses S.R.L. el local sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1437, Planta baja y sótano, que funciona en carácter de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, comercio minorista; despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). solicitado por expediente nº 3020-89. Reclamos de ley en el mismo.

e. 29/9 Nº 78.036 v. 5/10/89

"O"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Daniel Rodolfo Elia vende a María Magdalena Benitez Centurión, negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en OLAZABAL Nº 2750, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 26/9 Nº 76.640 v. 2/10/89

"P"

Se avisa que Megos S. A. C. F. sito en la calle PERU 259 transfiere su comercio de Venta de Máquinas y Repuestos Agrícolas a la firma Fuhr y Asociados S. A., reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 28/9 Nº 76.853 v. 4/10/89

"Abraham" representado por Mar. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Alejandro Eulalio Paz, Fernando Alfredo Torena vende libre toda deuda y/o gravamen a María Cristina Moreno su negocio de Comercio Minorista- Venta de Productos alimenticios - Bebidas Envasadas - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Galletitas - Rotisería - Casa de Comida para su consumo fuera del local y venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM 15.419 AD 74.024(202.001-002-003-012-005-008-203.600-005) Exp. 38.241/86 denominado Palermo Sensible sito PARAGUAY 3435 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ofic.

e. 29/9 Nº 78.167 v. 5/10/89

"S"

Manuel González Mogo e Hijos representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, de esta Capital Federal, avisa que: Héctor Lorenzo y Luis López venden a María Georgeff el negocio de Hotel ubicado en la calle SAN JUAN Nº 2829, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 76.823 v. 3/10/89

Severino Otero, Martillero Público, Oficinas en Alsina 1495, 3º Capital, rectifica aviso Nº 55.382 del 23 al 30/5/1989, venta negocio calle SARMIENTO 2108 p. b. y sótano, Capital; nombre comprador: Isaac Busta. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas.

e. 27/9 Nº 76.718 v. 3/10/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. David Kovalskis vende al Sr. Gerardo Diego Moran, el negocio gastronómico sito en la calle SARMIENTO Nº 1906, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como Com. Min. de Helados (Sin Elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/9 Nº 76.896 v. 4/10/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Josefa Castreje de Carril y Manuel Carril vende libre toda deuda y/o gravamen a Hugo Jorge Prosperi su negocio de Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas con Depósito complementario (203.003 - 002 - 004) carpeta 14.413 denominado "El Continente" sito SAN MARTIN 561 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.172 v. 5/10/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital. Avisa que: Edgardo Alberto Barral vende libre toda deuda y/o gravamen a Alfredo Cayetano Mihura y Jorge Eduardo González su negocio de Parrilla - Despacho de Bebidas (602.060 - 030) Exp. 84.132/88 denominado "El Chorizo Ejecutivo" sito SOLIS 186 Capital. Reclamos de ley y domic. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.168 v. 5/10/89

"V"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital, Avisa que: Mirta Noemí de Oliveira vende libre de toda deuda y/o gravamen a Horacio H. Montes de Oca su negocio de Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios - Galletitas - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Bebidas Envasadas - Huevos hasta 60 doc. - Venta de Golosinas - Envasadas - Kiosko - y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 BM 15.419 AD 74.024 (202.001 - 005 - 003 - 012 - 002 - 008 - 201.007) Exp. Nº 81.046 sito VARELA 214 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

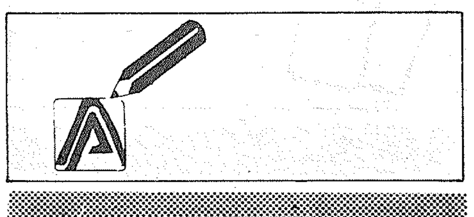
e. 29/9 Nº 78.171 v. 5/10/89

Jorge A. Grisolia Mat. 1265 F 358 L. 68 en calidad de Martillero avisa que Norma Virginia Lombardia, D.N.I. 2.204.466 vende libre de gravamen a Gladys María Angela Calequi, L.C. 4.455.046, el negocio de Lencería "Norga", sito en la calle VIAMONTE Nº 719, Capital, domicilio de las partes y reclamos de Ley en Thames 2272 P.B. "A" Capital 774-0363.

e. 29/9 Nº 78.047 v. 5/10/89

"Abraham", representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950, 3º Capital Avisa que: José Carlos Petrone - Pedro Tovar, venden libre de toda deuda y/o gravamen a Roberto Oscar Alonso y Angel Alberto Alonso, su negocio de Bar - Minutas - Cafetería - Sandwichería, Exp. 68.412, sito en VIRREY CEBALLOS 291 P.B. Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.169 v. 5/10/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BATATALES
S.A.

Por Asamblea del 30/3/89 y Escritura Publica del 14/9/89 se aumentó el capital social de ₳ 10.000 a ₳ 940.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables (₳ 923.600) y dinero en efectivo (₳ 6.400), mediante emisión de 940.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor ₳ 1 con derecho a un voto por acción.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.969 v. 2/10/89

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
S.A.

Se comunica que como resultado de lo decidido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de febrero de 1984 y complementaria del 25 de agosto de 1989, en la primera de las cuales se resolvió aumentar el capital social en la suma de $a 10.300.000.- hoy ₳ 10.300.-, mediante la emisión de 103.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables antes de m$n 100.- de valor nominal $a 0,0001 cada una con derecho a un voto por acción, en consecuencia se ofrecen en suscripción preferente, conforme el artículo 194 de la ley 19.550 únicamente a los titulares de las acciones no presentes en la Asamblea Extraordinaria del 6 de febrero de 1984, de acuerdo a sus tenencias actuales, por el plazo de 30 días contados desde la última publicación debiendo integrarse el 100 % en efectivo en la sede social de la calle Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.889 v. 2/10/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

Suscripción de Acciones Ordinarias por v/n ₳ 188.830.375. Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de v/n ₳ 188.830.375 en acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "B" (1 voto), según fuera aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de abril de 1989, y las reuniones de Directorio de fechas 28/6/1989 y 20/9/1989 el Directorio ha resuelto ofrecerlas en suscripción en las siguientes condiciones:

1º) Derecho de Suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 3 de las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" y Nº 1 de los certificados provisorios actualmente en circulación, a razón de 1 (una) nueva acción por cada 1 (una) de tenencia. No se recibirán pedidos inferiores a ₳ 10 (diez acciones) ni diferentes a sus múltiplos. Los cupones Nº 3 de las acciones y Nº 1 de los certificados carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º) Precio y Forma de Colocación: El precio de colocación será de ₳ 1 por cada acción más una prima de emisión. Valor de la prima de emisión: ₳ 52,60 por cada acción de v/n ₳ 1 cada una. Precio total: ₳ 1 más 52,60, lo que hace un precio total de ₳ 53,60. El precio indicado equivale al 80 % del precio promedio ponderado del total negociado en acciones ordinarias "B" en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los últimos diez días hábiles bursátiles anteriores a los dos días previos a la presentación del aviso de apertura de suscripción ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El pago del precio total deberá ser realizado al momento de efectuar la suscripción o, a opción del suscriptor, abonando el 50 % en efectivo al contado en el momento y período de suscripción e integración y el saldo del 50 % en efectivo al contado sesenta días después de cerrado el período de suscripción y dentro de un plazo de cinco días a partir del cumplimiento de dicho plazo, en monto debidamente ajustado según la variación que experimente el Indice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por el INDEC entre el mes anteúltimo al pago del primer 50 % y el mes anteúltimo al pago del saldo.

3º) Entrega de Certificados Provisorios y Goce de Dividendos de los Mismos. Se entregarán a los señores suscriptores certificados provisorios nominativos no endosables con cupones Nos. 2 al 4 adheridos, los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días de iniciada la suscripción. Estos certificados provisorios gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles a partir del 1º de julio de 1988; es decir, en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación. Los accionistas que optaren por el pago en cuotas, recibirán certificados de integración, los cuales no serán negociables en Bolsa.

4º) Remanente: En el caso de existir acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, estas serán prorrateadas ante los accionistas que así lo manifestasen al momento de suscribir. Para el caso de existir aún un sobrante no suscripto por los señores accionistas, el mismo podrá ofrecerse a terceros interesados en tomar el saldo o parte del mismo, en iguales condiciones de integración, siempre que a ello no se opongan disposiciones vigentes al momento de iniciarse la suscripción.

5º) Período de Suscripción: El período de suscripción será desde el 2 de octubre de 1989 hasta el 31 de octubre de 1989, ambas fechas incluidas. Las solicitudes se recibirán en la Caja de Valores S.A. sita en Avenida Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas en sus sucursales de la Ciudad de Rosario, calle Córdoba 1402, y de la Ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235. Este período podrá ser ampliado con arreglo a las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

6º) Aportes Irrevocables: Se deja constancia que al 20 de setiembre de 1989 se han recibido aportes irrevocables por ₳ 1.954.066.115,75 a valor de origen, afectado como anticipo a cuenta de la suscripción de que se trata.

7º) Resultados de Balance

Balance Anual al 30/6/89

Resultados
No Asignados: ₳ 702.833.149,84 (Pérdida)
Resultados
del Ejercicio ₳ 702.833.149,84 (Pérdida)

El prospecto de emisión relacionado con la presente oferta pública, según lo establecido en la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores está a disposición de los señores accionistas en la sede social, calle California 2098, Capital Federal y en la Caja de Valores S.A., Avenida Leandro N. Alem 310, Capital Federal. Oferta pública autorizada por Resolución Nº 8717, del 15/9/89 de la Comisión Nacional de Valores. Esta Autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1/3/1989 hasta el 31/8/1989. Cantidad de acciones negociadas en dicho lapso: 39.109.548.

Precio máximo: ₳ 70 el 25 de agosto de 1989
Precio mínimo: ₳ 1,67 el 1º de marzo de 1989
Ultimo Precio: ₳ 75 el 15 de setiembre de 1989

Con Posterioridad al Balance General de que se trata no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Empresa. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.881 v. 2/10/89

CEPEKO
Sociedad Anónima

Inscripto en la I.G.J. bajo el Nº 30.687, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital, comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 1989, resolvió reducir voluntariamente el capital social en ₳ 11.953.679,03 con efecto al 30 de junio de 1989. Oposiciones de ley dentro de los 15 días desde la última publicación.

El Autorizado

e. 29/9 Nº 78.135 v. 3/10/89

CONFITERIA LIMAY
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Comunica en cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550 que por asamblea Gral. ext. del 25/11/83 se dispuso el aumento de capital a la suma de ₳ 315 por lo que se emiten acciones por ₳ 300, por lo que se llama a los Sres. accionistas ejercer el derecho de preferencia que les da la citada ley, en la sede social Brasil 1110 Cap. Fed.

El Autorizado

e. 29/9 Nº 78.066 v. 3/10/89

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

Dividendo en Efectivo. Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto) que, a partir del día 30 de setiembre de 1989, en el domicilio de la Sociedad, Reconquista 336, Planta Baja, Buenos Aires y en el Ingenio La Esperanza, Departamento de San Pedro, Pcia. de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, se efectuará el pago de dividendos en

efectivo, primera cuota 48,85 % más 1.420,07 % de ajuste, total 1.468,92 %, conforme a la Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1989 y correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1989. El citado pago del 1.468,92 % se efectuará contra presentación del cupón Nº 9 de las acciones.

El Presidente
e. 29/9 Nº 78.175 v. 3/10/89

"J"

JORGE BADANO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto el pago del Dividendo en efectivo de ₳ 680.000 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/3/89, aprobado por la Asamblea Ordinaria del día 3/7/89. El pago se efectuará en la sede social.

El Presidente
e. 29/9 Nº 78.080 v. 3/10/89

"M"

MIRIAD
Sociedad Anónima

Por asamblea del 31/7/89 y escritura del 11/9/89. Esc. Luis A. Pietrani se aumentó el capital de ₳ 25.000 a ₳ 1.450.000. El aumento de ₳ 1.425.000, dividido en 1.425.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y un voto, se integra con adelantos irrevocables realizados por el socio Moisés A. Smolarz.

El Abogado
e. 29/9 Nº 78.154 v. 3/10/89

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
(Pago de dividendo)

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 9 de octubre de 1989, contra presentación de los cupones Nº 9 de las acciones nominativas no endosables Clase A de 5 votos y Clase B de 1 voto, en circulación, se abonará el dividendo en efectivo del 1123,33 % (porcentaje ya ajustado al 20/9/89), correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de julio de 1989, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de setiembre de 1989. El pago se realizará en la Secretaría de la Sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.898 v. 2/10/89

"T"

TATUTI
Sociedad Anónima

Canje de acciones por aumento de capital. Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que por resolución del H. Directorio del 22/7/89 se encuentra a disposición, para su canje por las acciones en circulación, los certificados provisorios emitidos como consecuencia del aumento de capital por capitalización parcial del saldo de revalúo contable dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 27/6/89. Los títulos se entregarán contra la presentación y restitución de los actualmente circulando, los días martes y jueves en el horario de 14 a 18 hs. en la sede social, calle Lavalle 3161, 6º piso.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.159 v. 3/10/89